

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALERES: VITORIA, 13. = APARTADO, 46. = TELEFONOS: REDACCION, 201280 = ADMINISTRACION, 207148 = Dep. legal: Bu-5-1958

EN LINEA DE FUTURO

Del 1.º de Abril a la Ley Orgánica

Por Bartolomé MOSTAZA



Los españoles hemos vivido 30 años gravitando hacia el gran trauma de la guerra civil. Pero a aprobación de la Ley Orgánica, el pasado 14 de Diciembre, nos ha colocado constitucionalmente de cara al porvenir. Y hemos ahora gravitando, de golpe, hacia hipótesis realizables «mañana». Una mañana que cada uno sienta más o menos cerca. Cualesquiera que fueren los acontecimientos de que los españoles nos hagamos protagonistas en lo sucesivo, no hay ya duda de que nos impulsarán más y más a entrar en un proceso de remodelación de estructuras y conductas. Y la remodelación (tanto política, como social y económica) no puede tener más que un sentido: ponernos en línea de futuro.

La fecha del 14 de Diciembre de 1966 marca la divisoria de un movimiento histórico: antes y después. Hay todavía quienes no se han enterado. Los hay lo mismo dentro que fuera del sistema. Y conviene decirlo y repetirlo por activa y por pasiva: la Ley Orgánica ha abierto un proceso irreversible. O, si se prefiere, la Ley Orgánica ha inaugurado la etapa de reconversión de España a los moldes que está reclamando la viabilidad política del mañana.

De estar vueltos hacia 1936 y sus consecuencias hemos pasado a estar vueltos hacia... el año 2000. Tenemos por delante otros 30 años de remodelación intrínseca y extrínseca. Interesante horizonte que brinda a los equipos nuevos las posibilidades de hallazgos solutorios para los problemas que los 30 años de gravitar hacia atrás han planteado (o que heredamos los españoles y no hemos logrado resolver).

Es una buena oportunidad histórica para las promociones nuevas de político, de tecnócratas, de creadores. Estamos ante una perspectiva de puertas abiertas a toda posibilidad. El peligro reside, acaso, en despreocuparse del pasado por inmoderado afán de lo nuevo. La gravitación hacia adelante nos ayudará a marchar más de prisa, ciertamente, pero sólo a continuación de no perder los contrapesos que la experiencia y la memoria colocan a nuestra espalda. Si los perdiéramos, lo más probable es que saldríamos despedidos para caer de bruces en el primer bache o zanja que la realidad abriera en nuestro camino.

Hay quienes insensatamente confunden la esperanza con la liquidación. Y la esperanza consiste en confiar en el porvenir, precisamente por lo que se ha ido mereciendo y atesorando a lo largo de la vida. Los pueblos no pueden impunemente prescindir de sí o del otro período de su historia. Han de integrarlos tod a en una suma algebráica de valor. Y solamente así los pueblos logran alcanzar las metas de la carrera del progreso. A la hora de hacer

balance, los escarmentos importan tanto y más que las victorias. Con frecuencia los fracasos y los errores enseñan y ayudan más a los individuos y a los pueblos que no los éxitos y los aciertos.

Con esta actitud moral, los

españoles podremos superar, de cara al futuro, todas las dificultades que han de interponerse en nuestro avance. Sólo condicionados a conciencia por el ayer y el hoy, los españoles llegaremos a poseer y disfrutar libremente nuestro mañana.

Los asesinos del obispo de Obregón piden que se les levante la ex-comunión y quieren contesarse

Otros penados les amenazan de muerte

Durango (México).—La recompensa ofrecida por la detención «vivos o muertos» de los asesinos del obispo José de la Soledad Torres Castañeda, que hasta el momento no han sido detenidos, han dado buenos resultados.

Uno de ellos, Felipe Medrano Medrano, sabiendo que es buscado hasta con perros y que algún campesino puede matarlo, ha ofrecido a las autoridades el entregarse pero siempre que «se garantice su vida».

Jesús Castillo, otro de los complicados en el asesinato del Prelado, está oculto o quizá muerto, ya que es el único de quien no se sabe nada. El padre de éste se ha internado en la sierra con el afán de encontrarlo y convencerlo de que se entregue antes de que alguien trate de cobrar la recompensa ofrecida.

Por su parte, los otros tres asesinos ya confesos ante el juez penal del Estado, que se encuentran en la penitenciaría, han pedido a las autoridades que se les dé protección y se pida al Episcopado se les levante la ex-comunión dictada contra ellos, ya que desean contesarse. Los otros reclusos del penal han reiterado por su parte que los asesinos del obispo «están viviendo horas extra», porque ellos piensan encontrar el medio de «hacerle justicia al obispo».

Nuevo delegado provincial de Sindicatos



Anoche se celebró, en la sede de la Organización sindical, la ceremonia de toma de posesión del nuevo delegado provincial de Sindicatos, señor Insausti, de cuyo acto damos cuenta en séptima página. — Nuestra placa recoge el momento en que el nuevo delegado presta juramento de su cargo. — (Foto «Fede»)

PRESTAMO DE 3.000 MILLONES DE PESETAS A LAS DIPUTACIONES, PARA CARRETERAS

Nuevo Estatuto de la Profesión periodística y regulación de la publicidad en la vía pública

Posibilidad de que sea aumentado el peso máximo autorizado para el transporte de mercancías

La Organización sindical concede este año 38.914 becas

Acuerdos tomados ayer por el Consejo de ministros

Madrid (Cifra). — Al terminar la reunión del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, el titular de la cartera de Información y Turismo declaró que se había dictado un decreto por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de la Profesión periodística.

Dijo a este respecto el señor Fraga Iribarne que con esta disposición —en principio la última del desarrollo de la Ley de Prensa— se cumple el plazo establecido por dicha Ley que marcó el día 9 de Abril como tope de aprobación del texto refundido del Estatuto de la profesión periodística.

Señaló que el texto había sido sometido a una concienzuda elaboración, primero por una comisión de periodistas juristas y posteriormente por la Asamblea extraordinaria celebrada en Madrid, y una Comisión sindical. Más tarde, obtuvo el dictamen del Consejo nacional de Prensa y el del Consejo de Estado. Finalmente, el Ministerio de Información y Turismo lo elevó al Gobierno.

Confirmando todos los avances logrados en el texto anterior se ha conseguido una mayor precisión sobre todo en los capítulos referentes al ejercicio activo de la profesión; establece el principio de la colegiación dentro de la Organización Sindical, y el de colaboración y se dictan normas especiales para eliminar el intrusismo. Al mismo tiempo se reajustan los supuestos de indemnizaciones a los directores y se regulan los contratos de los corresponsales y enviados especiales en el extranjero.

El ministro subrayó muy especialmente que, dada la singularidad de las tareas profesionales de los periodistas serán objeto de un régimen especial de normas laborales por el Ministerio de Trabajo a propuesta de la Organización Sindical y del Ministerio de Información y Turismo.

El señor Fraga Iribarne rindió homenaje a don Pedro Gómez Aparicio, presidente saliente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la Federación de Asociaciones de la Prensa, quien ha desarrollado una gran labor al servicio de la profesión periodística.

Se felicitó después el señor Fraga Iribarne por coronar esta obra en beneficio de los periodistas, profesión —dijo— que goza de mi alta estima.

DECRETO SOBRE PUBLICIDAD EXTERIOR. — Otro decreto importante aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta de la Presidencia del Gobierno, se refiere a la

(Pasa a sexta página)

El Dr. Severo Ochoa "honoris causa" en Granada



Granada. — El Dr. Severo Ochoa, Premio Nobel de Medicina, ha sido nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Granada. En la fotografía, le vemos tras su investidura pronunciando un discurso en el Paraninfo de la citada Universidad.

(Foto Fiel)

Los «llanitos» se consideran ofendidos por el anuncio de la reanudación de negociaciones entre Inglaterra y España

Mañana "Día de la Iglesia perseguida"

Madrid (Cifra).—El domingo próximo, día 2, se celebrará en toda España el «Día de la Iglesia perseguida», jornada de oración y penitencia, en favor de todos aquellos países en los que la religión católica no goza de libertad y está sometida al silencio.

Está ordenado también que en todas las iglesias se organice una colecta para subvenir a las necesidades de los exiliados de dichos países residentes en España, tanto sacerdotes como seglares.

Disgusto entre los marroquíes que trabajan en Gibraltar por el mal trato que reciben

Josua Hassan y Peter Isola han logrado un «pleno acuerdo» con Mrs. Hart

Cádiz (Logos). — Existe gran descontento entre los casi tres mil marroquíes —mujeres y hombres— que trabajan en Gibraltar y se quejan de recibir un trato duro.

Según las afirmaciones de un trabajador marroquí que ha dejado de ir a Gibraltar, les prohíben circular por las calles después de las nueve, porque cierran los portones y se quedan sin cama; cobran menos que los españoles, aunque en las nóminas firman por más; no disfrutan de seguros de ninguna clase, aunque les ascueñan varios chelines semanales por ese concepto; no tienen ni antigüedad, ni derechos y carecen de cualquier tipo de contrato.

Se sabe que desde Gibraltar se efectúa un comercio deshonesto, repito deshonesto, con las mujeres marroquíes. Son contratadas verbalmente para actuar en las salas de Gibraltar y después se les ofrecen contratos tentadores para las colonias británicas. En cuanto a las mujeres que trabajan como criadas o en otros quehaceres el trato es mucho peor que el que recibían las españolas.

(Viene de sexta pág.)

HA MUERTO EL MINISTRO DE DEFENSA RUSO, RODION MALINOVSKY

Militar de clara vocación llegó a mariscal de la URSS desde simple soldado

Moscú (Efe-UPI).—El ministro de Defensa de la Unión Soviética, mariscal Rodion Y. Malinovsky, ha fallecido hoy, se informa oficialmente.

El mariscal Malinovsky alcanzó el cargo militar más importante en la Unión Soviética partiendo de simple soldado raso.

A los dieciséis años inició lo que con el tiempo sería brillantísima carrera militar hasta alcanzar el cargo de ministro de Defensa, al dirigirse al frente de combate oculto en un tren, en los tiempos de la primera guerra mundial en la que tomó parte luchando con las tropas zaristas.

Desde su adolescencia, Malinovsky se había sentido atraído por los temas militares y siempre antepuso los intereses de su nación a los del zarismo o del comunismo.

Rodion Yakovlevich Malinovsky nació el 23 de Noviembre de 1898 en Odesa.

Al producirse la revolución de Octubre de 1917 se encontraba en Francia luchando contra los alemanes.

En 1919 pudo regresar a Rusia y en Noviembre ingresó en el ejército rojo.

En 1926 ingresó en el partido comunista.

La agresión germana en 1939

(Pasa a sexta página)

«Los plásticos pueden trocar en favorables las peores condiciones climatológicas»

La "maquina de fabricar hierba"

Un procedimiento que se considera óptimo para ser usado en España

Madrid (Cifra).—Los plásticos pueden trocar en favorables las peores condiciones climatológicas. En España ya se viene utilizando en varias zonas, de manera especial en Canarias y Cataluña —ha declarado hoy el presidente de la Comisión Internacional de Plásticos en la Agricultura, don Juan L. de la Ynfesta, poco antes de salir para Barcelona, donde el día 3 se iniciará, en la Escuela de Ingenieros Industriales, el primer simposio nacional de plásticos en la agricultura, en el que participarán numerosos científicos, técnicos, industriales y agricultores.

«Las condiciones climáticas adversas de España —sigue el doctor Ynfesta— no importan ya a la hora de obtener de la tierra el máximo rendimiento. Con plásticos se pueden montar invernaderos —en Canarias existe uno de 100.000 metros

cuadrados—, creando un clima artificial a muy bajo costo. Con la adición de anhídrido carbónico se puede acelerar el ciclo biológico de una planta de tal manera que con plásticos necesita dos meses menos que en el mejor medio natural del Mundo. Con plásticos puede evitarse las malas hierbas, recoger en mallas aceitunas y otros frutos, utilizarse en tuberías para riegos, en túneles, coberturas cortavientos y un sin fin de aplicaciones más.

«De tal forma los plásticos han venido a revolucionar la técnica agronómica que hoy ya existe hasta lo que pudiéramos llamar una «maquina para fabricar hierba». Con plástico, anhídrido carbónico, agua en la que van disueltas sales, y luz, las plantas pueden obtenerse casi como en una fábrica de producción en serie. Sólo una poca arena para sujetarlas es suficiente. De otra parte en terrenos áridos, por medio de plásticos se puede aprovechar el agua al máximo y poner en producción tierras hoy desérticas.

«Se considera a España como un país de excepción para la aplicación de plásticos en la agricultura, por sus condiciones climáticas extremadas y por eso fue escogido nuestro país como sede del Congreso.

Las cabinas telefónicas de Barcelona funcionarán con "rubios"

Barcelona (Logos).—A partir de Julio próximo, los teléfonos de las cabinas públicas de esta ciudad, funcionarán con monedas de peseta, de las llamadas comúnmente «rubias», sin necesidad de emplearse fichas. Las primeras cabinas se instalaron hace menos de un año, en número de 16, existiendo en la actualidad 300 y procediéndose constantemente a establecer otras. En la Telefónica se ha anunciado que a finales de Diciembre habrá en Barcelona mil doscientas cabinas con teléfono público.

Postal

¡Más automóbiles!

Se insertaba ayer una información con carácter de rumor en este periódico. Es la que señalaba una posible reducción en el precio de los automóbiles. Dicha noticia tiene un aspecto indudablemente positivo y, por tanto, ha de acogerse con alborozo y la esperanza de que pronto se vea confirmada. Que algo haya sus cotizaciones —cuando todo sigue la espiral del alza— constituye un hecho gozoso, además de saludablemente singular. Nos asustan tan sólo un poco las consecuencias de otro tipo. Esto, de verse ratificado, favorecerá el incremento del parque de automóbiles y la pregunta es ésta: ¿Dónde habremos de colocarlos?

Porque en Burgos empieza a rozarse el problema que ya Madrid vive con caracteres un tanto angustiosos, el carecer del espacio necesario para el estacionamiento de tantas unidades. En nuestra ciudad el ritmo de crecimiento acusado en el censo de vehículos ha sido insospechado. Más de dos mil se han matriculado en un año. Nos aseguran que solamente en el transcurso de 1966 se han inscrito más automóbiles que durante toda la época que va desde los efímeros años 20 —período en que hicieron aparición los primeros carruajes dotados de motor de explosión— hasta 1936.

Tal ritmo de crecimiento comporta aspectos incómodos, ciertamente; pero también tiene otros de plenitud y de progreso que hay que aceptar con todas sus consecuencias. Por tanto no cabe lamentarse, ya que asistimos a una marcha de signo irreversible. Lo que ha de hacerse es buscar y hallar soluciones.

Porque por otra parte hay que esperar que la Administración también acabará poniéndose en línea con los fabricantes. No han de ser solamente éstos quienes hagan sus resoluciones, sino el propio Estado, pues no hay que olvidar que España es uno de los países del mundo en que los impuestos sobre automóbiles son mayores, hasta alcanzar aproximadamente el 25 por 100 entre el impuesto de Irujo y el tráfico de empresas.

Contra este hecho se vienen alzando voces desde todas las direcciones, que constituyen ya clamor colectivo. El automóvil, en muchos casos, ha dejado de constituir un lujo. «Arriba señalaba en comentario reciente que estas cantidades que pagamos de más los españoles por nuestros vehículos repercuten como una onda expansiva en el resto de la economía y frenan de paso el proceso de fabricación, tanto en las grandes factorías como en las industrias auxiliares de las que se nutre la industria automovilística española».

Así que la obra del reajuste —en baja— debe sonar para todos, no sólo para los fabricantes.

BURGENSE

Sociedad Filarmónica de Burgos

Orquesta de Cámara de GIESSEN
Obras de GREG, MENDELSSOHN, VIVALDI, BARBER, MOZART.
Teatro Cine Avenida
MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL
Valderas las entradas satisfechas del mes de Marzo.



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO— Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Teresa Benito Arribas, José Alberto Ausín Delgado, María del Mar de la Fuente García, Amalia Robador Fernández, Juan Manuel Cantero Gil, José Ignacio González Sanmillán, María Genoveva Lozano García, Rafael López Sáez, Rosa Marta López Casado.

Matrimonios: Don José María Gómez Corral con doña Elisa Fernández Asaña, hoy a la una y media, en San Lesmes; don Angel Hernández Quintana, con doña María Pilar Santamaría González, hoy a las doce y media, en San Lesmes; don José María González Santamaría con doña Felicidad Sanz Martínez, hoy a las doce, en San Cerny y San Damián; don Miguel Izquierdo Delgado con doña Elena Angulo Alonso, hoy a las doce y media, en San Lorenzo; don Jesús Palacios Colina con doña María Begoña Ruiz Güemes, hoy a la una, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral); don José Manuel Solo Royo con doña María del Carmen Gutiérrez Sebastián, hoy a la una, en la Santa Iglesia Catedral; don Ceferino Sáiz Güemes con doña María Milagros López Miguel, hoy a las doce y media, en la Anunciación; don Nicolás Santos de la Cal con doña Primitiva Delgado Teledano, hoy a las once y media, en San Lesmes.

Defunciones: Ciriaque Bartolomé Salinero, de Fuentespina, 64 años, Hospital provincial; Julia Martín Camarero, de Barbadillo de Herreiros, 30 años, Benedictinas de San José, 7; Manuela Pérez Pérez de Galarde, 59 años, Salaverri, 5.

EL CUPON PRO-CIEGOS. En el sorteo celebrado en el

día de ayer, resultó premiado con 500 pesetas, el número 255 y con 50 pesetas, todos los números terminados en 55.

Domingo, 2 de Abril
A VITORIA y ARACA
(Jura de Bandera)
a LOGROÑO
Partido: Logroñés - Burgos y Festival taurino
Todos en la gran caravana de Viajes CLUNIA
Paloma, 25. Tel. 206633 BURGOS

Lavanderías Burgalesas
SISTEMA LAYDE
Recogido y entrega a domicilio en vehículos propios
TELÉFONO 208840/883

AGUCHILLADO BARNIZADO DE PISOS M OJEDA
Teléfono 20740-448

Coches sin conductor SEAT 1.500—SIMCA, 600-D Garaie Turismo

FARMACIAS DE GUARDIA. Mijangos, Almirante Benifaz, 4; Rodríguez, Briviesca, 2 y Gómez Bermúdez, San Pedro y San Felices, 14.

TRASPASO COMERCIO
con o sin vivienda.
Informes: Droguería Domingo, Santa Clara, 15

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro.— A las ocho de la mañana 691,7; a las dos de la tarde, 691,3; a las siete de la tarde, 691,4.

Temperatura ambiente.— Máxima, 7,0 grados a las 17 horas; mínima, 3,0 grados bajo cero, a las seis horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, SW— 7,2 kilómetros; a las dos de la tarde, NW— 7,2 kilómetros; a las siete de la tarde N— 14,4 kilómetros.

Precipitación, 0,1.
Humedad, 63 por ciento.

SE TRASPASA Agencia de Transportes
Buena zona. Mínima renta. Interesados dirigirse a Calera, 5. — BURGOS.

Se necesita chófer
carnet 1.º especial. Informes: Zatorre, 7. Almacén de Hierro, Juan José Giménez Izquierdo. (ROC. Núm. 360)

GRATITUD.— La esposa, hijos, hermanos, familiares políticos y demás familiares de don Santiago Duque García, industrial de esta plaza que falleció días pasados, nos ruegan —en la imposibilidad de hacerlo personalmente— expresarnos su agradecimiento a cuantos per-

sonas se interesaron por la salud del finado y asistieron al entierro y funeral, celebrados por el eterno descanso del alma del finado.

ACCIDENTE DE TRAFICO.— En el kilómetro 109 de la carretera de Logroño-Vigo, cercanías de nuestra ciudad el turismo matrícula LO-11131 que conducía Juan Antonio Vázquez Pérez, de 26 años, de Santo Domingo de la Calzada, chocó con la camioneta BU-16990, conducida por Adolfo Martín Ausín, de 35 años residente en Burgos San Francisco, 62. En la colisión resultaron con heridas de pronóstico reservado Sira Palacios Romero y Zacarías Palacio Aransain ambos residentes en nuestra ciudad.

Descanse en paz el alma del finado y ceiba su apenada esposa, doña Petra García, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

—El pasado jueves falleció en nuestra ciudad la señora doña Julia Martín Camarero, que contaba 30 años de edad.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su apenado esposo, don Esteban Garachana; hijos, María del Socorro, Esteban y María de los Angeles y demás familia nuestro más sentido pésame.

Oficial Administrativo
Cumplido servicio militar, de 22 a 27 años, dominando contabilidad, máquina y Seguros Sociales precisa importante empresa. Escribir en el núm. 370 Pabellón Alas. Almirante Benifaz, 5. (ROC. Núm. 355)

Albañiles —EN— cuadrilla
a destajo. Necesita AGOSTA
Razón: nueva Plaza de Toros. (ROC. núm. 353)

LETRAS DE LUTO.— Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha dejado de existir en nuestra ciudad don Eduardo Riecrozo Solana.

Cine Consulado
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
ESTRENO DE LA PELICULA DEL AÑO
PROPIEDAD CONDENADA
con NATALE WOOD y ROBERT REDFORD
Cuando una mujer odia... cuando una mujer ama... cuando una mujer se abandona a sí misma...
(Mayores 18 años)

CINE CORDON
HOY
5, 7'45 y 10'45
FORMIDABLE ESTRENO
CON ACCION 100 x 100!
SUPER 7 LLAMA A EL CAIRO
(Mayores 18 años)
La versión futura de los agentes secretos
SUPER 7 LLAMA A EL CAIRO
Las aventuras del más dinámico agente internacional en los más exóticos países.
Technicolor-Panavision
HOY y todos los días:
5, 7'45 y 10'45

El capitán general visitó ayer Bilbao

A primera hora de la mañana de ayer el capitán general de la 6.ª región teniente general don Antonio Cores Fernández Cariete se trasladó a Bilbao donde realizó su primera visita oficial a las guarniciones e instalaciones militares de aquella plaza.

Fue acompañado del general Morales Monserrat, primer jefe de Estado Mayor, otros dos jefes del mismo Cuerpo y el ayudante de campo comandante Euche.

Hoy, sábado, el capitán general recibirá en el Gobierno militar de Bilbao a las autoridades civiles y militares.

Cartelera de espectáculos

ASTORIA.— ¡Atención niños! A las 4,30, infantil con el festival Poppeya (1). Precio único: ¡CINCO PTAS.!! (Menores). Desde 6,15 sesión continua, gran programa doble: ¡el festival Poppeya! (1) y ¡Túnel 28. Don Murray. (Mayores 14). AVENIDA — Hoy 5,30, 7,45 y 10,45. Trascendencia acontecimiento Estreno en Est. "A. Programas con el mejor nivel (s.c.) Technicolor Tony Curtis, Verna Lisi Elegante, divertidísima Cabeza de lata Warner. Mayores de 18 años.

CA'ATRAVESA.— Hoy, 5,15, 7,45, numerada y 10,45 noche. «Las flores del diablo» (3) Intriga. Emoción. Espectacularidad. Yul Brynner, Angie Dickinson, Trevor Howard, etc. Mayores de 18 años.

COLISEO.— Hoy, de 5 a 10 (2.º pase 7'45) y 10'45. Exito cumbre de un film fuera de serie de Alfred Hitchcock.

CORTINA ROJADA.
De impresionante "suspense", con los dos nombres más cotizados del momento actual, JULIE ANDREWS PAUL NEWMAN (Mayores 18 años)

Gran Teatro
Hoy, a las 5'15, 7'45 y 10'45. Acontecimiento Estreno de excepción

FRENTE AL AMOR Y LA MUERTE
Eastmancolor
¡Cruceta! ¡Real! ¡Descarnada! ¡Apasionante!
(Mayores 18 años)

Avenida
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 10'45. Elogiada unanimemente

BROMAS CON MI MUJER, ¡NO!
Technicolor
TONY CURTIS VIERNA LISI
Un film de excepción, actual sensación del mundo entero
(Mayores 18 años)

REX
Hoy, de 4 a 12'30
Una chica casi formal
— V —
Vidas rebeldes
CLARK GABLE MARILYN MONROE
(Mayores 18 años)

GRAN BAILE
ORGANIZADO POR LAS ENFERMERAS MILITARES
en los Salones de la Residencia de Oficiales.
El SÁBADO, 1 de Abril a las 7,30 de la tarde
PRECIO 50: PESETAS
Venta de entradas en la Residencia

BURGOS
30 AÑOS
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 1.º de Abril de 1937

EN la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal Permanente, el señor Moliner se ocupó de problemas que han de afectar a la futura prosperidad de la capital, destacando la repoblación forestal efectuada en Fuentes Blancas, laderas de la Cartuja y Castillo. Recordó su propuesta de que se erija en Burgos, como capital del nuevo Estado, un monumento al Generalísimo Franco y se ocupó, después, de la necesidad imperiosa de que nuestra ciudad cuente con un aeropuerto, Pidio, en relación con los trabajos de repoblación forestal, que se haga constar la gratitud de la ciudad al ingeniero señor Ayerbe y, por lo que se refiere al aeropuerto y por el cargo que ha puesto en las gestiones relativas al aeropuerto, al comandante de Aviación, señor Vinas. LA Junta provincial de Abastos, en su sesión de ayer, acordó fijar los siguientes precios para la carne de macaquillo: chuletas, cuatro pesetas kilo; pierna, 3,20; paletilla, 2,80 y falda y cuello, 2,60. LA temperatura máxima de hoy fue 10,8 y la mínima de 3,9.

Necesitamos vendedores
o distribuidores Tarjetas Postales auténtica novedad. Condiciones inmejorables. Dirigirse por escrito a SR. FRANCO, Avda. General Perón, 10. — MADRID-20.

COLISEO
Hoy, de 5 a 10 (2.º pase 7'45) y 10'45. Exito cumbre de un film fuera de serie de Alfred Hitchcock.

Gran Teatro
Hoy, a las 5'15, 7'45 y 10'45. Acontecimiento Estreno de excepción

Avenida
Hoy, a las 5'30, 7'45 y 10'45. Elogiada unanimemente

REX
Hoy, de 4 a 12'30
Una chica casi formal
— V —
Vidas rebeldes
CLARK GABLE MARILYN MONROE
(Mayores 18 años)

GRAN BAILE
ORGANIZADO POR LAS ENFERMERAS MILITARES
en los Salones de la Residencia de Oficiales.
El SÁBADO, 1 de Abril a las 7,30 de la tarde
PRECIO 50: PESETAS
Venta de entradas en la Residencia

DE LOS CENTROS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL MAS-CULINO DE ENSEÑANZA MEDIA
BACHILLERATO RADIOFONICO. — A partir de hoy y hasta el día 30 inclusivo, estará abierto el plazo de matrícula para los alumnos que sigan estudios por la modalidad de Ba-

chillerato radiofónico. Para formalizar su matrícula deberán presentar el Libro de Calificación Escolar y llenar un impreso que les será facilitado en la portería del Centro, donde consignarán el curso o cursos de que desean examinarse así como las asignaturas que tuvieron pendientes de años anteriores.

Los alumnos que deseen verificar el examen de ingreso, acompañarán a la instancia partida de nacimiento, certificado médico y dos fotografías tamaño carnet.

Unicamente podrá admitirse la matrícula y abono de los derechos correspondientes para ingreso y cursos, a los alumnos cuyos nombres figuran en la relación que nos ha sido remitida por el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión. El importe de la matrícula ascenderá al 50 por ciento de las tasas establecidas.

SECCION FEMENINA
EXPOSICION DE PINTURAS INFANTILES SOBRE RUBEN BARIO. — Con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento de Rubén Darío, Sección Femenina ha organizado una exposición de pinturas infantiles en las que han participado niñas de toda la provincia. Queda abierta dicha exposición, hoy sábado día 1.º de Abril, de 6 a 9

de la tarde y el domingo de 10 a 2 del mediodía, en el Circulo de Juventudes, calle La Puebla número 5, 1.º

GOBIERNO MILITAR DE BURGOS

REVISION ANUAL DE ARMAS.— Se recuerda al personal del Ejército de Tierra en cualquier situación (incluso retirados), la obligación de pasar dicha revista en el mes de Abril la que dará comienzo el día 3. Será condición indispensable la presentación de las armas; en caso de enfermedad, podrá efectuarse por delegación, con autorización escrita de los poseedores de aquellas.

Centros designados.— Residencia en Burgos, Gobierno Militar; residenciados en Miranda de Ebro, Comandancia Militar; residenciados en el resto de la provincia, puestos de la Guardia Civil de los pueblos de residencia o en los más próximos a ellos.

El dejar de pasar dicha revista, será causa de las correspondientes sanciones penales conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

INFORMACION MILITAR
ASCENSOS. — Se asciende a capitán de Ingenieros al teniente de dicha Arma don José Aiba García.

El novenario de rosarios que dará comienzo el día 5, a las siete y cuarto en la parroquia de La Anunciación, serán aplicados por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Santiago Duque García
Que falleció el día 26 de Marzo de 1967
Q. E. P. D.
LA FAMILIA suplica a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos por lo que les anticipan las gracias.
Burgos, 1.º Abril 1967

El novenario de misas que comienza hoy, a las siete y media de la tarde, en la parroquia de La Anunciación, será aplicado el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Valentin Fernández Saiz
Que falleció el día 25 de Febrero de 1967
Q. E. P. D.
LA FAMILIA suplica a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos piadosos por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos, 1.º Abril 1967

EL SEÑOR
D. Eduardo Riecrozo Solana
Falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.
Su apenada esposa, doña Petra García García; hermano, don Elías; hermanos políticos, don Serafín y doña Antonia García, don Patrocinio Alonso, doña Inocencia Villanueva, doña Gloria Arroyo, don Constantino Gutiérrez, doña Antonia Pérez (industriales); sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades oraciones por el eterno descanso de su alma, y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán HOY, día 1.º de Abril, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de LA ANUNCIACION, seguidamente la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos piadosos por los que les anticipan las gracias.
Vivía: Villarcayo n.º 6, 2.º La familia no recibe.
Burgos, 1.º de Abril de 1967, "La Humanidad".

XXVIII ANIVERSARIO DE LA VICTORIA NACIONAL

Los comunistas pretendían negociar la paz con Franco y además imponerle condiciones

- El general Miaja elaboró un proyecto de armisticio y el coronel Casado envió parlamentarios a Burgos
- Ante la situación, dijo Azaña: "Hemos perdido la razón y con ella la república. Nos hemos ido envileciendo y al final no se ha salvado nada"
- Besteiro declaró: "Estamos derrotados por habernos dejado arrastrar a la línea bolchevique, que es la aberración política más grande que han conocido quizás los siglos"

Por Antonio de Lezmu

El 3 de Marzo de 1939 el presidente de la República española, don Manuel Azaña, refugiado en Francia, se negó a regresar a España y presentó públicamente su dimisión. Con ello daba por muerta la república española y liquidada la guerra civil con el triunfo indiscutible de Franco. Fallaba así un mes para el parte de la victoria. Los diputados republicanos en el exilio formaron una delegación de las Cortes, y el presidente de éstas, Martínez Barrio, pasó a ser presidente provisional de la república. De este año parte ese Gobierno español fantasma en el exilio. Mas lo importante de aquel 3 de Marzo de 1939 en Francia, es cuando los diputados republicanos piden con ahínco a Azaña que regrese a España y siga siendo presidente. La respuesta de Azaña es:

—Conmigo que no se cuenta para nada. Me han dejado sólo... El que no es un sinvergüenza es un imbécil. En este año 1939 hemos perdido la razón y con ella la República. Y si alguna vez alguien puede restaurar en España no ya la República, sino lo que sea, que no sé lo que será, de régimen más o menos liberal lo primero que tiene que hacer es renunciar a todos los mitos creados en torno a la República y deshacer todos los ídolos. Porque si nuestra República se hubiese perdido el 18 de Julio, otra cosa hubiese podido quedar acaso en la consideración de las gentes. Pero nos hemos ido envileciendo y al final ya no se ha salvado nada. El que lo vea de otra manera se engaña.

DERROTADOS POR DEJARNOS ARRASTRAR A LA LINEA BOLCHEVIQUE

que ofrece se centra en estos tres puntos:
 Primero.— Evacuación del territorio español de todos los elementos extranjeros.
 Segundo.— El pueblo español determinará su régimen político libremente y sin presión extranjera de clase.
 Tercero.— No se tomarán represalias.
 Los puntos para negociar la paz con Franco eran típicamente frentepopulistas. Los comunistas, perdida la guerra, querían libertad de acción para ganar después tranquilamente la batalla de la paz. Era como "aquí no ha pasado nada".
 Los puntos de Alvarez del Vayo, comunista, no fueron tomados en serio no sólo en la España nacional, ni siquiera en algunas de las cancillerías extranjeras en las que mendigó su influencia para una "paz honrosa".

EL PROYECTO DE ARMISTICIO DE MIAJA

Mientras Alvarez del Vayo trataba en vano de encontrar apoyo a sus propuestas, el coronel don Segismundo Casado, sublevado contra el Gobierno de Negrín, y dueño de Madrid, quiere terminar como sea la guerra. Y decide directamente con Franco la rendición, en vista, que habiendo exigido a Negrín que lo hiciera él, el presidente del Gobierno no daba más que confusas evasivas, aunque accedía aparentemente.

El general Miaja —cuenta Hellmuth Günther Dahms en "La guerra española de 1936"—, elaboró un proyecto de armisticio: Libertad para todos los españoles; nuevas elecciones, independencia frente a potencias extranjeras; ninguna represalia contra los soldados de la parte vencida; plazo de 25 días para aquellos republicanos que quisieran abandonar el país.

El coronel Cantafios, jefe del ejército republicano, fue autorizado para ir a Burgos y celebrar consultas. Cuando regresó a Madrid, llevó a Casado las ideas del Generalísimo Franco: Quienes no habían cometido delitos de sangre, nada habrían de temer. Los republicanos que quisieran emigrar, podrían hacerlo, y nadie estaría detenido más tiempo del que fuese la condena.

PARLAMENTARIOS EN BURGOS

El coronel Casado, ante estas esperanzas, decidió enviar a Burgos una misión oficial de parlamentarios, en la que figuraba el coronel Leopoldo Ortega. El día 23 de Marzo se autorizaba desde Burgos el aterrizaje en el aeródromo de Gamonal del avión que transporta desde Madrid a los parlamentarios republicanos.
 La reunión se celebra en los barracones del aeródromo. Los representantes de Franco eran el general González, el coronel Ungría y los comandantes Medrano y Rodríguez Madaraga. El ofrecimiento que llevan los emisarios de Casado es muy pobre. No pueden responder más que de la plaza de Madrid, que es la que controlan. ¿Y el resto de la España republicana? ¿Y de la aviación y la marina? Surgieron dificultades para la rendición y entrega del ejército vencido. Ante la rendición incondicional que exige Franco, los emisarios republicanos piden un plazo para contestar. Y regresan a Madrid a ver a Casado.

Vuelven a Burgos nuevamente el día 25 de Marzo. Dice el alemán Günther Dahms que a los emisarios de Casado se les presentó un detallado acuerdo del armisticio en nombre de Franco. Según este documento, la aviación republicana debía aterrizar en aeródromos nacionales; el fuego cesaría dos días más tarde y cada unidad republicana sería entregada separadamente por oficiales con banderas blancas e indicaciones escritas sobre sus posiciones y su fuerza. Franco indicaba al mismo tiempo dos puertos levantinos en los que podrían embar-

car todos los republicanos que quisieran salir de España, para lo que pensaba podrían ayudar algunos barcos ingleses. Sin embargo, rechazó el plazo de veinticinco días solicitado.

car todos los republicanos que quisieran salir de España, para lo que pensaba podrían ayudar algunos barcos ingleses. Sin embargo, rechazó el plazo de veinticinco días solicitado.
 Llamamiento de Franco
 Tampoco los emisarios republicanos pudieron garantizar nada de lo que se les exigía. La escuadra había comenzado a llegar a los puertos argelinos; los aviones emprendían vuelo, llevando a comprometidos dirigentes marxistas, hacia aeródromos extranjeros. No hubo acuerdo en Burgos, y la negociación se rompió a las seis de la tarde del 25 de Marzo: Capitulación general, exigió Franco.
 El Generalísimo hizo esa misma noche un llamamiento a la España marxista para que se rindiera. Las expuso la situación real de la guerra: "Cuando

tenáis en vuestras manos todos los elementos perdisteis cuantas batallas se libraron. Juzgad la situación ahora que habéis perdido todo aquello que ha pasado a nuestras manos. No tenéis la menor esperanza. Estáis irremisiblemente perdidos".
 Un real decreto de Noviembre de 1910 autorizaba la adquisición y experimentación de aeroplanos. Se dio para la empresa un crédito de 200.000 pesetas y el capitán Kindelán se trató de Francia dos «Henry Farman» y un «Maurice Farman», la última palabra en aviones.
 Con esos cuarenta mil duros y esos tres aparatos hacia la aviación española. Y los tres primeros pilotos: don Alfredo Kindelán, don Benito Loygorri y el infante don Alfonso de Orleans. Todo lo demás iba a venir en un vuelo y no es metáfora la afirmación.
 ESCUELA DE AVIADORES
 El primer aeropuerto se instaló y aún sigue ahí, pero modernizado, en la carretera de Extremadura. Se le dio el simbólico nombre de Cuatro Vientos. El Ministerio de la Guerra adquirió la finca el 8 de Febrero de 1911 e instaló allí la primera tropa que lo guarneció. Cuatro Vientos es la solera de los aeródromos españoles y la cuna de nuestros pilotos. El 15 de Marzo de 1911 comenzó el curso para pilotos de aviación y ahí van unos nombres de los que integraron la promoción primera: don Alfredo Kindelán y don Emilio Herrera; los tenientes del mismo Cuerpo don José Ortiz Echagüe, don Eduardo Barrán Ramos de Solomayor y don Enrique Arillaga, que con

Se cumplen 57 años

Con un crédito de 200.000 pesetas y tres aviones nace la aviación militar española

Por A. J. GONZALEZ MUÑIZ

LA aviación española le nacieron a las hace ahora cincuenta y siete años. Hasta entonces toda la ambición de remontarse hacia el cielo la hacían nuestros arriesgados aeronautas a bordo de globos sujetos, con una frágil barquilla en la que iba el navegante, como se le llamaba entonces. Teníamos en 1910 un jefe de aeronáutica, el coronel Vives, precursor de lo que luego sería la aviación, y hombres de la talla del capitán don Alfredo Kindelán —que habría de crear durante nuestra Cruzada el actual Ejército del Aire— y otros. En Guadalajara había una unidad de aerostación, que iba a ser el semillero para los futuros aviadores, que se les adivinaba ya en nuestros Cuerpos armados esperando el momento en que España se decidiese, como empezaban a hacerlo ya otros países europeos, a adquirir aviones.



Junto al general Primo de Rivera, entonces Jefe del Gobierno, aparecen en la foto los capitanes González Gollara y Estévez que junto con el también capitán Lórga, llevaron el mensaje de las alas españolas al entrañable archipiélago japonés, en 1926. — (Foto "Logos").

Un real decreto de Noviembre de 1910 autorizaba la adquisición y experimentación de aeroplanos. Se dio para la empresa un crédito de 200.000 pesetas y el capitán Kindelán se trató de Francia dos «Henry Farman» y un «Maurice Farman», la última palabra en aviones.
 Con esos cuarenta mil duros y esos tres aparatos hacia la aviación española. Y los tres primeros pilotos: don Alfredo Kindelán, don Benito Loygorri y el infante don Alfonso de Orleans. Todo lo demás iba a venir en un vuelo y no es metáfora la afirmación.

La primera víctima de nuestra aviación fue el teniente don Enrique Arillaga; le siguió en la desgracia el capitán don Celestino Bayo. Fueron las primeras bajas de las muchas que iban a seguir, porque entonces la aviación estaba aún en la cuna. En el madrileño cementerio de Carabanchel hay una larga fila de lápidas bajo las cuales reposan los restos de los primeros muertos en accidente que tuvo la aviación española. Por uno que caía había diez aspirantes a cubrir el puesto. Y así, con heroísmo y sangre, comenzaron nuestros pilotos a conquistar el cielo.
 ACCION DE GUERRA EN MARRUECOS
 En el año 1913 aparece en acción de guerra nuestra avia-

ción. Fue en Marruecos, incendiado en contiendas bélicas. Se situó el aeródromo para la acción militar en Sania Ranel, en Adir, a donde se enviaron cuatro «Farman», cuatro «Lohner» y tres «Nieuport». El primer vuelo en Marruecos se realizó el 2 de Noviembre y lo hizo el teniente Alonso. Al día siguiente, el primer servicio de reconocimiento. Y el día 5 se hace el primer bombardeo de nuestra aviación militar: se lanzaron bombas sobre las posiciones enemigas de Laucien. El día 19, el avión en el que iba el capitán Barreiro y el teniente Ríos fue alcanzado por balas enemigas; los pilotos consiguieron, con el avión averiado, alcanzar las líneas españolas. Ellos, con algunas heridas, pasaron al hospital. No mucho después caería en una acción bélica el teniente Espín, que muere en Larache.

Nuestros aviadores comenzaron a sembrar el cielo de hazafías. El general francés Lyautey les envía este mensaje, admirado por el arrojo de los pilotos españoles: "Yo os envío la expresión de mi más viva simpatía y de sus camaradas franceses por los aviadores heroicos que en el cumplimiento de su servicio y deseo saber noticias suyas". El Rey don Alfonso XIII ascendió al grado superior al capitán Barreiro y al teniente Ríos. Primeros ascensos por méritos de guerra.

En Febrero de 1914, el teniente piloto don José Ortiz de Echagüe, hace el vuelo Tetuán-Sevilla, 350 kilómetros, que fue la primera travesía aérea del Estrecho de Gibraltar. Llegaba un mensaje del general Marina al Rey don Alfonso XIII.
 Después vienen las grandes actuaciones de nuestra aviación militar cuando el derribo de Meilla y durante el desembarco de Alhucemas. En Marruecos se forjaron en el heroísmo nuestros pilotos militares, como iban a demostrar y aumentar sus hazafías después hasta lo indecible, cuando se produjo el Alzamiento Nacional en Julio de 1936. Para entonces nuestra aviación ya estaba cubierta de gloria y era admirada fuera y dentro de nuestras fronteras.

LOS VUELOS TRANSOCEANICOS

Terminada la guerra de Marruecos, nuestros aviadores quieren seguir acometiendo hazafías. Empeñan los vuelos transoceánicos. En 1924, una escuadrilla española dirigida por el comandante Delgado Brackembury salta desde Larache a Canarias. En ella va un joven capitán que se llama Ramón Franco Bahamonde. El mismo que el 22 de Enero de 1926, en un hidroavión "Dornier" bautizado con el nombre de "Plus Ultra", y acompañado por el capitán Ruiz de Alda, el teniente de navío Durán y el mecánico Pablo Rada, parten desde La Rábida para llegar a Buenos Aires, asombrando al Mundo con la hazafia.

El 5 de Abril del mismo año, la escuadrilla "Elcano" con tres aviones tripulados por los capitanes Martínez Estévez, González Gallara y Lórga, tratan de llegar, en un vuelo pródigo en accidentes, a Manila. Habían partido de Cuatro Vientos. Martínez Estévez hubo de abandonar el curso cuando volaba de El Ciro a Bagdad; pero sus compañeros cumplieron el objetivo. El 24 de Marzo de 1929, los capitanes Jiménez e Iglesias, con el "Jesús del Gran Poder", salen de Sevilla y llegan a Brasil; desde aquí siguieron a otras capitales de América del Sur, a las de Centroamérica y finalmente a La Habana.
 El 11 de Junio de 1933 salió de Sevilla el avión "Cuatro Vientos", tripulado por el capitán don Mariano Barberán y el teniente don Joaquín Collar. Cubrieron la etapa Sevilla-Camagüey, y cuando volaban desde La Habana a Méjico, desaparecieron, sin que nunca se volviese a saber de su suerte.

EL EJERCITO DEL AIRE
 El 12 de Diciembre de 1924 se hace en España el primer vuelo de un extraño aparato que inventó el ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniu. Le dio el nombre de autogiro. Fue una revolución en la aviación. Después vendría el helicóptero. La aviación española creaba obras dramáticas de nuestro teatro clásico.

Y él, que no había rehuído al peligro y a la muerte en dos guerras, murió en activo, con las botas puestas, en un accidente de automóvil, en 1957, cuando anhelaba retirarse a vivir en Ciudad Rodrigo, según había manifestado hacia poco. Al fin se hizo presente el ángel de la muerte, según expresaba el poeta en su «Amanecer en la Sierra de Gredos»:

Volverá, mas no para dañarnos, sino antes para nuestro descanso y alivio...
 Perdido para nosotros físicamente, pero no en el recuerdo entrañable, nos preguntamos con sus mismas inspiradas palabras:

¿En qué nuevo Tercio, en cuál batallón, sirve ahora nuestro flamante [de Alferez...?]

TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS" TRABAJOS A TODO COLOR EN OFFSET PRESUPUESTOS VENTAJOSOS Vitoria 13 - Teléf 202552 - Apartado 46 BURGOS

UN POETA INGLES, ROY CAMPBELL, COMBATE POR FRANCO

Por Carlos de ZUMARRAGA

El enfrentamiento bélico en que los españoles nos sumergimos en 1936, repercutió más allá de nuestras fronteras con no menor apasionamiento entre gentes ajenas a las exaltaciones meridionales de nuestro carácter, tantas veces vituperadas por censores foráneos.
 Sin detenernos en el análisis de este hecho humano y sociológico, que sugiere las explicaciones más variadas, lo cierto es que, aparte del ciudadano medio, fueron muchos los escritores de primera fila extranjeros que tomaron total partido por uno u otro bando de la contienda española.
 Y si los nombres, más alreados por la propaganda, de Hemingway y Dos Passos, de Malraux y Bernanos, de Orwell y Simone Weil, de Spender y Koestler, de Auden y Day Lewis, de Mauriac y de tantos otros se alinearon en favor de lo que, unos inconscientemente y otros con astucia llena de segundas intenciones, llamaban la España republicana, otras muchas figuras que no cedieron a aquellas en inteligencia y las superaron casi siempre en carácter, se inclinaron por la España nacional: Maurras y Henri Massis, Brasillach y Bardeche, Hillaire Belloc y Arnold Lund, Arthur Briant y Pierre Gaxotte, Paul Claudel y Roy Campbell, entre los más representativos.
 De esta última pléyade queremos destacar precisamente al último. ¿Razones? Roy Campbell fue de todos ellos el que vivió más en protagonista los azares de nuestra Cruzada; y es también quien se identificó con mayor hondura con el ser de España y el carácter de los españoles.
 Roy Campbell, bronco y señor, andariego y estudioso, alto, fuerte y humilde, satírico cortante y amigo cordial, picador de toros, tratante de caballos y universitario de Oxford, aparentemente contradictorio en estas facetas de su personali-

plasmó en «Fusil florido», largo poema de cinco mil versos, dividido en seis partes, aunque, como no podía ser menos, dada su extensión, de desigual valor. Pero el solo hecho de haber osado enfrentarse con esta tarea, ya habla mucho en favor de su elevado aliento poético. En conjunto, un buen poema que le acredita como que era Roy Campbell: un gran poeta.
 Impresionante en «Fusil florido» es la descripción que hace cuando, enjaulado en la trinchera me [cupa en suerte observar a mi vecino un día] los, un brazo ensangrentado, insepulto, [abandonado en la nieve, que al derretirse mostraba] actitud con plena independencia de su [dueño, cerrando un puño que no contenía] [Hicne Nada, y apretado más fuerte que un] [finío una hurtada moneda, pero irreconciliado con el de] [sierto ambiente que tanto parecía compatecer] [se de él, con nudillos tan firmemente] [prietos, que se diría amenazaba al único] [verso como si quisiera asaltar a gol] [pes las puertas del sol llamando para entrar hasta el] [fin del Mundo
 Terminada nuestra guerra, este inquieto buscador de horizontes abandona la piel de toro, lucha valerosamente por su patria en la segunda guerra mundial, en la que es herido y que le deja como reliquia una cojera que no basta a abatir su coracón de luchador nato. Pero lejos de nuestra Patria, no nos olvida. «Recordar a España es poco —diría en cierta ocasión—. Vive en mi permanentemente. Así fue. Y fruto de su pasión española es su traducción de los romances de García Lorca, los poemas transidos de místico lirismo de San Juan de la Cruz y algunas



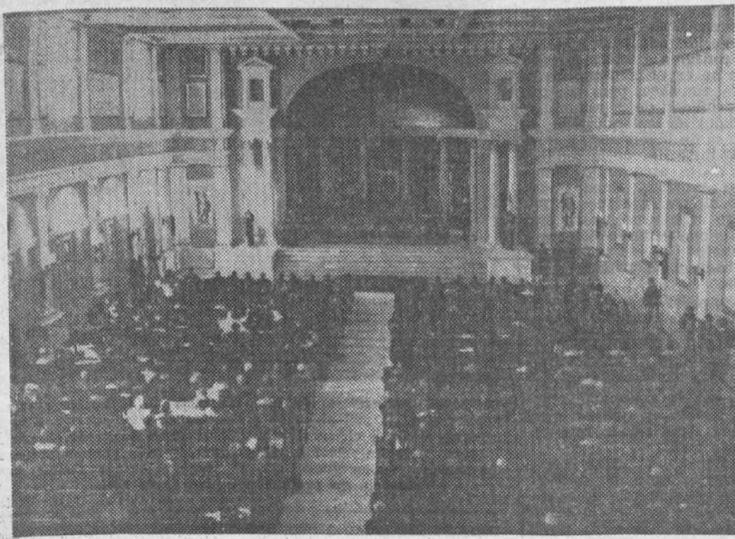
Roy Campbell, el poeta inglés que defendió con hechos y con poesía de gran hondura y belleza, las razones y los sentimientos de nuestra Cruzada.

(Foto «Logos»)

Toledo, cuando te vi expirar y sentí ceder la techumbre del

LA PAZ OFRECIDA POR LOS COMUNISTAS :—
 Y se quiso hacer la paz con Franco, tratando de imponer condiciones al vencedor absoluto e indiscutible. Perdida Cataluña, presentado el desastre final, el Gobierno republicano mueve urgentemente sus peones en las cancillerías extranjeras, para negociar la paz que le permita "caer con cierta honra". Mueve los hilos el comunista Julio Alvarez del Vayo. El programa

La Unión Interparlamentaria se reúne en Mallorca

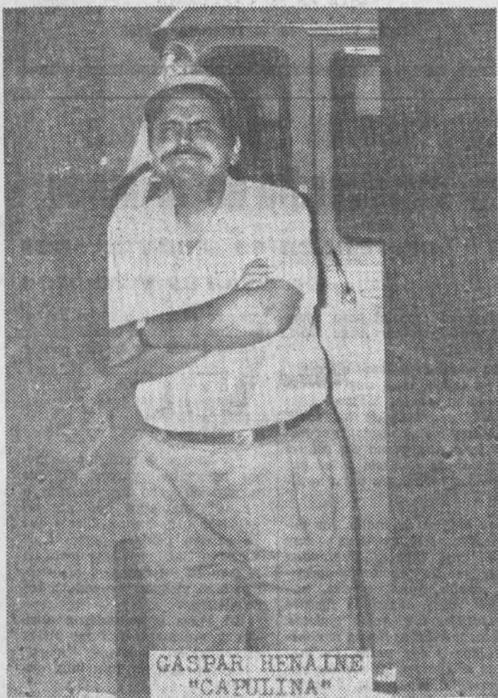


Aspecto del Salón de Congresos del Pueblo Español de Palma de Mallorca durante una de las sesiones del Congreso de la Unión Interparlamentaria que actualmente se está celebrando allí con participación de delegaciones de numerosos países.—(Foto Fiel)

Ecos del cine mejicano

Capulina, un actor cómico con una iniciativa de paz mundial

Por Luis JARABA



Gaspar Henaine «Capulina», actor cómico del cine mejicano (Foto S.I.C.H.A.)

Ciudad de México. — (Servicio de S. I. C. H. A. en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — Ustedes quizá hayan visto en más de una ocasión a Gaspar Henaine «Capulina». Es actor, actor cómico. Su comedia es blanca, infantil; su popularidad, al menos en hispano-

américa inmensa. Sobre todo entre los niños, a los que en forma especial dirige su comedia. «Buenos días, Acapulco», ha sido una de las mejores películas de Capulina. El mismo lo dice. Capulina, aparte actor es un hombre de corazón noble. Por una indiscreción de otra persona

hemos conocido una anécdota de la vida del actor que resume, suficientemente, nuestras anteriores palabras. He aquí la anécdota.

Hace tiempo un niño mejicano, aquejado de leucemia, la terrible enfermedad, fue llevado a los Estados Unidos para ser tratado. De nada sirvieron los esfuerzos médicos por salvar su vida. El pequeño, que supo de su triste fin, pidió, en los últimos días de vida, ver a su cómico preferido, a Capulina. Este, hombre maduro, casado, con hijos, al saber la triste nueva lloró desconsoladamente y sin

Diez oradores (entre ellos tres ministros) intervendrán en el pleno de las Cortes del martes

Madrid (Logos).—Diez oradores, entre ellos los ministros de Hacienda, Educación y Ciencia y Comercio, intervendrán en la sesión plenaria de las Cortes que dará comienzo el próximo día 4 de Abril a las diez y media de la mañana.

El ministro de Hacienda defenderá el proyecto de ley relativo a la sistematización de tarifas del impuesto sobre la renta; el de Educación y Ciencia el relativo a la unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, y el de Comercio contestará a la interpelación que le será formulada por el procurador don Fernando Robina Domínguez.

También intervendrá el presidente de las Cortes, señor Irujo, para dedicar un recuerdo a los procuradores fallecidos desde la última sesión plenaria.

La Televisión, comentario y noticia

Los programas en directo fundamentales en Televisión

La Semana Santa de Zamora, una de las más trascendentales de cuantas nos han ofrecido hasta la fecha

Además de guapas, nuestras locutoras tienen que hablar con perfecta dicción

Por José DE LA VEGA

Madrid. — (Crónica de Televisión, distribuida por la Agencia «Logos»). — Pasó ya el ciclo de la Semana Santa y aunque pueda parecer que el comentario nos queda un poco lejos, estimamos justo hacer algunas puntualizaciones sobre los programas que vimos en esos días. De acuerdo con una costumbre ya tradicional, TVE suprimió totalmente sus «spots» de publicidad como si de esta forma quisiera mantener inaltera-

ble su línea de seriedad en jornadas tan importantes. Eso, de comienzo denota un buen gusto y una sensibilidad que debemos aplaudir.

Luego, ya saben ustedes, los desfiles procesionales de Zamora, estuvieron en la pequeña pantalla. Y de verdad que nos parecieron espacios importantes tanto por el tratamiento de gran lujo que a las procesiones prestó la indubitable categoría de Ramón Díez, como por los textos, bien escritos por María Dolores Asís y bien dichos por David Cubedo y por Santiago Vázquez. Casi nos atreveríamos a decir que han sido las procesiones más trascendentes de cuantas nos ha ofrecido en otras ocasiones nuestra TV. Es difícil aprehender todo el íntimo recogimiento, toda la seriedad y hondura de estas manifestaciones religiosas de Zamora. Y todo eso se consiguió plenamente. Creemos, de verdad, que TVE puede sentirse satisfecha de los resultados obtenidos.

TRES REALIZADORES, TRES

Esto en cuanto a programas en directo que son la sal, esencia y potencia de toda televisión. Pero junto a esto, los demás programas producidos en Prado del Rey, se han caracterizado, también, por la variedad y el acierto. Los espectadores, seguramente, lo habrán notado. Y ello ha debido repercutir en la constante del mantenimiento de una atención hacia la pequeña pantalla. Juan Guerrero Zamora, Gustavo Pérez Puig y González Vergel, han sido los tres realizadores que durante estos días cumbres de las conmemoraciones, han puesto su eficacia, su visión plástica, su conocimiento del medio, al servicio de una audiencia que no ha podido, creemos, sentirse defraudada.

SE PRECISA UNA REVISIÓN

Sigue la segunda cadena nacional —UHF—, dando palos de ciego. Es la suya una postura que no comprendemos. Hacía falta una segunda cadena que intentase una renovación de modos y de temáticas. Que fuese capaz de crear una inquietud estética. Que se aprovechara para encauzar por ella una serie de programas concretos o que ensayase, de acuerdo con la más pura vanguardia técnica, programas específicos de televisión. Pero de una televisión actual, agilizada, con ritmo, cadencia y consecuencia. Montar todo el complicado tinglado para ofrecer programas vulgares, en general con menos nervio y pulso, como si nuestra TV, hubiera retrocedido a tiempos heroicos, es algo que no entendemos muy bien. No cabe duda de que la primera cadena nacional ostenta hoy una primacía en cuanto a calidad y contenidos, que no tiene la segunda. En lo que va de temporada, casi estamos por asegurar que no ha surgido un programa en UHF, que haya hecho diana. Y eso, si no peligró, obliga cuando menos a un replanteamiento. Conocemos las inquietudes de su director don Salvador Pons. Sabemos de su interés, espíritu de trabajo y pleno conocimiento del medio. Por todo esto, creemos que esa revisión debe llegar con urgencia. Porque no nos engañemos: la anunciada línea competitiva entre ambas cadenas, no ha pasado de un buen propósito.

—Yo vivo en el mundo infantil... yo los comprendo. Y nosotros, para cerrar, tan sólo se nos ocurre decir: —Y ojalá «ellos» os comprendan a todos: a los niños y a ti, Capulina.

—¿Y cómo será ese llamamiento a la paz...? —Todavía no lo tengo pensado en forma definitiva, pero pienso que sería buena idea llevar a cabo un concurso entre los niños para que envíen frases hechas por ellos, en la forma en que comprenden las cosas, en el sentido de inocencia y sencillez, de pureza e ingenuidad, y hacerlas llegar a aquellos señores. Capulina, gran actor, gran hombre termina sus palabras con esta frase: —Yo vivo en el mundo infantil... yo los comprendo. Y nosotros, para cerrar, tan sólo se nos ocurre decir: —Y ojalá «ellos» os comprendan a todos: a los niños y a ti, Capulina.

edición de Telediario para leer el avance de programas del día siguiente y los que todavía quedan por ver en ambas cadenas, hablan de una forma rarísima. Normalmente, colocan las comas donde les parece, hacen las pausas que creen oportunas, no matizan en absoluto. Todo esto causa una dolorosa impresión. Bien está que se lean guapas, ¡que lo son!, ¡qué caramba!, pero si su misión es leer o hablar correctamente, creo que ya es hora de que se les vaya exigiendo esto. Además, las que así actúan no tienen más que fijarse en las compañeras que lo hacen bien, que también las hay.

«TIEMPO Y HORA», FINAL

Se ha marchado, de momento. Jaime de Armiñán, que ha dado por concluida su serie de «Tiempo y hora», quizá el programa de TVE en el que la crítica, más unánimemente ha dicho que era bueno. Hay quien dice que el éxito de Armiñán radica en la actualidad de sus temas. Opinamos que esto, con ser importante, no sería suficiente si no se supiera emplear el adecuado lenguaje que el medio exige. Y el autor de «Tiempo y hora», sabe cuál debe ser ese lenguaje. Cada uno de sus guiones —que pueden o no gustar—, está perfectamente construido, teniendo muy en cuenta las posibilidades y limitaciones que la televisión, con medio, impone. Parece ser, y es cosa que debe alegrar a los telespectadores, que la ausencia de Armiñán será corta. Según el mismo anunció el pasado lunes en «TVE», es noticia, está preparando otra nueva serie que será protagonizada por Alberto Closas y realizada por Narciso Ibáñez Serrador. Par-

ticularmente, confiamos en estos tres hombres. Creemos que el tiempo nos dará la razón.

GRUPOS DESIGUALES

«Gran Premio», sigue dentro de su tónica general, con alguna mejoría. La verdad es que la altura artística del mismo, con frecuencia, deja mucho que desear. No podemos decir que se trate de programa importante. Se hacen excesivas concesiones con la música ligera. Cuando surge la melodía conocida, muchos de los cantantes que se encargan de interpretarlas en el primer grupo no están a la altura que querríamos, por eso convendrán conmigo en que el resultado no puede ser plenamente positivo. Por poner un ejemplo concreto, aludiremos al homenaje que el pasado lunes se rindió, con toda razón y justicia, al maestro Padilla, ofreciéndonos cinco de sus más famosas composiciones. En general, y salvo excepciones, no nos gustaron. Los seguidores del conocido autor de «cuplés», se sentirían también decepcionados.

DETALLES IMPORTANTES

Algunas veces nos preguntamos, cuando somos testigos de disonancias en el vestuario que utilizan ciertos artistas de categoría, si no habrá alguien que les asesore a la hora de elegir determinado modelo para su presentación ante las cámaras. La verdad es que algunos de los vestidos, todo lo bonitos y originales que ustedes quieran, son una auténtica tortura para los ojos de los espectadores que ven cómo relumbrian y centellean lentejuelas y adornos. El resultado estético, no puede ser más negativo.

SUCESOS

Madrid (Cifra). — Accidentes de diversa clase ocurridos en las últimas horas en diferentes puntos de España:

Barcelona. — Ramón Alvarez Marín, de 32 años, pereció al quedar aprisionada la motocicleta que conducía entre dos camiones, en el cruce de las calles Pedro IV y Alfonso el Magnánimo.

Falleció el obrero Luis Muñoz García, de 19 años, al caer por el hueco del ascensor de un edificio en cuya construcción trabajaba, en la avenida del General Mitré.

Palma de Mallorca. — Resultó muerta Jean Shirley, de 36 años, y con heridas graves Philip Drake, su esposa Amelia y la hija de ambos Sheila, de 14 años, al arrollar el tren de turismo en que viajaban, en un paso a nivel en la carretera de Santa María a Espordas.

Madrid. — Resultaron muertos Jean Chantecaille, Jacky Lusseau y Jacques Cantet y herido de gravedad Joseph François Escardone, al chocar contra un camión el turismo en el que viajaban, en el cruce de las carreteras de Madrid a Irún y Chamartín de la Rosa.

El Ferrol del Caudillo (Coruña). — Pereció asfixiada, al caer a un pozo negro, la niña de 19 meses, Ana Galdó García.

Tarragona. — Resultaron muertos Juan Almagro Teruel, de 25 años; Antonio Calle Sánchez de 45 años y María Segado Escobar, de 30 y sufrieron heridas graves María del Carmen Vilches Moya, de 28 años y Francisco Jové Miró, de 45, al chocar contra un camión el turismo en que viajaban en las inmediaciones de Cala Romana.

INCENDIOS

Madrid (Cifra). — Un incendio ha destruido esta tarde, casi por completo, la fábrica de asfaltos dedicada especialmente a la elaboración de impermeabilizantes para terrazas, «Rubber Seal» establecida en la carretera de Madrid a Loeches. Es la quinta vez que en esta misma factoría se origina un incendio. Las pérdidas se calcula que ascenderán a unos cuatro millones de pesetas.

EXPLOSION

Ceuta (Cifra). — Una gran explosión, cuyas causas se desconocen por el momento, se ha producido a mediodía de hoy en el patio de uno de los locales del muelle «Cañonero Datos», donde se encuentra instalado un almacén de agro-industrias Hércules, propiedad de la empresa madrileña de «Hierros Madrid». No se han producido víctimas, aunque un joven que se encontraba en las inmediaciones fue derribado violentamente por la onda expansiva, perdiendo todos los botones de la camisa que llevaba puesta.

La explosión se escuchó en toda la ciudad y resultaron rotos los cristales de muchos edificios notablemente distanciados. Inmediatamente entró en acción el Cuerpo de bomberos, que procedió a eliminar los restos que ofrecían peligro.

SE INCINERA EN LA PIRA FUNERARIA DE SU MARIDO

Jaipur, India (Efe). — Una mujer de treinta años se ha arrojado a la pira funeraria donde se incineraba el cadáver de su marido, cometiendo el primer caso de «suthi» registrado en la India desde hacía dos años y medio.

El «suthi», suicidio de una mujer en la pira funeraria de su marido, está prohibido en la India desde tiempo inmemorial, pero circunstancialmente se producen casos de mujeres que prefieren morir cuando fallece su marido.

MATRIMONIO ESPAÑOL, VICTIMA DE UN CASO DE ASFIXIA

Carpentras (Francia). — Un matrimonio español que había llegado a la localidad francesa de Carpentras, departamento de Vaucluse, el pasado día 13 de Marzo para trabajar como temporeros en las labores agrícolas, ha resultado víctima de un caso de asfixia, resultando muerta la esposa y muy grave el marido. Se trata de Manuel Pérez Martínez, de 31 años de edad y Ramón Muñoz Palomares, de 28, ambos originarios de Jaén. La intoxicación se produjo al parecer, por un brasero que había encendido en su habitación para calentarse en la noche pasada.

La creencia de esta supersticiosa costumbre es que, al morir juntos, la transmisión de sus almas se realizará conjuntamente.

DOS OBREROS MUERTOS AL EXPLOTAR UN OBUS

París (Efe). — A causa de la explosión de un obús, que data de la primera guerra mundial de 1914, dos obreros resultaron muertos en la localidad francesa de Arras. Los dos hombres, albañiles empleados en la construcción de un edificio, localizaron el obús y decidieron recuperar el cobre del «efecto para venderlo. Para ello, lo golpearon con un martillo, haciéndolo explotar y resultando muertos en el acto.

II Feria-Exposición de Maquinaria Agrícola y Productos para la Ganadería

12, 13, 14 y 15 de Mayo de 1967

ARANDA DE DUERO

15 de Abril

11 de Mayo

12 de Mayo, tarde

16 de Mayo

Tarifas de Alquiler de Emplazamientos (aire libre)

Zona a)	62 pesetas m ²
Zona b)	44 » m ²
Zona c)	25 » m ²

Los servicios del Banco Español de Crédito

llegan a todos los lugares del Mundo

8 REPRESENTACIONES en AMERICA	CAPITAL Y RESERVAS: 5.961.892.667,85 Pesetas
Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	EE. UU.

579 Oficinas repartidas por todo el país.

BANESTO

la organización bancaria más extensa de España.

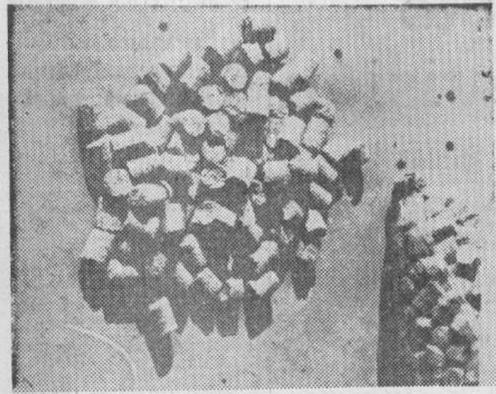
Al pensar la propaganda de su negocio, recapacite:

- La palabra hablada muere rápidamente...
- La imagen es fugaz...
- Lo impreso permanece.

Conviene a sus intereses anunciarse en la Prensa diaria. Siempre resolverá hacerlo en

Diario de Burgos

Nuevo alimento para los caballos



Técnicos del Instituto de Investigación Científica de la URSS para la cría de caballos en la ciudad de Blazan han compuesto un preparado denominado «Uspej» (Éxito) que, tras diversas pruebas efectuadas en diversas granjas equinas del país, ha resultado ser muy eficaz como sobrealimento para los caballos. Está compuesto por las cinco vitaminas más importantes: pantoténico de calcio, microelementos de yodo, cobalto, cobre y hierro; 100 gramos de este preparado añadidos al su alimento contribuyen a mejorar el estado del animal y su capacidad, así como sus crías. He aquí una muestra del «Uspej». — (Foto Fiel)

El Consejo de ministros de ayer

(Vien. de primera pág.)

publicidad exterior, entendiendo por tal la que se realiza en la vía pública. Ya existían normas parciales en este sentido, pero pareció llegado el momento de sistematizar todas estas normas a la vista del Estatuto de Publicidad.

También este decreto fue sometido a un detenido estudio en el que intervinieron la Organización Sindical, una Comisión interministerial, anunciantes y el Ayuntamiento de Madrid en representación de los del resto de España. Los estudios han durado un año.

Este decreto supone una regulación muy completa y moderna en este campo de la publicidad: en el artículo 2 se prohíbe la colocación de carteles o publicidad exterior en monumentos históricos - artísticos, iglesias, cementerios, estatuas, zonas declaradas históricas - artísticas o parques pintorescos, parques nacionales, mar litoral, bahías y ensenadas; en curvas, cruces

o cambios de rasantes o sitios peligrosos para la circulación, etc. En los demás sitios se regula y reglamente este derecho.

El decreto - señaló el señor Fraga Iribarne - es de máxima importancia por suponer la preservación de nuestro patrimonio artístico y turístico.

A propuesta de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Hacienda y Gobernación, se aprobó un decreto dictando normas para la concesión de un préstamo de tres mil millones de pesetas a la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, según lo previsto en la vigente Ley de presupuestos.

Los intereses y amortización correrán a cargo del crédito de planes provinciales y dicho préstamo servirá para financiar obras en los caminos vecinales, contribuyendo sensiblemente a mejorar los caminos provinciales existentes.

El ministro de Obras Públicas ha informado al Gobierno sobre la posibilidad de aumentar hasta 13 Tns. por eje de peso máximo autorizado para los vehículos de transporte de mercancías por carretera al propio tiempo que se han considerado las medidas a adoptar para que dentro del régimen de libertad con que se desenvuelve la contratación del transporte de mercancías por carretera, sus precios retornen a los anteriores al 1.º de Enero de este año y siempre por debajo de los fijados con el orden del 25 de Octubre de 1966.

El ministro de Industria informó al Consejo acerca de la coyuntura del sector industrial durante el pasado mes de Febrero. Señaló que en dicho mes, se ha detenido el progresivo debilitamiento que venía registran-

do la cartera de pedidos desde el mes de Abril de 1966, lo cual es satisfactorio, si

Un grupo italiano interesado en el túnel bajo el Canal de la Mancha

Londres. (Crónica especial para Agencia FIEL). — Un grupo italiano parece interesado en participar en la adjudicación de la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha.

En los círculos empresariales interesados se considera que junto a los italianos podrán competir empresas o grupos británicos, franceses, norteamericanos e incluso japoneses.

Las compañías interesadas deberán comunicar antes del 15 de Abril próximo a los Gobiernos francés e inglés que pueden disponer, directa o indirectamente, de los recursos financieros valorados del orden de los 500 millones de dólares y de la capacidad técnica necesaria para la ejecución de la obra, que exigirá 5 a 6 años de trabajo.

Se trata de un enlace ferroviario de 65 kilómetros que se iniciará en el "hinterland" británico entre Folkestone y Ashford, a 16 kilómetros de la costa británica de la Mancha, hasta 8 kilómetros al Suroeste de Calais, junto a la pequeña localidad francesa de Sangatte, la doble galería tendrá unos 50 kilómetros de largo, de los que 32 transcurrirán bajo el fondo del Canal de la Mancha.

El viaje entre Londres y París podrá realizarse fácilmente en menos de cuatro horas, las que hacen falta para viajar por vía aérea comprendiendo el tiempo necesario para recorrer el trayecto entre los aeropuertos y las respectivas ciudades. La frecuencia de los trenes podrá ser excepcionalmente elevada.

bien no permite todavía afirmar que haya un cambio de tendencia. Ha sido la demanda de las industrias y bienes de consumo e intermedios la que ha experimentado un ligero aumento, pero persiste la debilidad de la cartera de pedidos de las industrias de bienes de inversión.

El indicador de la tendencia de la producción industrial continúa siendo positivo, si bien en el mes de Febrero refleja un nuevo descenso que parece señalar que subsiste la desaceleración iniciada en la primavera pasada.

Las previsiones de alzas de precios tienen menor fuerza que en meses anteriores.

El volumen de obra contratada en el sector construcción ha experimentado una subida apreciable, aunque se estima que su nivel actual sigue siendo relativamente débil.

Asimismo, el señor López Bravo informó al Consejo sobre el desarrollo de la acción concertada en el sector de la piel, haciendo notar que los expedientes aprobados representan una inversión próxima a los seiscientos millones de pesetas.

Esta acción, dirigida fundamentalmente, hacia empresas medianas y pequeñas, ha conseguido poner en marcha una modernización, que se estima urgente, del equipo industrial y ha favorecido el incremento de la productividad, que ha subido un 10 por ciento respecto al 1965, posibilitando la absorción de los aumentos de costos derivados del alza de los precios internacionales de las pieles y de la elevación de los salarios.

Informó, igualmente, que el Ministerio convocará, próximamente, nuevo concurso para acogerse a los beneficios de la acción concertada, con preferente consideración de las mejoras estructurales, fomento de las exportaciones y objetivos sociales.

A propuesta del ministro de Agricultura fue aprobado un decreto reforzando las medidas para combatir la peste porcina africana, regulando a tal efecto las sanciones administrativas, las indemnizaciones por sacrificio obligatorio y el acondicionamiento de las instalaciones.

También se aprobó una orden de los Ministerios de Agricultura y Comercio señalando los precios máximos de la leche higienizada y concentrada en las poblaciones en que es obligatoria la higienización, precios de diferente cuantía para la primavera y verano y el otoño e invierno por el período de un año desde 1.º de Abril de 1967 a 31 de Marzo de 1968, todo ello de acuerdo con la propuesta unánime elevada por la comisión consultiva creada por el reglamento de centrales lecheras.

El ministro secretario general del Movimiento informó sobre la convocatoria de becas de la Organización Sindical para el año académico 1967-68.

Se convocan en total 38.914 becas, con un incremento de 237 sobre el curso anterior cuya cuantía total es de pesetas 539.841.539.

Por su parte el ministro de Información y Turismo presentó un informe acerca del desarrollo de los Festivales de España en 1966 y un avance de los que se desarrollarán en 1967. Todo ello supone la extensión de la cultura en nuestras provincias.

Este año se celebrarán festivales en dos ciudades.

(Referencia de los acuerdos del Consejo de ministros, en undécima página)

El señor Aznar, en la conferencia de los países sin armas nucleares



El Comité preparatorio de la conferencia de países de armas nucleares, eligió recientemente presidente al señor Burudi Nabwera, de Kenia, y vicepresidente a don Manuel Aznar, de España. En esta fotografía vemos a nuestro representante permanente en las Naciones Unidas presidiendo una reunión de este Comité en ausencia del presidente titular. (Foto Fiel).

Los más selectos artículos de papelería, dibujo, pintura escritorio y oficina en

Papelería TAGRA

SUSCRIPTORES DE "DIARIO DE BURGOS" Y CLIENTES DE "TALLERES GRAFICOS" ESTA ES SU PAPELERIA

Calle Vitoria 13. - Teléfono 202852

Las medias de fantasía en vanguardia de la moda

Sorprendentes innovaciones en colores y tejidos

(Crónica especial para agencia "Fiel-Pfi", por Anne Marie LAUNAY).

La moda de la falda ultracorta ha dado una importancia acrecentada a las medias: éstas se han apartado de los tonos clásicos y los comerciantes ofrecen toda una gama de colores y tejidos de fantasía a las que quieren a toda costa ir "a la última".

Las medias de malla, los pequeños romboides, las rayas se han hecho casi clásicas. Pretenden imponerse los tonos más agresivos, azules, rojos, verdes, naranjas, rosas, amarillos, absenta o amarillos oro, hasta violetas. Estas medias se llevan con mini-faldas y con botas. Lo mejor es armonizar las medias con el jersey o el vestido, o mejor aún con la falda: ésta es la solución más "alargadora" la que "no corta la silueta" y es de buen gusto.

Muchos tejidos de gran fantasía procuran tentar a las mujeres: escoceses, telas leopardo, rayados bi o tricolores, a veces horizontales (cuidado, que esto engorda).

El lutz o la plata es la gran locura de la temporada, ya sean lisos, negros irisado con metal o con rayas de oro y plata.

Las medias que llegan poco más o menos hasta media pierna se reemplazan poco a poco por medias extensibles con vueltas cauchutadas y regulables que se adaptan a todos los tamaños. A veces la banda elástica va adornada con un fino encaje.

Serpentinas

Por lo que se refiere a la moda masculina, parece ser que dentro de poco los veremos a "ellos", ataviados con abrigos de visón o de castor. Claro que ya existen pelizos, pero, en lo sucesivo, las pieles saldrán de la sombra —forros— y aparecerán bien visibles vistiendo a los caballeros.

En París se exhibieron abrigos de marmel o de otras pieles, tratados en modelos "sport". Aseguran que resultan muy elegantes.

También en la capital francesa se han presentado camisas para vestir los señores en fiestas nocturnas. Llevan el canestri bordado.

Formanse en la médula ósea los glóbulos rojos. Para "se proceso se necesita el aporte de hierro, proteínas y fosforos de los alimentos y el factor antianémico del estómago.

Un señor le dice a una dama: —Parece mentira que su vestido pueda venir de un miserable gusano. —¡Caballero, no insulte a mi marido!

España y el Mundo

(Vien. de primera pág.)

"COMPLETO ACUERDO"

Londres (Efe). — "Completo acuerdo en la política y el curso de acción a seguir en la cuestión de Gibraltar" fue alcanzado en las conversaciones celebradas en esta capital entre la señora Judith Hart, ministro de Estado para Asuntos de Commonwealth y los representantes gibraltareños Sr. Jassua Hassan y Peter Isak.

Así lo declara un comunicado oficial facilitado esta noche por el Commonwealth Office.

Los señores Hassan e Isak regresarán a Gibraltar pasado este mediodía una mayor diversidad de opiniones.

DIVISION DE OPINIONES

Londres (Efe). — Gibraltar es el gran tema para todos los periódicos. Los "populares" "Daily Sketch" (que inserta una foto de Franco a una columna), "Daily Mirror" y "Daily Express" coinciden al afirmar que el Gobierno británico está dispuesto a hacer concesiones a España con el fin de acabar su disputa por Gibraltar, sin embargo, los periódicos "serios" de la mañana manifiestan una mayor diversidad de opiniones.

"The Times" (Independiente) publica una información de su corresponsal en Gibraltar comentando la reacción de los gibraltareños al anuncio de las conversaciones entre España y Gran Bretaña. El periodista dice que los gibraltareños se enteraron gracias a la BBC de la reanudación de negociaciones y que esto fue una sorpresa para los habitantes del Peñón, que tienen la impresión de que los responsables de Gibraltar habían sido advertidos previamente. Según el corresponsal del "The Times" en Gibraltar, las noticias han caído como una alfombra al Peñón.

El corresponsal diplomático de "The Times" escribe en un informe comentando el anuncio del Foreign Office" que no hay señales de que una nueva solución que sea propuesta por Gran Bretaña pueda satisfacer a España o a los gibraltareños en caso de que el Gobierno de Londres se decida a abandonar el Peñón, ya que encontraría la oposición de los habitantes de Gibraltar que no quieren formar parte de España.

Walter Farr, corresponsal diplomático del diario conservador "The Daily Telegraph" dice en una información publicada en primera plana que el Gobierno británico intentará llegar a un acuerdo con España sobre Gibraltar.

Cuatro norteamericanos muertos «por error» en la guerra del Vietnam

Manifestantes católicos protestan en Saigón de que el nombre de Dios ha sido suprimido de la nueva Constitución

Saigón (Efe-Reuter). — Unos tres mil manifestantes católicos han rodeado el edificio de la Asamblea nacional de Saigón y han calificado de ateo el nuevo proyecto de Constitución.

«Sin la palabra Dios es una Constitución atea», cantaban.

Los católicos, entre los que figuran muchos refugiados de Vietnam del Norte, protestaban contra la supresión de la frase «responsable ante el Todopoderoso» del preámbulo del

proyecto de constitución que será promulgado mañana.

Los organizadores, por medio de altavoces hacían llamamientos a la calma. Mientras los sacerdotes católicos iban de un lado para otro a fin de sosegar a la multitud, varios grupos levantaron barricadas ante el edificio de la Asamblea nacional. La referencia en el preámbulo del borrador de la Constitución fue suprimido principalmente a petición de los dirigentes budistas y otras minorías religiosas.

La Constitución estipula que no será reconocida la fe de nadie como religión nacional.

MAS MUERTOS «POR ERROR»

Saigón (Efe-Reuter). — Cuatro «marines» norteamericanos han resultado muertos y otros dieciocho heridos al ser bombardeada por error la posición que ocupaban, por cohetes disparados desde un avión norteamericano, según la informado hoy un portavoz militar en Saigón.

El portavoz ha dicho que un avión «F-3 Crusader» de la Marina norteamericana, que estaba realizando una operación de apoyo a una unidad de tierra a unos cuatrocientos noventa kilómetros al Noroeste de Saigón, abrió fuego por error contra la unidad norteamericana creyendo que atacaba a los guerrilleros del Vietnam, situados a poca distancia de los «marines».

des, se encuentran todavía sujetos a las cuotas del acta de inmigración.

"La Roca —agrega— es innegablemente parte del territorio español" y para los americanos sería un descanso ver que Londres y Madrid alcanzan un acuerdo sobre Gibraltar.

CONVENIO

Roma (Efe). — Fue rubricado este mediodía el convenio de seguridad social hispano-italiano, en una ceremonia realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El acuerdo se estableció al término de varias reuniones de las delegaciones de ambos países.

COMUNICACIONES

Naciones Unidas (Nueva York) (Efe). — El subcomité de peticiones del comité especial de "los veinticuatro", sobre la extinción del colonialismo, ha propuesto, en espera de más amplia información, la circulación de ocho comunicaciones recibidas, entre ellas una sobre Gibraltar y otra sobre el Sahara español.

COMENTARIO DE UN PERIODICO DE FILADELPHIA

Filadelfia (Pensilvania, Estados Unidos). — Indudablemente, Gibraltar era "un punto de máxima importancia en la línea vital británica a la India, Egipto, Malta, Suez y Adén. Pero, actualmente, sin la India, Egipto, Suez y Malta y con la esperada retirada de Adén, Gibraltar, no es sino un cabo suelto de una línea vital que ya no existe", escribe el comentarista internacional del diario "The Evening Bulletin" en un despacho enviado desde Gibraltar.

"El "The Evening Bulletin" es con sus selectos cincuenta mil ejemplares, el periódico de mayor circulación en esta zona y el periodista en cuestión, Paul Jones, señala también entre otras cosas, que los gibraltareños se encuentran muy disgustados por que aunque son tan "queridos" en teoría por el corazón de Lon-

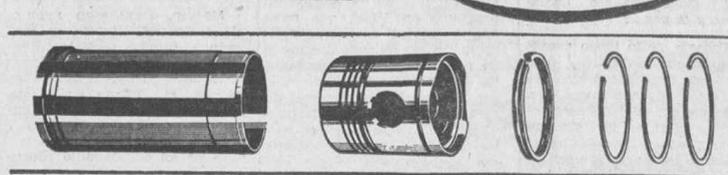


no mierda el anzuelo

a un EBRO legítimo repóngale siempre un Equipo de Motor legítimo

EBRO

¡El único que fabrica y garantiza Motor Ibérica, S.A.!



Para su EBRO de ayer, de hoy y de siempre, suministro permanente de recambios legítimos EBRO en TODA ESPAÑA

Donde quiera que haya un EBRO... Motor Ibérica estará con él

Distribuidor oficial

Ignacio Palacios, S.A.

Miranda de Ebro - Aranda de Duero - Medina de Pomar
Santander - Torrelavega - Keinosa
BURGOS
Merced, 5

Ha muerto Malinovsky

(Vien. de primera pág.)

le sorprendió en Besarabia, donde ostentaba el cargo de jefe de ejército.

El día 10 de Septiembre de 1914 Malinovsky recibió el nombramiento de mariscal cuando tenía cuarenta y seis años de edad.

En Octubre de 1957 fue designado ministro de Defensa sustituyendo al mariscal Georgi Zukof.

Malinovsky estaba enfermo desde hace tiempo y se decía que sufría cáncer en la garganta.

Se cree que el mariscal Andrei Grechko, de 63 años, sucederá en la cartera de Defensa al fallecido Malinovsky.



EL PRESBITERO

Don Alejo Moreno Martínez

(EX-PARROCO DE PIERNIGAS)

Falleció en el día de ayer, a los 81 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus resignados hermanos, doña María Moreno Martínez, don Alejandro (presbítero) y doña Luisa Moreno García; hermano político, don Wandrejisilo Martínez Carrasco; sobrinos, Rosario, Pablo, Fermín y Alfonso Sanz Moreno, Antonio Lafuente González, Ardenia Gómez López, José-Manuel Romero Moliner y Cándida Sedano Gil y demás familia

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al entierro y honras fúnebres, que tendrán lugar HOY, SABADO, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de SANTIAGO Y SANTA AGUEDA y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los que les anticipan las gracias.

Burgos, 1.º de Abril de 1967.

Casa doliente: Santa Agueda, 34.

Y Concurso provincial de Embellecimiento y Mejora de los pueblos burgaleses

CONVOCATORIA

Desde el año 1963 en que la Jefatura provincial del Movimiento y Gobierno Civil convocaron el Primer Concurso provincial de Embellecimiento y Mejora de los pueblos, cada año se ha podido comprobar la favorable acogida del mismo en gran número de localidades, cuyos moradores, vecinos y personas representativas, ponen el mayor interés y prestan su entusiasmo y colaboración a esta noble empresa.

Ello aconseja reiterar dicha actividad durante el año en curso, procurando estimular la actuación de las Corporaciones locales y de los vecindarios de los Municipios burgaleses, para que mejoren los servicios públicos y mantengan en sus localidades la limpieza y el ornato convenientes y pongan notas de alegría, de buen gusto, en su aspecto exterior.

Las rutas turísticas, los pueblos cercanos a las carreteras de mayor circulación, las travessas interiores, determinados servicios municipales, las cercanías de lugares frecuentados, los alrededores de los monumentos, los accesos a edificios públicos, escuelas, colegios, templos y lugares de esparcimiento, deben ser cuidados y embellecidos procurando reflejar a quien los visita la alegría propia de un pueblo que trabaja en paz por su engrandecimiento.

Para estimular estos afanes superiores, la Jefatura provincial del Movimiento y Gobierno Civil, con la colaboración excepcional de la Diputación provincial, de otros organismos oficiales y aún, de particulares, convoca el V Concurso provincial de Embellecimiento y Mejora de los pueblos burgaleses, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Todos los pueblos de la provincia de Burgos pueden acudir a este Concurso, siempre que reúnan, por su propio esfuerzo, los siguientes méritos:

- Limpieza, revoco o enfoscado y adecentamiento de las fachadas y muros de todos los edificios, de tal manera, que el conjunto del pueblo ofrezca un aspecto digno y alegre.
- En los casos de ser procedente el blanqueo de fachadas habrá de exceptuarse del mismo los monumentos e inmuebles que por su valor artístico, representativo y nobleza de los materiales que los constituyen, deban conservar el color natural de su fábrica.
- Pintura de hierros y maderas de ventanas, balcones y celosías que den a la vía pública.
- Aforno de viviendas particulares y edificios públicos, patios, ventanas, terrazas y balcones con plantas y flores.
- Mejor urbanización de los accesos a monumentos notables y su adecuada señalización, así como de aquellos lugares que por su belleza merezcan enfocarse a la curiosidad del visitante.
- Perfecto estado de las calzadas y aceras de sus calles y plazas.
- Buena presentación de fuentes y jardines públicos.
- Abundancia y cuidado de árboles, tanto en el interior como en las entradas de las poblaciones y en sus paseos.
- Perfecto estado y buena presentación de indicadores turísticos y señalización urbana, así como numeración de edificios.
- Cuanto testimonio interés y cuidado en beneficio de la salubridad pública.
- Donde procediere, el embellecimiento y ornato de las estaciones de ferrocarril, lugares de concurrencia y puntos de mayor tránsito.
- Tercera. — Todos los Ayuntamientos, entidades menores y demás organismos y particulares que deseen aspirar a los distintos premios de este concurso, deberán solicitar por escrito dirigido a la Jefatura provincial del Movimiento (Departamento de Acción Política Local), indicando concretamente a qué premio concurren y en qué motivan su participación en el Concurso.
- Cuarta. — La Comisión calificadora de este V Concurso de Embellecimiento, estará presidida por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil e integrada, entre otros, por los representantes de aquellos organismos y entidades que otorgan premios.
- Actuado de secretario el jefe del Departamento de Acción Política Local de la Jefatura provincial del Movimiento.
- Se significa, que para la concesión de los premios de la Excelentísima Diputación provincial, cada señor diputado se sumará, con voz y voto, al jurado que visita los pueblos aspirantes de su partido judicial.
- Quinta. — Los premios que se otorgan en este Concurso, serán los siguientes:

PREMIO "BANCA PRIVADA DE BURGOS"

Bancos de: Aragón, Bilbao, Burgos, Español de Crédito, Hispano - Americano, Santander y Vizcaya.

35.000 pesetas y valioso trofeo al Ayuntamiento que habiendo sido galardonado en anteriores Concursos con el Premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil", se distinga por conservar las mejoras existentes, haya promovido nuevas obras urbanísticas en calles y plazas y cuente con mayor número de fachadas arregladas en el presente año.

PREMIOS DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL

Once premios de 15.000 pesetas cada uno, que se otorgarán así:

15.000 pesetas para un pueblo de cada partido judicial, merecedor del mismo, a excepción del que haya sido distinguido con el premio primero. Para poder obtener estos premios, los Municipios solicitantes deberán seguir en méritos a la localidad que obtenga el premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil".

PREMIOS DE LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

15.000 pesetas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos que mayor atención haya prestado al arreglo y cuidado de los caminos rurales.

10.000 pesetas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos que mayor cuidado hayan puesto en la conservación de sus dependencias, ornato e iluminación de las mismas.

PREMIOS DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

15.000 pesetas a la localidad situada en carretera general que más se haya distinguido en la pavimentación y arreglo de sus calles y plazas.

10.000 pesetas a la localidad que teniendo monumentos artísticos, en lo que de ella dependa, los posea en el mejor estado de conservación, limpieza de sus alrededores y debida señalización de los mismos.

5.000 pesetas a la localidad que presente mejor cuidados los edificios públicos, accesos y alrededores de los mismos.

PREMIOS DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATORCERO DE OBREROS DE BURGOS

15.000 pesetas a la localidad situada en carretera general, que presente más cuidados sus jardines, paseos, fuentes y zonas verdes.

10.000 pesetas a la localidad que tenga en mejor estado de conservación los edificios docentes, sus jardines, patios de recreo y accesos a los mismos.

5.000 pesetas a la localidad que presente mejores obras de acondicionamiento y embellecimiento de los accesos y alrededores de los edificios religiosos.

PREMIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

5.000 pesetas al Ayuntamiento que más se destaque en la repoblación de sus terrenos y en el cuidado de las partes más visibles de dicha labor.

5.000 pesetas al Ayuntamiento que más se haya destacado en la creación de zonas verdes y jardines.

2.000 pesetas para la persona o entidad más destacada en la limpieza, señalización y agradable aspecto de las riberas de los ríos, próximos a vías de comunicación.

PREMIOS DE LA JEFATURA AGRONOMICA

10.000 pesetas, en forma de un atomizador espolvoreador o centrifugador, al Ayuntamiento o entidad menor en cuya demarcación se observe mayor esmero en las prácticas culturales, relacionadas con la lucha contra las plagas del campo.

5.000 pesetas en metálico, al cultivador directo y personal que tenga mecanizada su explotación y presente la mejor construcción dedicada a almacén de maquinaria agrícola.

OTROS PREMIOS DE LA EXCM.A. DIPUTACION PROVINCIAL

Se otorgarán a los camineros de las carreteras provinciales que más se distinguen en la limpieza, perfilado de paseos y suntuosidad, arreglo de firmes, etc., principalmente en la travesía de poblaciones y aquellos que mejor conserven las rotulaciones de su demarcación.

Los premios serán:

Cuatro de 2.000 pesetas para espátulas.

Cuatro de 1.500 pesetas para peones auxiliares.

PREMIOS DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Tres premios de 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para ser otorgados a los Ayuntamientos que durante el año hayan conseguido, con sus propios medios, mejores realizaciones de obras sanitarias.

PREMIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES

Dos premios de 4.000 y 3.000 pesetas, respectivamente, para conceder a los mejores hogares rurales de la provincia, teniendo en cuenta principalmente, su limpieza y presentación, tanto interior como exterior, conservación del mobiliario, etc.

PREMIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Dos premios de 2.500 pesetas, cada uno, para las secciones de este Concurso que hayan supuesto más amplia e intensa colaboración entre todos los vecinos del pueblo.

PREMIO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

5.000 pesetas al Ayuntamiento que situado en rutas nacionales, se destaque en su labor en relación con la ordenación de la "circulación urbana, señalización de vías y mejoras de los accesos a las vías nacionales y embellecimiento de los lugares de mayor tránsito.

PREMIO DE LA UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

5.000 pesetas para premiar a la Cooperativa del Campo que mayor cuidado haya puesto en la conservación de sus edificios, ornato e iluminación de los mismos.

PREMIOS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA

Cuatro premios de 1.000 pesetas cada uno, a los propietarios de vivienda, balcones, fachadas y patios, mejor adornados con plantas y flores.

PREMIO DE LA EDITORIAL "HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ"

5.000 pesetas para la escuela que presente en mejor estado de conservación el mobiliario y material docente.

PREMIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE INFORMACION Y TURISMO

5.000 pesetas al Ayuntamiento que más cuidados accesos y presentación de indicadores turísticos tenga en su demarcación así como su rotulación urbana.

PREMIO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL SEM

Dos premios de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente para la escuela mejor presentada por el esfuerzo de sus alumnos y maestros. Se tendrá en cuenta la pulcritud y ornato del aula, así como el cuidado y presentación de los jardines y patios de recreo.

PREMIOS DE "COMERCIAL VELO-MOTO"

3.000 pesetas al tele-club de la provincia que mejor cumpla sus fines, siendo preferente, en igualdad de condiciones, el que disponga de mejores instalaciones, tanto del propio local, como de las dependencias anejas al mismo.

Sexta. — A estos premios se sumarán aquellos otros que por espíritu de colaboración instituyan Organismos, entidades o particulares de los que se dará oportuno conocimiento a la Comisión organizadora del Concurso.

Séptima. — Se invita a todos los Ayuntamientos de la provincia a que establezcan premios en su jurisdicción para otorgar a los vecinos que más se distinguen en esta campaña, embelleciendo su hogar.

Octava. — Desde la aparición del presente Reglamento se abre el plazo para inscribirse en este Concurso provincial que expirará el día 30 de Junio de 1967.

Novena. — Desde el 5 de Julio hasta el 20 del mismo mes, la Comisión designada visitará cada una de las localidades inscritas en el Concurso.

Décima. — El fallo se hará público el día 25 de Julio, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España.

Undécima. — Oportunamente se anunciará el día en que tendrá lugar la entrega de premios, que se llevará a efecto en un acto público, a celebrar en la localidad que obtenga el premio "Jefe provincial y gobernador civil", coincidiendo con la celebración del "Día de la provincia" en la misma localidad. En el mismo acto se hará entrega de los premios de la Excelentísima Diputación provincial concedidos a las localidades galardonadas de cada partido judicial. Podrán acudir también, así si lo desean, los favorecidos con los restantes premios, previa notificación a la Secretaría de esta Comisión con la antelación debida para el normal desarrollo del acto.

Duodécima. — A todos los Ayuntamientos que concurren al premio "Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil", o

a los premios de la Excm. Diputación provincial, se les hará entrega de un diploma acreditativo de su celo y espíritu de colaboración puesto de manifiesto por su participación en el Concurso.

Burgos 1.º de Abril de 1967.— El Jefe provincial del Movimiento y gobernador civil Fdo.: Euladio Perlado Cadavieco.

Hoy, nuevo sorteo en la tómbola de la Cruz Roja

Hoy, día 1.º de Abril, a las nueve de la noche, se celebrará el sorteo de los siguientes premios:

Televisor "Elbe", serie B. Cocina Aitona, serie B. Lavadora Aitona, serie A. Todos los días magníficos premios: Televisores muñecas andadoras, pantalón, colección de regionales, eufemias, ondiñas, etc. Juegos de aluminio, juegos de ollas y juegos de cazuelas. Juegos de café veraco y de arcepol, jarras pirex, sillitas camping, neveras frigoríficas y otros muchos premios de imponderable cuantía, todos los días en la Tómbola de la Cruz Roja.

Hoy inicia el Cine-Club A. C. I. su ciclo "Clásicos desconocidos" con los "Músicos de Gion" de Mizouuchi

Esta tarde, a las siete y cuarto, en el salón de actos del Liceo Castilla, calle de la Concepción, 13, el Cine-Club de la Asociación Cultural Iberoamericana, que dirige el Rvdo. D. Joaquín Luis Ortega, iniciará su gran ciclo "Clásicos desconocidos" con la película "Los músicos de Gion" del gran director japonés Kenji Mizouuchi.

Este ciclo, que se desarrollará con arreglo al programa que más adelante se transcribe, es el del mayor interés cinematográfico porque con él se trata de mostrar lo más destacado de la filmografía de dos grandes directores, uno japonés Mizouuchi y otro escandinavo, Carlos Teodoro Dreyer. Cada uno en su estilo y con su temática peculiar son dos significativos exponentes del cine oriental y del nórdico europeo y, ambos, auténticos maestros del llamado ya técnicamente, séptimo arte.

El programa será el siguiente:

Día 1.º de Abril.— Los músicos de Gion, de Kenji Mizouuchi (Japón).

Día 15.— La pasión de Dreyer de Arco, de Karl Th. Dreyer (Dinamarca).

Día 6 de Mayo.— La calle de la vergüenza de Kenji Mizouuchi (Japón).

Día 20.— La emperatriz Yan Kwei Fei, de Kenji Mizouuchi (Japón).

Día 3 de Junio.— Ordet, de Karl Th. Dreyer (Dinamarca).

Día 17.— Los cuentos de la Luna fallida, de Kenji Mizouuchi (Japón).

Como se puede apreciar, el Cine-Club A. C. I. no escatima esfuerzo alguno para formar una depurada conciencia cinematográfica entre sus asociados y satisfacer los anhelos, inquietudes y aspiraciones de los que no se contentan con el cine meramente concebido como entretenimiento y evasión, sino como instrumento de cultura y de toma de conciencia ante problemas humanos y vitales.

Solemne toma de posesión de don José Luis Insausti como nuevo delegado provincial de Sindicatos de Burgos

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento con el director general de Industrias Textiles, presidente del Sindicato nacional de Combustible y otras personalidades



El señor Insausti nuevo delegado provincial de Sindicatos. — (Fotos "Fede")

Ayer, en el salón de actos de la Casa Sindical, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dio posesión de su cargo al nuevo delegado provincial de Sindicatos, don José Luis Insausti.

De izquierda a derecha del gobernador civil ocuparon lugares preferentes en la presidencia el director general de Industrias Textiles don Rodolfo Martín Vila, delegado que fue de Sindicatos de la provincia de Barcelona, de cuya secretaría era titular el señor Insausti; alcalde, señor Dancués; delegado cesante en Burgos, señor Figueras; presidente de la Diputación, señor Carazo (don Pedro); nuevo delegado de Sindicatos, señor Insausti; fiscal-jefe de la Audiencia territorial, señor Ubillos; presidente del Sindicato nacional de Combustible, nuestro paisano señor Arroyo (don Víctor); delegado provincial de Trabajo, señor Durán; presidente del Sindicato nacional Textil, señor Marcos Chacón; y los delegados provinciales de Sindicatos de Barcelona, Vizcaya y Santander, señores Navarro, Gutiérrez-Abello y Bilbao, este último ex-delegado sindical en Burgos, así como el que también lo fue en nuestra provincia y hoy secretario de la Organización sindical de Santander, señor Escobedo.

Otros lugares ocuparon diversos delegados de Ministerios y jefes de servicios públicos; sub-jefe provincial del Movimiento, señor Pérez Romero; secretario sindical y vicesecretarios, presidentes de Sindicatos provinciales y de secciones sociales y económicas; representantes de la organización sindical de San Sebastián y del Consejo de Trabajadores de Barcelona; Consejeros de trabajadores y empresarios de Burgos; Cámara Sindical Agraria; Cámara de Comercio e Industria de Burgos; gerencia del Polo de Promoción Industrial y funcionarios de la Organización sindical.

Primero, el secretario provincial, señor Crespo, dio lectura al texto firmado por el delegado nacional de Sindicatos que dispone el cese de don Luis Alfonso de Figueras por pasar a otro cargo, y el nombramiento de don José Luis Insausti.

A continuación el señor Figueras pronunció unas palabras de despedida diciendo que si bien no había nacido en Burgos, se marchaba con la sensación de pertenecer a nuestra tierra y que en el corto tiempo que había desempeñado el cargo recibió muchas satisfacciones. Hizo una evocación de los trabajos hechos durante el ejercicio de su cargo y que coincidió con los preparativos y desarrollo de las nuevas elecciones de cargos representativos, recordando al señor Figueras que llegó a Burgos en momento de máxima inquietud, cuando dominaba el anhelo de conseguir para nuestra provincia la reforma que trate los productos de la Lora, en la que la Organización sindical secundaría al gobernador civil y demás autoridades, puso el mayor interés en hacer llegar a la Superintendencia este sentir burgalés. Si todavía no se ha conseguido la reforma —dijo— es porque todavía nos encontramos en momentos expectativos para conocer mayores resultados.

Asimismo expresó su satisfacción al ver que en las sesiones de trabajo de los diversos Consejos sindicales se incorporaron los principales problemas y aspiraciones de Burgos, y agradeció las atenciones y colaboraciones recibidas por parte del gobernador civil, demás autoridades, jerarquías y miembros de la Organización sindical, teniendo un particular capítulo de gracias por el apoyo recibido por el secretario de la Junta Sindical de Elecciones, don Paciano Salas y el secretario provincial, don Juan Cristóbal Crespo. Al final reiteró su sentimiento por marchar de Burgos.

Escuchó cariñosos aplausos. Después, el nuevo delegado provincial de Sindicatos, don José Luis Insausti, prestó juramento de su cargo ante un Crucificado y la hizo con arreglo al ceremonial de ritual, contestándole el gobernador civil señor Perlado.

El nuevo delegado manifestó su gratitud a la primera autoridad civil de la provincia y a los mandos de la Organización sindical por el nombramiento que había recaído en su persona y que lo recibía como prueba de la confianza que tenían en él. También expresó su emoción por venir a tierras de Castilla a desempeñar su primer cargo político, todo lo cual le obligaba —dijo— a corresponder con un deber de lealtad a las personas que le habían propuesto y a su propio ideal

de sindicalista, convencido de los frutos de la acción sindical que ha visto cuajar en obras a lo largo de los diversos cargos que ha desempeñado en esa esfera y que esperaba se traducirían también en nuevos frutos para bien de España, de Castilla y de sus gentes.

El señor Insausti agradeció la presencia de autoridades y personalidades y de las representaciones de Barcelona y otras provincias, teniendo un recuerdo para los delegados con los que colaboró en la Organización sindical y una piadosa evocación para algunos fallecidos en el ejercicio del cargo.

Hizo notar el nuevo delegado de Sindicatos que aún no conocía a nuestra provincia, por lo que consideró honesto reunir todo programa en su gestión, pero sí afirmó que llegaba con mucha emoción y una gran ilusión lo que, por otra parte, no le impediría darse cuenta de la responsabilidad que echaba sobre sus hombros. Dijo, asimismo, que venía a Burgos con el corazón abierto y ávido de adentrarse en el espíritu de los burgaleses, para compartir penas y alegrías y que si era capaz de disminuir las primeras y aumentar las segundas, se daría por bien pagado. Sus últimas palabras fueron para desear que se convirtiera en realidad la identificación de su persona con la Organización sindical de Burgos, en bien de la provincia y de España.

Grandes aplausos acogieron el discurso del señor Insausti.

Finalmente cerró el acto don Euladio Perlado que dijo que tanto la Administración como el Movimiento nacidos el 18 de Julio consideraron los cargos en función a un acto de servicio y, consecuentemente, tal ha sido lo que movió al delegado nacional de Sindicatos a proponer de un lado el traslado del señor Figueras a la Delegación nacional y la venida a Burgos del señor Insausti.

Dedicó al delegado cesante un párrafo de elogios, ponderando su competencia y virtudes personales y se refirió al entrante en términos de gran alabanza, señalando que venía

a la Organización sindical con su bastón de mariscal en la mochila, en la línea sindicalista, pues en todo momento y ocasión —dijo el señor Perlado— su labor ha sido realmente eficaz en los diferentes puestos que ocupó por lo cual el Mandato ha considerado oportuno destinarle a Burgos. Dirigiéndose al señor Insausti precisó que llegaba en un momento que se había calificado de verdaderamente excepcional y con razón, en esta Castilla que en todo momento dio una lección de ejemplaridad y que hoy sigue asombrando al país con sus empresas espirituales y materiales simbolizadas en los nuevos castillos del quehacer y del trabajo y que se ha incorporado a la España del desarrollo con un Polo de Promoción que va a transformar —dijo— no sólo lo económico sino las formas del ser y del sentir del pueblo burgalés, bajo el signo social de nuestros días y cuyo objetivo es la elevación del nivel de sus habitantes.

El señor Perlado se refirió a los trabajos de transformación del campo con la política de ordenaciones rurales, regadíos y movimientos cooperativistas. Expresó su confianza en el éxito de la gestión del nuevo delegado, exhortándole al esfuerzo y al batallar constante, para lo cual no le faltarán las ayudas de las demás autoridades y las asistencias de los hombres de la Organización sindical a la que, por otra parte, invitó a ponerse en pie, en gesto vibrante, a fin de responder a las exigencias que impone la nueva estructuración sindical para la solución de todos los problemas.

Tras hacer un elogio de las virtudes del castellano, el gobernador civil advirtió sobre lo mucho que obliga el servicio en el cargo, y reiteró su llamamiento a la unidad de los hombres de la Organización sindical.

Concluyó el acto el señor Insausti recibió muchas felicitaciones.

Por último, en un restaurante se celebró una comida de despedida al señor Figueras y de bienvenida al nuevo delegado.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FABRICA DE PAPEL DE BURGOS)

Se anuncia venta, en subasta pública, de doce lotes de materiales "NO UTILES" para los intereses de este Centro, los cuales se componen de:

1.º—33.000 Kg. de trozos de mangueras de cáñamo.

2.º—24.000 Kg. de trozos de arpillera.

3.º—5.000 Kg. de recorte de trapo de algodón (lista clara).

4.º—5.000 Kg. de recorte de trapo de algodón tercero (blanco).

5.º—5.000 Kg. de recorte de trapo de algodón tercero (encarnado).

6.º—1.700 Kg. de recorte de trapo de algodón tercero (indianas).

7.º—5.300 Kg. de recorte de trapo de seda, nylon, etc.

8.º—2.000 Kg. de bayetas usadas de máquina de papel.

9.º—90 bidones de chapa de hierro, de 200 litros de capacidad.

10.º—2.000 Kg. de chatarra de bronce, cobre y algo de hierro.

11.º—4.000 Kg. de borra de algodón (expulsaduras).

12.º—12.500 Kg. de trozos de papel de estraza y cartones.

El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentesillas s/n., todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis treinta a dieciocho, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el próximo día 19 de Abril a las trece horas. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos 27 de Marzo de 1967. — El Ingeniero-Director.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FABRICA DE PAPEL DE BURGOS)

Se anuncia venta, en subasta pública, de nueve lotes de materiales "NO UTILES" para los intereses de este Centro, los cuales se componen de:

1.º—3.500 Kg. de piezas de hierro colado de la parrilla de la Caldera de vapor.

2.º—3 depuradores planos.

3.º—3 depósitos viejos de hierro y cobre (500 kilogramos).

4.º—1.200 Kg. de trozos de perfiles de hierro, guías montacargas, 12 ruedas viejas de puente grúa y 3 difusores cónicos viejos.

5.º—1 interruptor viejo en baño de aceite, 11 condensadores viejos, 2 botellas terminales y 19 seccionadores e interruptores.

6.º—1 cocina económica vieja.

7.º—3.000 Kg. de ventanetas viejas en perfil T de hierro.

8.º—800 Kg. de cables viejos armados y bajo plomo.

9.º—144 Kg. 16 poleas viejas máquina de enrollar.

El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentesillas s/n., todos los días laborables de diez a trece y de dieciséis treinta a dieciocho, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el próximo día 19 de Abril a las trece horas. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 27 de Marzo de 1967. — El Ingeniero-Director.

Caja Hispana de Previsión
Compañía Capitalizadora, S.A.
Fundada en 1929
Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
Capital: Ptas. 5.000.000,00
Reservas al 31 de diciembre de 1965: Ptas. 625.697.089,10

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL
Sorteo celebrado el día 31 de Marzo de 1967
R. W. O. - D. Q. N. - X. G. H. - L. C. N. - Y. Y. E. - N. X. R. - N. Y. B. - N. V. R.
Capitales pagados por sorteo hasta la fecha están sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil P.
Sucursal en BURGOS: Plaza Primo de Rivera, 6, anta. - Tel. 70 43

Compañía Hispano Holandesa de Cervezas

— * —

PRECISA

Personal administrativo para su Departamento de Contabilidad

Se requiere:

- Estudios mercantiles o formación práctica similar.
- Conocimientos de Contabilidad de Costos.
- Cuatro años mínimos de experiencia.
- Servicio militar cumplido.

Las personas interesadas deben dirigirse al jefe de personal. Apartado d. Correos núm. 269, Burgos, enviando circunstancias personales e historial profesional.

(ROC Núm 355)

CRÓNICA DE TRIBUNALES

Por Juan Cobo de GUZMAN AYLLON

Licenciado en Derecho
Procurador de los Tribunales

A las cinco menos veinte de la tarde del día 30 comenzó la segunda y última sesión del juicio oral por la muerte, en Hoyales de Roa, de Félix Martín Arranz, conocido también por el sobrenombre, o apodo, de «Saleri».

Como en la mañana del mismo día y en la sesión de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, tuvieron lugar las actuaciones en la Sala de Justicia de la Audiencia provincial, componiendo el Tribunal, junto con el presidente, Sr. D. José María Molinero Mercado, los magistrados don Nicolás Martín Ferreras, designado ponente de la causa y don José Larrumbe Rodríguez.

Tomaron asiento en estrados el Excmo. Sr. Fiscal Jefe don Antonio Ubillos Echeverría, que ostentaba la acusación pública y el letrado de este Ilustre Colegio, don Juan Jesús Llerena Chave, a cuyo cargo ha corrido la defensa de la procesada, Juliana Calleja González.

En el banquillo de los acusados la supuesta autora de la muerte de «Saleri», con el mismo atuendo personal que en la sesión de la mañana, teniendo a ambos lados a una pareja de la Policía armada.

Completamente llena de público la sala. Un público ávido de escuchar los informes de la acusación y de la defensa en este caso que tan particulares aristas y matices presenta.

El presidente de la sala pregunta al Ministerio Fiscal y al letrado señor Llerena si elevan a definitivas las conclusiones provisionales que en su día evacuaron y mientras la acusación pública las mantiene como definitivas el letrado defensor introduce algunas modificaciones en aquellas, consistentes en puntualizar que la procesada no vio a la víctima por la noche a la hora de la cena y que la muerte sobrevino a Félix Martín Arranz repentinamente.

Concedida la palabra al Ministerio público, inició el señor Ubillos su informe poniendo de relieve cuántas desgracias y tragedias produce el abuso del alcohol. En la presente causa puede contemplarse a una familia, deshecha por el abuso del alcohol de uno de sus miembros. Por la propia obrante en las diligencias sumariales y también de la verificada en el acto del juicio oral se ha patentizado que la víctima se hallaba completamente alcoholizada. Y también completamente incapacitada para el trabajo. Acudió a la Mutualidad de funcionarios de Administración Local en demanda de una pensión por invalidez, que se le deniega porque no pueden concedérsela a quien sólo tiene vagancia e ineptitud para el cargo. Y se ha patentizado igualmente en el acto del juicio oral que padecía arterioesclerosis e insuficiencia hepática. Se ha querido demostrar por la defensa que también sufría la víctima ataques epilépticos y mareos, pero ello no es cierto, pues el doctor Puebla no le asistió de ellos y, en una ocasión en que hubo de acudir por haber sido llamado para ayudarle, cuando llegó a verle se encontraba el paciente totalmente normal y no había el oscurecimiento de la memoria propio de los enfermos epilépticos.

Esta situación que acaba de describir ocasionó una verdadera desunión en la familia. Tanto la mujer como los hijos estaban contra él. Lo maltrataban, lo abandonaban. Se hallaba desamparado y en dos ocasiones, por lo menos, hubo de dormir en un pajar. Incluso el hijo mayor, Mariano-Angel, se ha enfrentado con él, le ha insultado, le ha amenazado.

Agrega el señor Ubillos que es preciso tener en cuenta también la condición física de la víctima y la de la que se sienta en el banquillo de los acusados. El era un hombre pequeño, de escasas fuerzas, falto de vigor. Su esposa es activa, emprendedora, que trabaja y que tiene unas fuerzas físicas mucho mayores.

Ambos permanecen separados de hecho desde hace un año, hasta el punto de pernoctar en habitaciones distintas de la casa.

Se pregunta el Ministerio público si la procesada había decidido matar a su marido. Y contesta en sentido afirmativo la pregunta. No puede asegurarse que haya «premeditado» en la acusada, porque no existe una prueba plena de ello; pero sí hay un dato significativo, y es la retirada del dinero de la libreta de ahorros—primer acto del drama—, cuya finalidad no pudo ser otra sino la de evitar responsabilidades de tipo económico con relación a lo que había concebido ejecutar.

En la mañana del 27 de Febrero de 1966 aparece públicamente la procesada y se sabe que ha muerto su marido. Va con una vecina, Florencia Calleja, a la habitación donde aquél dormía. Desde el primer momento dice que ha muerto. ¿Por qué esta obsesión de que el marido había muerto? ¿Por qué no pensar que pudiera ser otro marido, si es que la víctima, como

ha dicho la procesada, los sufría?

Le encuentran en posición de decubito supino, las manos rígidas, levantadas hacia arriba en actitud de defensa. El cajón de la mesilla de noche, del lado izquierdo. La procesada y su vecina mueven el cuerpo de la víctima y lo colocan sobre la cama. Tiene un golpe en la frente, otro en la cara y en el cuello una señal de derecha a izquierda, de una longitud de quince centímetros, que es la que lleva a los médicos que practican la autopsia del cadáver a considerar la muerte como sobreenvenada por asfixia por estrangulación.

Si la mesilla de noche se halla a la izquierda, de todo punto imposible es que el cuerpo de la víctima se apoye en el lado derecho. Luego el surco no pudo producirse por haberse apoyado el cuello en la mesilla de noche, como pretende la defensa. Pero es que, además, el cuello del hombre no es recto, sino cilíndrico, mientras que el cajón de la mesilla es completamente recto. Luego es evidente que no puede quedar una señal curva cuando el agente mecánico que se supone la produce es recto.

En el acto del juicio oral se ha pretendido demostrar gráficamente y sobre el propio cuello del letrado de la defensa cómo sucedió el hecho, cómo es posible que un cajón deje huella en el cuello de una persona; pero la señal obtenida ha arrojado un resultado de once centímetros, no de quince, como la víctima tenía.

A continuación narra cómo ocurrieron los hechos, precisando que a las cuatro de la madrugada se levanta la procesada de la cama portátil sita en el comedor, va a la habitación donde duerme su marido y sin que éste se entere, bien con un cinturón, bien con una sábana o una toalla, aprieta fuertemente el cuello de «Saleri», sin que éste pueda pedir auxilio, ni defenderse, sólo levantar las manos, en ademán de defenderse, pero sin fuerza alguna para alcanzar o luchar con su mujer.

Examina a continuación la hipótesis del suicidio, descartándolo por completo porque no apareció el instrumento productor de la muerte.

Se detiene luego en la hipótesis de agresión de persona extraña y la descarta igualmente. En la casa sólo hay tres personas con la víctima: su esposa y sus hijos Mariano-Angel y Luis. Se ha probado en el acto del juicio oral que en la noche de autos no se vio a nadie en la casa, ni los alrededores, y que tampoco se oyó absolutamente nada. ¿Qué móvil podría haber para asesinar a un desgraciado?

Luego el autor tiene que ser uno de los miembros de la familia. Y existe la declaración firmada por el hijo mayor y ratificada ante el Juzgado de Instrucción de Roa. Se sabe que el Félix Arranz ha pasado todo el día anterior en la cama; se declara por el hijo mayor que vio luz en la habitación de la madre, que a las cuatro de la madrugada siente ruido, se levanta y se encuentra que su madre ha matado a su padre; le dice su madre que le ha matado en un momento de obcecación y que hay que disimular el hecho como si hubiera ocurrido fortuitamente.

Construye, pues, la realidad de su acusación contra Juliana Calleja González sobre tres bases: la declaración del hijo mayor, la prueba indiciaria del cadáver y el informe de los peritos médicos en la primera sesión del juicio oral.

Se refiere después a la personalidad de la procesada y destaca el cinismo y la tranquilidad con que a la mañana siguiente de cometido el hecho habla con las vecinas, como si no hubiera pasado nada.

Defiende la existencia de la agravante de «allevosía», ya que la víctima se hallaba durmiendo, es decir, el delito se ha ejecutado empleando medios, modos o formas que tienden directa y especialmente a asegurar el hecho, sin riesgo para su persona que proceda de la defensa que pudiera hacer el ofendido.

Y termina pidiendo para Juliana Calleja González, como autora de un delito de parricidio, la pena de treinta años de reclusión mayor.

El presidente de la Sala concede la palabra al letrado de la defensa, señor Llerena y en medio de la mayor expectación del público que asistía a las sesiones del juicio oral inicia su alegato, en el que invierte una hora y veinte minutos, haciendo gala de un estudio documentado y técnico de todo el material probatorio y dialéctico contenido en el proceso.

Empieza pidiendo la libre absolución para su defendida, con toda clase de pronunciamientos favorables y poniendo de relieve a la Sala la grave responsabilidad que sobre sus hombros tiene en esos instantes, puesto que se trata de defender a una persona contra la imputación de un delito de parricidio y contra

la petición de una pena de treinta años de reclusión mayor, no explicándose cómo, si en el sentir del Ministerio público, ha concurrido la agravante de «allevosía»—y, también, a su juicio, hubiera tenido que concurrir la de «nocturnidad», puesto que en la versión de la acusación, el hecho se cometió a las cuatro de la madrugada—, la representación de la sociedad y de la ley no ha solicitado pena de muerte para Juliana Calleja González. Pero es que, aun esa pena de treinta años de reclusión mayor es tan importante para la procesada por la edad de cincuenta y tres años que cuenta, que prácticamente equivale a una petición de pena de muerte, ya que la duración de la condena se extendería hasta el año 1997, sin que en el momento actual pueda preverse la existencia de futuros indultos, ni las condiciones y términos de éstos.

Afirma categóricamente y con solemnidad el letrado señor Llerena que de las pruebas sumariales, de las conversaciones mantenidas con la procesada y de la sesión del juicio oral ha obtenido la convicción de inocencia de su patrocinada y que pide a Dios tenaz fuerzas y éxito para trasladar esta íntima convicción de inocencia a la sala que ha de juzgarla.

En los procesos de pena importante, como éste, es ya tradicional la exposición de antecedentes, pero poco hay que decir en el presente juicio sobre esto, cuando el propio Ministerio público los ponía de relieve a la sala al iniciar su brillante informe. No hay, por ello, necesidad de insistir en tales antecedentes, con ribetes alguno, incluso, de perversion sexual.

En contraposición a la personalidad de la víctima, destaca la de su defendida, con un alto sentido de la moral—como precisaba el doctor Fuiz Valverde—, amante de sus hijos y que, si hubiera querido, con sólo invocar el canon 1.331 del Código de Derecho canónico, hubiera podido legal y cristianamente separarse. Y, sin embargo, aun teniendo ese perfecto derecho a separarse, lo hace únicamente en cuanto al hecho, le respeta en su autoridad de marido, incluso le deja la habitación conyugal, marchándose ella a dormir a una cama portátil que instala en el propio comedor de la casa. Esta separación de hecho es, a juicio del letrado señor Llerena, el mínimo necesario que la procesada utiliza para salvar su vida moral y cristiana, a lo que tiene perfecto derecho. Se ha pretendido que por la procesada se le ha abandonado hasta el punto que ha tenido que dormir en un pajar, afirmación que rebate el letrado de la defensa indicando que no se ha probado y que, de haber ocurrido ciertamente, hubiera sido sólo por efecto de la propia borrachera de la víctima, no por abandono conyugal. Termina las notas de trazo psicológico de la procesada matizando que se trata de una persona natural y sincera, no fingida ni comediente.

Todo esto hace que funcione a su favor el viejo principio popular «pro reo», que en este caso es también colocar a favor de la procesada el principio de la honradez, de la moral cristiana y el favor de la ley, de tal manera que sus declaraciones han de pesar en el ánimo de todos.

Aborda a continuación el problema de a quién corresponde la prueba, puntualizando que no hay que probar la inocencia, que la inocencia de la persona que se sienta en el banquillo de los acusados hay que presumir la mientras la acusación—pública o privada—no la desmienta.

En el caso presente, al Ministerio Fiscal correspondía probar tres cosas: que la muerte tuvo lugar por asfixia; que la asfixia se produjo a consecuencia de una acción de estrangulación por lazo; y, finalmente, que Juliana Calleja González, su defendida, hubiera sido la autora material de ello.

Pasa a examinar a continuación el material probatorio sobre el hecho que construye su acusación el Ministerio Fiscal, para referirse concretamente a la declaración del hijo mayor del matrimonio y a los informes de los médicos actuantes en la primera sesión del juicio oral.

Sobre la declaración del hijo, Mariano-Angel, se extiende con gran lujo de pormenores, diciendo que es preciso trazar la silueta psicológica del muchacho a la luz de sus sucesivas declaraciones. De él—dice—con-tan en el sumario seis declaraciones. El día 27 de Febrero—al siguiente de ocurrido el hecho— afirma la inocencia de su madre y la suya. El día 28 de Febrero mantiene de nuevo la inocencia. Lo mismo el 3 de Marzo. Pero ya le empiezan a surgir dudas. Hay que tener en cuenta que tiene sólo diez y siete años. Le hablan de que en opinión de los médicos actuantes en la autopsia la muerte le sobrevino a su padre por estrangulación. Se le crea al muchacho un grave duda. El día 9

Informes de la acusación y de la defensa en la causa por el parricidio de Hoyales de Roa

Segunda sesión del juicio oral

de Marzo dice que se ha despertado con pesadillas de que «madre» haya podido matar a padre. Lo ha empezado la duda, una duda terrible y a partir de entonces es ya fácilmente sugestionable todo cuanto venga a él en este sentido. Esto explica la postrera declaración sumarial del muchacho en 27 de Julio de 1966. Lo retrata el letrado señor Llerena como un chico de poca voluntad, de escasa cultura, que incluso por algún antecedente de Barcelona tiene temor a la Policía. Y con la sombra de esta terrible duda y con el miedo a la petición de procesamiento que sabe por su tío Matías le ha formulado el Ministerio Fiscal en la causa, acude con su hermano pequeño a Roa, a enfrentarse con dos policías experimentados, que poseen distintos sistemas de interrogatorio, pero que ambos están convencidos de que existe una culpabilidad y de que hay que obtenerla.

¿Y cómo se le llega a obtener el testimonio acusatorio del hijo mayor contra su madre? Con un interrogatorio policial que dura desde las diez y media de la mañana hasta el anochecer, en un día de calor, turnándose los poicías, durante casi diez horas sin comer ni beber. Tanto el señor Matey como el señor Casuso declararon a la Sala en la sesión de la mañana que se encontraban ya cansados del interrogatorio y que habían de turnarse para soportarlo. ¿En qué condiciones no se hallaría el muchacho al fin del interrogatorio?

Destaca también el letrado señor Llerena las sugerencias verificadas sobre el muchacho, en cuanto a tranquilidad de conciencia, para obtener su declaración.

Atribuye todo ello a un exceso de celo por parte de los funcionarios de la Policía judicial, pero destaca que se han infringido una serie de artículos básicos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que impide dotar de valor probatorio a la declaración en cuestión.

Recalca que el Ministerio Fiscal en el curso de las actuaciones, pidió que el procesamiento se extendiera al hijo mayor, Mariano-Angel y que se solicitara el concurso o cooperación de la Brigada de Investigación Criminal. La sala accedió a esto último y dejó en libertad de criterio al Juzgado Instructor. Pero es que el interrogatorio policial se conoce en la fase preliminar, pero no es admisible en las propias diligencias sumariales. Tienen siempre que verificarse los interrogatorios ante la presencia judicial, bien del juez de Instrucción o de quien haga sus veces y del secretario y no de otra forma. Los funcionarios policiales sólo podrán realizar, por habilitación del juez instructor, diligencias de citación verbal o escrita, si lo considera conveniente. Los parientes del procesado en línea directa descendente están dispensados de la obligación de declarar y el juez instructor ha de advertir al testigo que se halle en ese caso que no tiene obligación de declarar en contra del procesado. Ni tampoco ese testigo puede ser obligado a declarar acerca de una pregunta que pueda perjudicar a un procesado que sea pariente del testigo en ese grado, ni ser inducido a efectuar una declaración en un determinado sentido. Y cuando el examen del procesado llega a prolongarse mucho tiempo, el número de preguntas que se le hayan hecho sea tan considerable que hubiese perdido la serenidad de juicio necesaria para contestar, debe suspenderse el examen, concediéndole el tiempo necesario para descansar y recuperar la calma. Y es que, en este punto, afirmo: vibrantemente el letrado señor Llerena, la Ley de Enjuiciamiento Criminal será una ley vieja, que a veces esté necesitada de una reforma, pero lo que nunca permite es algo que pueda parecerse a un «lava o de cerebro».

Cita a continuación una sentencia de la Audiencia provincial de Burgos, recaída en el crimen de Lornillalatorre, en la que dicho órgano jurisdiccional sustentó criterio análogo al suyo, con un recto criterio jurídico y ajustado estrictamente a las normas de nuestra vieja ley de procesamiento criminal.

Sigue su disertación con el examen extrínseco de la declaración firmada por el hijo mayor, afirmando que éste hizo primero una nota mal escrita y que luego se prescindió de ella y se hizo otra, que es la que obra en las actuaciones sumariales y en la que no aparece referir alguno de puntuación y se usa alguna vez la tercera persona, expresión propia de quien es dictado en lugar de escribir personalmente. Inmediatamente después refuta párrafo por párrafo el contenido de la mencionada declaración y acaba en este extremo su alegato manifestando que, por todo cuanto antecede, carece de valor probatorio posible, sin olvidar, además, que se trata de una prueba sumarial y de que, como ya decía el insigne jurista consulto bur-

galés Alonso Martínez en la Exposición de Motivos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la prueba que vale es la del plenario, según así se ha ratificado por la jurisprudencia del Tribunal Supremo en reciente sentencia de 18 de Abril de 1964.

Pasa luego a ocuparse del examen de la prueba pericial médica, concretando que la Medicina, desde luego, no es una ciencia exacta y que en la muerte de Félix Martín Arranz faltan los requisitos que configuran la asfixia mecánica y en cambio existen otros que no corresponden a ese tipo de muerte.

Analiza después la estrangulación por lazo, afirmando que en un adulto, como no sea por sorpresa, es rarísima y que «Saleri» no puede decirse que estuviera dormido cuando le sobrevino la muerte, porque las equinosis advertidas en la frente y en la cara no pudieron producirse hallándose dormido.

Tampoco la estrangulación a mano pudo darse, supuesto que no se apreciaron en el cuello impresiones digitales.

A la luz del texto de Medicina legal de Thoinot va examinando las características de la estrangulación por lazo, indicando, entre otras razones, que en este tipo de muerte el surco es blanco y pálido, mientras que el de «Saleri» era coloreado; que el surco ha de ser completo, para que la estrangulación tenga lugar a lazo, en tanto que aquí era interrumpido y, finalmente, que era apergaminado, al contrario de lo que indican los textos de Medicina forense manejados por el propio letrado.

Descartada la muerte por asfixia mecánica y la estrangulación por lazo y a mano, manifiesta que la arista del cajón de la mesilla de noche pudo producir el surco existente en el cuello.

Se refiere a la prueba efectuada por el mismo con el cajón de la mesa del secretario de la sala, en la primera sesión del juicio, en la que quedó demostrado la posibilidad de producción del surco al apoyar el cuello en el cajón, sin que importe para nada que la longitud del mismo fuera de once centímetros y no de quince—pues éste está delimitado por la mayor o menor complejidad del sujeto y de la mayor o menor construcción del cuello sobre el agente mecánico—, sino que lo que él ha pretendido demostrar es que el surco podía empezar debajo del lóbulos derecho y dar la vuelta a la garganta, acabando en el cartilago izquierdo.

Añade que pudo producirse también la muerte por un espasmo de glotis. Ha quedado probado que padecía ataques epilépticos, que era un alcohólico con ataques convulsivos. Invoca el testimonio de Vallejo Núñez de que existe la epilepsia alcohólica, con los mismos síntomas de la asfixia mecánica. No hay un punto contrario a esta posibilidad.

Hipoteziza sobre la ocurrencia de la muerte, diciendo que «Saleri» pudo darse un golpe sobre la frente con el cabezal de la cama al pretender encender la luz de la habitación; pudo motivar este golpe una pérdida de sensorio; torsión del cuerpo y cayó sobre la mesilla de noche, sujetándola por el lado derecho y por eso la sangre de la sien le iba a caer hasta el entrecejo y parte derecha de la laringe y sobre el cajón de la mesilla, recordando que los peritos médicos afirmaron en la sesión de la mañana que era posible esta forma de producirse la muerte de «Saleri».

Termina afirmando que para condenar a una persona sobre la base de unas pruebas médicas éstas han de ser satisfactorias, luminosas; deben ser tan claras como la herida producida por una puñalada, que sin ver el arma, se sepa que ha sido una puñalada.

Explica la ausencia de motivos en la procesada para matar

a su esposo, diciendo que no se ha probado que éste conociera la retirada del dinero de la libreta de ahorros, ni que hubiera riña alguna entre los cónyuges por ese motivo.

Examina luego la conducta de la procesada al día siguiente del fallecimiento por la mañana. Da de comer a las gallinas en el corral de la casa; habla con una vecina que la lleva una torta de chicharrones. En una mujer normalmente sincera, ¿puede concebirse esa sangre fría? Tenía que ser una Sarah Bernard para llevar la conducta que llevó—afirma el señor Llerena.

Si las lesiones existentes en la frente, en la región infraorbitaria y en el mentón se hubieran producido con lucha, la víctima hubiera gritado, hubiera dado voces pidiendo auxilio y nadie le oyó.

Reitera su opinión de que el Ministerio Fiscal tenía que haber probado que la muerte ocurrió por asfixia mecánica, que ésta sobrevino por estrangulación a lazo y, preferentemente, que Juliana Calleja González fue la que aplicó el lazo al cuello de su esposo. Pero lo único que hace el Ministerio Fiscal es basar su acusación en la supuesta declaración de un testigo—el hijo mayor del matrimonio—, al que ha llamado mentiroso porque no sabe cuándo dice verdad: si ante el Juzgado de Instrucción de Roa o ante la Sala. Sólo caben dos procesamiento: el de la madre o el del hijo mayor; sólo los dos, que estaban en la casa, podrían ser los autores de la muerte violenta de «Saleri». ¿Cabe montar la acusación sólo sobre la base del testimonio de un testigo mentiroso y, además, interesadamente mentiroso?

Pasa a rebatir la circunstancia agravante de allevosía, invocada en las conclusiones definitivas del Ministerio público, diciendo que está tan incompletamente demostrada como el mismo hecho punible en sí. Funcionaria sólo sobre la base de que la víctima se hallara durmiendo en el momento del crimen, pero esto no se ha probado en manera alguna.

A su juicio, en el presente caso, sobre la conducta de la procesada sólo caben dos situaciones: o hay una certeza absoluta de su inocencia, o hay una fundada duda sobre su culpabilidad. Tanto en un caso como en otro la sentencia ha de ser absolutoria, porque no hay prueba plena válida de que Juliana Calleja González matara a su esposo y no puede condenarse a una persona por un hipotético «puede ser».

Termina su extenso informe con aquellas conocidas palabras de Alfonso X el Sabio, de que «más valen cien culpables en la calle, que un inocente en prisión».

Finalmente, el presidente de la Sala ordena que se ponga de pie la procesada. Y una vez hecho, la pregunta si tiene que alegar algo más que lo dicho en su descargo por el letrado defensor, pronunciando serenamente estas palabras: «Justicia. Soy inocente».

TOROS

Se aplaza para el día 16 la novillada inaugural de la temporada, en nuestra plaza

Diego Puerta, Camino y «Viti»
¿cartel para la corrida inaugural del nuevo coso taurino burgalés?

permanencia en los corrales les hubiera perjudicado.
CHAMARILERO

EN TORNO A LAS CORRIDAS DE NUESTRA FERIA

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad, el empresario de la plaza de toros, don José González Lucas. Se había desplazado desde Madrid para formalizar, en el Ayuntamiento unos trámites burocráticos y a mediodía tuvo la atención de acudir a nuestra Redacción, para saludarnos. Pero nuestra ausencia—derivada del descanso matinal que nos impone el trabajo nocturno—nos privó de efectuar un cambio de impresiones. Pero nuestra ausencia—derivada del descanso matinal que nos impone el trabajo nocturno—nos privó de efectuar un cambio de impresiones. Pero nuestra ausencia—derivada del descanso matinal que nos impone el trabajo nocturno—nos privó de efectuar un cambio de impresiones.

La visita fue breve, porque antes de la una emprendía el regreso a Madrid, para detenerse a almorzar en Aranda. Durante el tiempo que permaneció en nuestra ciudad, después de diligenciar en el Ayuntamiento los asuntos que habían motivado su viaje, acudió al Gobierno civil, para dar cuenta de su decisión de aplazar hasta el domingo 16 de Abril, la novillada inaugural de la temporada, que estaba anunciada para mañana.

La decisión nos parece acertada, pues ni el tiempo es el más apropiado para celebrar un festejo taurino ni las circunstancias que concurren en torno a esta fecha inducen a nadie a correr el riesgo de celebrar una novillada a plaza semivacía. Téngase en cuenta que con motivo del partido que el Burgos juega mañana en Logroño—suplementado con el atractivo del festival taurino de la tarde—sumarán varios miles los burgaleses que van a desplazarse fuera de la ciudad. Si a esto unimos las numerosas familias que viajarán también mañana a Aranda, para estar presentes en la jura de bandera de los reclusos de nuestra ciudad que siguen instrucción militar en aquel campamento, tendremos la razón lógica de este aplazamiento.

Como al domingo siguiente juega en Burgos la Real Sociedad y este encuentro futbolístico se presenta ya rodeado de la máxima expectación, se ha optado por fijar la fecha del 16 de Abril para celebrar esta primera novillada de la temporada, manteniendo el mismo cartel.

Los novillos, que iban a ser embarcados ayer, quedarán de momento en la dehesa de Matías Bernandos, hasta unos días antes de esa fecha. Allí harán más porque su traslado a Burgos y prolongada

Como al domingo siguiente juega en Burgos la Real Sociedad y este encuentro futbolístico se presenta ya rodeado de la máxima expectación, se ha optado por fijar la fecha del 16 de Abril para celebrar esta primera novillada de la temporada, manteniendo el mismo cartel.

Los novillos, que iban a ser embarcados ayer, quedarán de momento en la dehesa de Matías Bernandos, hasta unos días antes de esa fecha. Allí harán más porque su traslado a Burgos y prolongada

¡SERVIDORA DOMESTICA!!
Cuando contraigas nupcias podrás cobrar una dote que oscilará entre mil quinientas y seis mil pesetas, según las cotizaciones abonadas al Ministerio Nacional del Servicio Doméstico.

DIARIO DE BURGOS

se vende en:

MADRID VALLADOLID

Kiosco Cibeles Platerías, 21

BILBAO LOGROÑO

Alameda de Urquijo, 24 Kiosco La Rosaleda

BARACALDO (Vizcaya)

Kiosco Plaza de los Fueros

DECLARACIONES DE «CORDOBES»

CHAMARILERO

Barcelona (Logos).—Durante su permanencia, de pocas horas de duración, en esta ciudad, para actuar en la plaza «Monumental», fue interrogado «Cordobés» acerca de la famosa almohada, sobre la que dormía cuando tomó la decisión de retirarse de los toros, que obra en poder del empresario barcelonés, don Pedro Balaña. Manuel Benítez manifestó que estamparía su firma en aquella almohada cuando se retirara definitivamente. Como se le preguntara si la actual sería su última temporada, respondió: «Eso no lo sé ni yo mismo».

En lo tocante a las ventajas o inconvenientes de que la Televisión transmita las corridas de toros, «Cordobés» expresó su punto de vista de que «se hace afición», poniendo de relieve que a los chicos que no pueden ir a la plaza, les permiten ver las corridas en la pequeña pantalla, forjándose aficionados para el día de mañana.

¡Burgales! también puede ayudar al inválido acudiendo al taller de reparaciones de radio y TV.

PISOS
DESDE 40.000 PESETAS

DE ENTRADA, EN

Calle Vitoria, 177

SERVICIO COMPLETO «ROCA» ★ COCINA BUTANO 3 FUEGOS ★ MUEBLES METÁLICOS INCORPORADOS ★ CALENTADOR DE AGUA ★ ASCENSOR-DESCENSOR

GRAN OPORTUNIDAD

PRECIOS TOTALES, DESDE 230.000 PESETAS Y GRANDES

Facilidades de pago

CONSTRUCCIONES «BU-BI»

INFORMES EN LA MISMA OBRA

Así fue la guerra en España, vista a través de los Decretos de aquellos años

- ★ El primer Decreto del nuevo Estado español fue publicado en Burgos el 24 de Julio de 1936, constituyendo la Junta de Defensa Nacional
- ★ Por un decreto del «Gobierno» rojo de Madrid se destituyó a Unamuno de su cátedra de Salamanca y por otro se nombraba a Picasso director del Museo del Prado

Por Toni LANDA

(De los Servicios Especiales de "Efe")

La llamada patriótica del Ejército de África, el 17 de Julio de 1936, respondieron rápidamente numerosas capitales españolas. Ese mismo día llegó Franco a Tetuán en avión, tras un vuelo efectuado en circunstancias difíciles, e inmediatamente lanzó su famosa proclama a los españoles, "a cuantos sentían el santo nombre de España... a cuantos juraron defenderla de sus enemigos..." A todos los buenos patriotas llamó el Generalísimo Franco para que saliesen en defensa de la nación. La situación de España era cada día más crítica y la anarquía reinaba en la mayoría de los campos y pueblos...

El Movimiento nacional ya estaba en marcha, dirigido por un joven general, Francisco Franco Bahamonde, un hombre de intachable proceder, sereno, humano, seguro de sí mismo. Para intentar parar la avalancha que se le echaba encima, el "Gobierno" de la República decidió armar a los obreros "garantizados" por la Casa del Pueblo. La entrega del arma se llevó a cabo en el Ministerio de la Guerra, previa comprobación de la personalidad del demandante acreditada por videntes expedidos por la citada Casa del Pueblo.

Ha empezado la guerra, por tierra, por mar y aire. Las cancellerías, consulados y embajadas acreditadas en España forman a sus respectivos países sobre el conflicto, sobre la guerra civil.

El caos se prevé en la zona roja: indisciplina en los combatientes, pillaje, asaltos, deserciones en los frentes de batalla. Incluso en el mar, los marineros del acorazado español "Jaime I" se apoderaron del buque empleando el mismo procedimiento que los marineros soviéticos del barco "Potemkin". He aquí el texto del telegrama enviado por la marinería del "Jaime I" al ministro de Marina: "Hemos tenido seria resistencia con jefes y oficiales de servicio, vencidos violentamente. Resultaron muertos un capitán de corbeta y un teniente de navío; heridos graves ocho cabos, un teniente de navío, un alférez, un cabo artillero y dos marineros. Rogamos instrucciones sobre cadáveres". "Con solemnidad respetuosa echen al mar cadáveres. Diganme posición barco"; ésta fue la contestación del ministro a la tripulación sublevada.

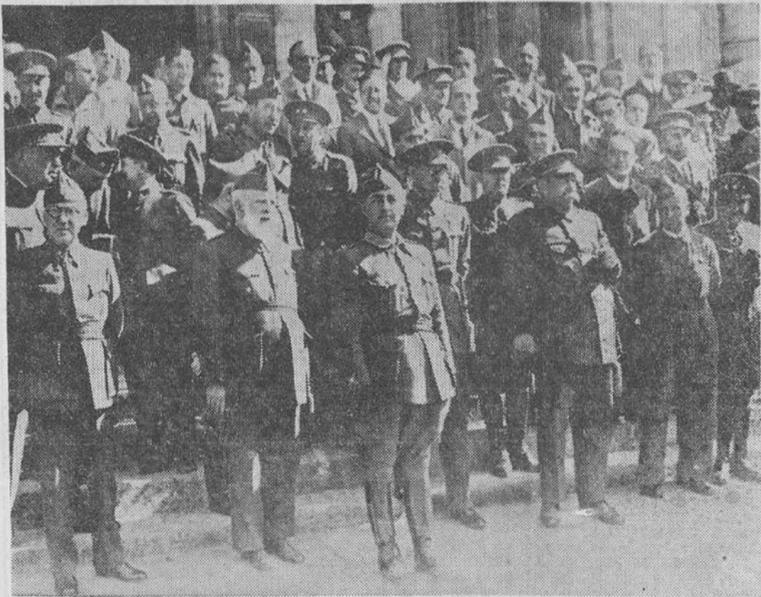
El Gobierno "rojo" se vio obligado a legislar sobre su propia caótica situación, y publicó un decreto creando una Junta de Protección de los palacios ocupados por organizaciones izquierdistas en Madrid.

En la zona nacional todo va improvisándose sobre la marcha. El 24 de Julio, en Burgos, se publica el Decreto número uno del nuevo Estado por el que se constituye la Junta de Defensa Nacional, y cuyo texto dice: "Artículo único. Se constituye una Junta de Defensa Nacional que asuma todos los poderes del Estado y represente legalmente al país ante las potencias ex-

tranjeras (en dicho texto se enumera a continuación los miembros de la Junta, que preside el general Cabanellas). Los decretos emanados de esta Junta —sigue diciendo el Decreto— se promulgarán, previo acuerdo de la misma, autorizados con la firma de su presidente y serán publicados en el "Boletín Oficial". He aquí, colocada ya la primera piedra del nuevo Estado español, y la bandera nacional volvió a ser rojo y gualda. Era la enseña que iba ondeando victoriosa por las tierras conquistadas por los soldados del general Franco en sus arrolladores y continuos avances.

Por aquellas fechas también, Agosto de 1936, se publican en Madrid decretos por los que se " nombra director del Museo del Prado a Pablo Ruiz Picasso, y a Francisco Largo Caballero como nuevo presidente del Gobierno en el que por primera vez ocupan carteras los comunistas Hernández y Uribe (Instrucción Pública y Agricultura, respectivamente). Asimismo, el 16 de Septiembre de este año, apareció otro decreto creando la embajada de la República Española en Moscú.

Por su parte, el general Cabanellas firmó, el 29 de ese mismo mes, el decreto del nombramiento de Jefe del Gobierno y del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos de Tie-



El 29 de Septiembre de 1936, el general Cabanellas firmó un decreto nombrando a Franco Jefe del Gobierno y del Estado español. Aquí aparece el Generalísimo presenciando un desfile militar en Burgos después de la transmisión de poderes de la Junta de Defensa. — (Foto Archivo)

En virtud de otro decreto de Largo Caballero, tres anarquistas se hacen cargo de las carteras de Justicia, Industria y Sanidad. Los nuevos ministros son, respectivamente, García Oliver, Pedro y Federico Montseny.

Mientras tanto, las tropas de Franco están ya a las puertas de Madrid, y el entonces director general de Seguridad, Angel Galarza, dicta severas medidas a la población madrileña. El 9 de Noviembre de 1936, el periódico "El Socialista" da cuenta de la marcha del Gobierno rojo a Valencia, e informa también que la ayuda a Madrid está a punto de llegar, refiriéndose a las brigadas internacionales.

El 19 del mencionado mes, R. Llopias, firmó en Alicante la siguiente orden: "Sirvase en-

dividiendo en dos la zona enemiga. Se llega, asimismo, a la primera fase de la batalla del Ebro. En Noviembre el ejército rojo se repliega a la otra orilla del río. Franco y sus hombres han ganado una nueva batalla, la más importante. Las fuerzas combatientes voluntarias extranjeras se han retirado de España, según acuerdo de la Sociedad de Naciones. El conde Ciano y el Duce italiano se equivocaron al opinar que "Franco llegaría solamente a un compromiso con sus adversarios". Esta opinión la expuso Ciano en su "diario" en Septiembre de 1938, cuando se llegó a la primera fase de la famosa batalla.

Los Prelados españoles de la zona nacional publican una carta colectiva dirigida a los obispos de todo el Mundo y explicando las razones del Alzamiento y los fines de la guerra. En este documento se calificó de Cruzada la lucha que efectuaron los soldados manda-

do por Franco contra el comunismo ateo.

En Marzo de 1938, Franco promulga el Puro del Trabajo, decreto que constituye otro hito en la historia social de la nueva España.

Según las victorias nacionales en los frentes de combate, que repercuten en la política del bando rojo. Sale Indalecio Prieto, y Negrín forma nuevo Gabinete y llama a González Peña, el célebre dinamitero de la revolución comunista de Octubre de 1934 en Asturias, para que se haga cargo del Ministerio de Justicia.

Pocos días después de este giro ministerial rojo, las fuerzas nacionales llegan al Mediterráneo,

El 22 de Enero de 1939, cae Barcelona en poder del Ejército nacional. El Congreso republicano se reúne por última vez en Figueras. El Gobierno rojo, tambaleante, se traslada a Madrid y lanza una proclama convocando a todos a una defensa a ultranza. Cataluña ya está perdida. Francia e Inglaterra reconocen al Gobierno de Franco como Gobierno legítimo de España. Mientras, Manuel Azaña renuncia a la presidencia de la República en nota firmada en Collonges-sous-Saleve, el 27 de Febrero.

Con el coronel Casado, Besteiro y otros diputados socialistas y republicanos constituyen en Madrid un Consejo o Junta de Defensa que niega la obediencia al Gobierno de Negrín y busca el fin de la guerra. En vista de su actitud, los comunistas les atacan militarmente, pero fracasaron tras varios días de combates por las calles madrileñas. El Gobierno de Madrid se había convertido en una Junta de Defensa, que liquidó en derrota la segunda República, y quiere borrar todo vestigio comunista en su zona. Publica un decreto el 18 de Marzo, por el que queda suprimida la estrella roja de cinco puntas en el uniforme y prenda de cabeza de todo el personal militar y de los comisionarios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Sin embargo, ya es tarde para rectificaciones, porque diez días más tarde entraban las fuerzas nacionales y pisaban las calles de la capital de España. Era el final. El Generalísimo Franco firma en Burgos el famoso parte, 1.º de Abril de 1939: "En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado". Era la paz. Era un mensaje de paz y de esperanza ansiadamente esperado. Con aquel parte finalizaba también el capítulo de documentos y decretos publicados en España durante los dos años y medio de la guerra civil.

EL FINAL DE LA CONTIENDA

directrices del II Plan de Desarrollo, que también atiende a este importante sector de la economía nacional. El incremento de la demanda, a que antes hemos hecho alusión como consecuencia de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo económico y social, y sobre todo en determinadas zonas, la espectacular demanda derivada de la irrupción del turismo, ha planteado uno de los problemas más graves con que ha de enfrentarse el Ministerio de la Vivienda y el propio Ministerio de Información y Turismo: la especulación del suelo. El problema es de tal envergadura que una comisión interministerial viene estudiando un proyecto conjunto que se pondrá en marcha a nivel nacional y en especial en las zonas más afectadas. Al lado de los argumentos de tipo social, las medidas que han de ser tomadas corresponden ser reguladas por el Ministerio de Hacienda, en el aspecto fiscal, y por el propio Ministerio de la Vivienda en lo que a asuntos urbanísticos se refiere. Los pro-

El Plan nacional de la Vivienda ha construido en España 1.327.548 viviendas durante los seis años de vigencia

- ★ El cooperativismo en cuestiones de vivienda cuenta con toda la simpatía y apoyo del Gobierno
- ★ Una comisión interministerial estudia actualmente el grave problema de la especulación del suelo

Por Guillermo TALYCU

(De los Servicios Especiales de "Efe")

La vivienda sigue siendo un problema acuciante, tanto en España como en la mayoría de los países del Mundo. Los Gobiernos, preocupados por la cuestión social, han de iniciar Planes nacionales de vivienda, con que atender a los urgentes problemas planteados por la escasez de viviendas. En España, el vigente Plan nacional respectivo, que cuenta con seis años de vida, ha construido un total de 1.327.548 viviendas, contra las 940.794 programadas. En el último año las viviendas construidas se cifran en 270.207. Estas cifras son una buena muestra de las actividades cuantitativas del Ministerio de la Vivienda, que ha excedido en un 40 por ciento las previsiones que se hicieron en 1960.

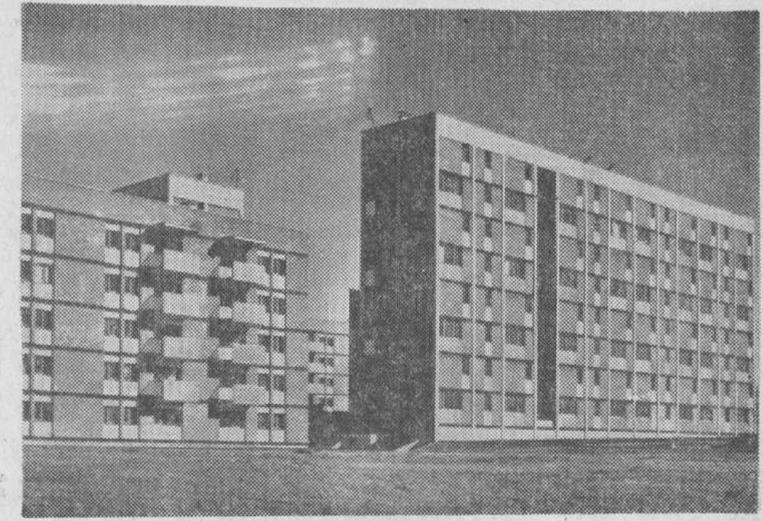
De no haberse superado las construcciones programadas, la demanda de viviendas surgida de la nueva situación económica española hubiese producido una situación insostenible. La

antes de gestionar por sí mismas la construcción directamente, han preferido la concesión de préstamos a su personal. A esta modalidad se han acogido más de 1.600 empresas. Otras, en cambio, han negociado la construcción de bloques de viviendas para sus operarios, integrando dentro de una comunidad de "habitat" a los miembros integrantes de una misma forma de producción. Este sentido social de la vivienda tiene valores realmente elogiables.

El auge de este sistema de construcción, que cumplía debidamente los ideales del Ministerio de la Vivienda, hizo necesaria la actualización del Plan nacional de la Vivienda en lo que respecta al reglamento de las viviendas de protección oficial. Sin embargo, la construcción de viviendas de "renta limitada" ha continuado, si bien, a menor ritmo. El nuevo Reglamento al respecto será publicado en breve, para entrar en las

pietarios de terrenos se han apresurado a ofrecer sus posesiones, esperando una compensación económica muy rentable en la coyuntura actual. Esto da origen a una oferta verdaderamente espectacular. Según recientes declaraciones del ministro de la Vivienda, en diferentes ciudades españolas existen polígonos residenciales con una superficie de 10.000 hectáreas, capaces de sustentar un millón de viviendas, con la finalidad de ofrecerlas a constructores de viviendas de protección oficial.

El Ministerio se ha preocupado de la demanda, entrando en contacto con estos propietarios para concertar situaciones ventajosas que revertían en los constructores de este tipo de viviendas y, en último término, del usuario. De esta forma hay ciudades que cuentan con terrenos del Ministerio de la Vivienda, ofrecibles a precio de coste a los promotores de las viviendas de "renta limitada". En los



Vista parcial de los bloques de viviendas de tipo social realizados en la barriada de La Elipa, en Madrid (Foto Cifra)

cifra total de viviendas que han de ser iniciadas en 1967 es de 300.000, de las cuales, 247.000 corresponden al cupo prefijado y el resto a las previsiones de construcciones de viviendas libres y actuación directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

En vista de los requerimientos de la actual coyuntura se preve una mayor participación de capital privado en los planes del Ministerio de la Vivienda, que procura permanecer en lo posible en su papel de gestor subsidiario, sin desatender las necesidades en aumento.

En este sentido es especialmente útil y cuenta con todo el apoyo ministerial, el sistema cooperativista en materia de la construcción de viviendas. Este sistema agrupado ha llevado a la práctica buen número de realidades, especialmente en las ciudades donde las entidades privadas y públicas han colaborado con el Ministerio de la Vivienda en el suministro de vivienda en sus miembros. Bancos, compañías, RENFE, Correos y Telecomunicaciones, cooperativas obreras. Organización Sindical, etc., han puesto a punto planes de cooperativismo, de gran significado económico y social.

En efecto, las disposiciones que impusieron la obligación de construir viviendas a las empresas con cincuenta o más productores fijos, radicadas en Madrid y otras nueve ciudades de gran potencial demográfico, continúan vigentes. La aplicación de las normas al respecto se ha llevado a cabo de diversas formas. En general, las empresas,

últimos años, las cifras destinadas a estas inversiones ministeriales se han elevado a 8.000 millones de pesetas.

Otra de las soluciones previstas para desahogar la especulación del suelo es la utilización de los pisos desahabitados. Las medidas relacionadas con este cometido son de especial importancia, por su contenido social. En efecto, el Ministerio, preocupado diariamente y en lucha continua para no verse desfasado en una dinámica económica y social en auge, no puede contemplar impasible un porcentaje verdaderamente fuera de tono de los pisos desahabitados. Las cifras que se manejan son todas aproximadas y estimativas, pues no existe una estadística exacta de los pisos desahabitados en Madrid y otras grandes ciudades españolas. En un régimen de libertad económica se puede invertir libremente, es indudable que cuando las necesidades perentorias de la comunidad hacen necesaria una intervención coercitiva haya que acudir a estos procedimientos. De todas formas lo que se pretende es construir abundantemente para evitar medidas extraordinarias.

Al iniciarse en 1961 el Plan nacional de la Vivienda el déficit estimado en España era de 1.000.000 de viviendas. Hoy ha quedado reducido a 800.000, pero el problema sigue siendo acuciante, y de esta preocupación se hace eco el Ministerio de la Vivienda que, por boca de su titular ha resumido así la situación ante el futuro: "Hemos cubierto necesidades importantes derivadas de los movimientos migratorios, de la lucha contra el chabolismo y de catástrofes y, además, reducido el déficit inicial. Este resultado, que si bien puede considerarse como un triunfo desde el punto de vista de un planteamiento general de la vivienda, tiene la contrapartida de no constituir para este Ministerio una satisfacción, porque está empujado con la necesidad acuciante de esas 800.000 familias que esperan a que se resuelva el problema".



Unamuno y Picasso, que por sendos decretos del Gobierno rojo fueron destituido de su cátedra de Salamanca y nombrado director del Museo del Prado (del que no llegó a tomar posesión, respectivamente). — (Foto Cifra)

rra, Mar y Aire, a don Francisco Franco Bahamonde. Otro decreto interesante publicado en la "zona roja", firmado por el ministro de Instrucción Pública, Francisco Barnés y ratificado por el presidente Manuel Azaña, fue el de declarar cesante en su cargo de rector vitalicio de la Universidad de Salamanca, a don Miguel de Unamuno, por haberse "sumado de modo público a la facción en armas". Este decreto apareció en la "Gaceta de Madrid" el día 23 de Agosto de 1936.

Más sarcástico que el pillaje y el saqueo vulgar, es el pillaje y saqueo efectuado desde el Gobierno rojo sobre la unidad de España. Las "Cortes" decretan la autonomía vasca y el Estatuto es promulgado el 6 de Octubre. Inmediatamente se constituye el Gobierno vasco en Bilbao, presidido por José Antonio de Aguirre.

Casi coincidiendo con la protesta del Gobierno Nacional de Burgos, por la salida del oro español ordenada por el "Gobierno" de Madrid, Largo Caballero dictó la orden por la que se implanta el Comisariado Político de Guerra, con lo que se da el primer paso a la sovietaización del Ejército que lucha contra las fuerzas nacionales de Franco.

tregar a las fuerzas encargadas de ejecutar la sentencia de muerte a los detenidos José Antonio Primo de Rivera, Ezequiel Mira Iniesta, Luis Segura Baos, Vicente Muñoz Navarro y Luis López López.

Y en la madrugada del 20, José Antonio y sus camaradas formaron frente al pelotón que segó sus vidas. Este histórico suceso se ignoró durante meses en la zona nacional.

ESPAÑA RECUPERA SU UNIDAD POLITICA

El año 1936 termina con la conquista por las fuerzas nacionales, de San Sebastián, Badajoz y Toledo. Y del lado rojo comienzan las sangrien-

do por Franco contra el comunismo ateo.

En Marzo de 1938, Franco promulga el Puro del Trabajo, decreto que constituye otro hito en la historia social de la nueva España.

Según las victorias nacionales en los frentes de combate, que repercuten en la política del bando rojo. Sale Indalecio Prieto, y Negrín forma nuevo Gabinete y llama a González Peña, el célebre dinamitero de la revolución comunista de Octubre de 1934 en Asturias, para que se haga cargo del Ministerio de Justicia.

Pocos días después de este giro ministerial rojo, las fuerzas nacionales llegan al Mediterráneo,

PERO ¿QUIEN ES CAMBORIO ?

CASA DE CONFIANZA con servicios de asistencia se precisa para dos jóvenes empleados. Calle céntrica. Interesados escribir al número 380. Publicidad Alas. Almirante Bonifaz, 3.

ALBAÑILES SE NECESITAN Cutillas Hermanos, Constructores Calle San Nicolás, 3, entresuelo Presentarse de 7 a 9 de la tarde y preguntar por encargado general (R. O. Colocación núm. 352)

AYUDESE CON AJURIA GUADAÑADORA FIGARO Con motor Lombardini. La más moderna motosegadora para sus campos Primera casa española de maquinaria agrícola. Servicio de asistencia técnica en toda España. Con la garantía de AJURIA

muebles tresillos muebles auxiliares mejor calidad... a mejores precios IBAÑEZ Plaza de Sto. Domingo de Guzmán, 18

Adjudicación de las obras de explanación y pavimentación de viales del polígono de Gamonal por un importe de 27.910.000 pesetas

Se aprueban los pliegos de condiciones para la subasta de obras de urbanización de cinco calles, así como de la plaza de Burgos

Cesión de una parcela de terreno al Arzobispado para la construcción de una Escuela de Formación Profesional femenina

Concesión de un pergamino a los H.H. Maristas como reconocimiento a la labor realizada desde la fundación de su primer Colegio en la ciudad

Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de anoche

A las nueve de la noche de ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Dancausa de Miguel y con asistencia de los señores señores Francés, Giménez, Muñoz Avila, Rico Pardo, Rico Díez de la Lastra, señorita Yagüe, Cortezón, Abajo, Ezquerro, Martínez Andrés, García González, Olmedo, Pérez Manzanedo, Ocio, Peñacoba y Sebastián; secretario accidental señor Pérez Córdoba e interventor señor Polaino.

Tras la lectura del acta anterior fueron aprobados los siguientes asuntos:

ABASTOS

Anunciar subasta para adjudicar puestos interiores del nuevo Mercado de Abastos, destinados a la venta de despojos, artículos de charcutería, comestibles, morcillas, aves y huevos, flores, quesos, huevos únicamente, pescado, frutas y hortalizas, aceitunas y pesca de río.

GOBIERNO

En atención a la meritoria labor cultural desarrollada en la ciudad por la Institución de Hermanos Maristas y con motivo de cumplirse el 75.º Aniversario de la fundación de su primer colegio en Burgos, se acuerda testimoniar a dicha Institución la más fervorosa gratitud del Excmo. Ayuntamiento y entregarle un artístico pergamino en el que se destaque su excelente actuación.

HACIENDA

Ultimar, con la representación de los señores Escudero Vitoriano las gestiones para la adquisición de 23.000 metros cuadrados del polígono docente, a fin de ampliar éste, para los centros culturales Centro Politécnico de Formación Profesional, Escuela de Maestría Industrial, Escuelas de Artes y Oficios y Escuela Profesional

Femenina María Madre, por un importe de 6.900.000 pesetas, con la intervención del consorcio de Acción Cultural e invitándose a la Excmo. Diputación provincial a su participación en la operación.

Destinar una parcela de 5.000 metros cuadrados para la construcción de la Escuela Profesional Femenina al Arzobispado, cediendo gratuitamente la mitad de dicha parcela y en venta la otra mitad, cuyos terrenos se encuentran comprendidos en el polígono docente.

Realizar un presupuesto extraordinario destinado a pavimentación de los viales del polígono industrial Gamonal - Villimar por un importe de 37.072.346,00 pesetas, aprobándose el anteproyecto que será expuesto al público durante quince días.

Realizar los trámites oportunos para la ampliación de la plantilla del Cuerpo de la Policía Municipal con tres plazas más de sergentes y otros 23 plazas municipales así como para cubrir en propiedad las vacantes de policías municipales que existan.

Anoche celebró su fiesta anual de hermandad la Policía municipal

El teniente de alcalde señor Francés presidió el acto acompañado del jefe de dicho Cuerpo y compañeros de Concejo de dicho Cuerpo y compañeros de Concejo

A las diez de la noche de ayer en el restaurante de la Estación de Autobuses celebró su fiesta anual de hermandad la Policía municipal, presidiendo la mesa el teniente de alcalde, don José María Francés, presidente de las Comisiones de Gobierno y Personal, acompañado del jefe de dicho Cuerpo, don Timoteo Pérez Hierro y de sus compañeros de Corporación tenientes de alcalde señorita doña María Eugenia Yagüe Martínez del Campo, don César Rico y don Jesús Giménez Izquierdo y concejales don Felipe de Abajo, don Carlos Martínez de Andrés y don Matías Manzanedo; capellán de los establecimientos municipales de Beneficencia, don Tomás Alonso Guillarte; párroco de Villayuda, don Atanasio Valpuesta; secretario accidental, señor Pérez Córdoba; interventor de Fondos, señor Pérez Lasarte; comisario secretario de Policía, señor Martínez de la Hoz y jefe de la compañía de la Policía Armada, capitán Sebastián.

El teniente de alcalde señor Francés transmitió el saludo y mensaje de felicitación del alcalde don Dancausa, rindiendo homenaje a la ejemplar conducta de los miembros de la Policía municipal, y manifestando que le resultaba grato compartir la mesa en fiesta tan entrañable.

El señor Francés recibió la "memoria" redactada por el secretario de la Policía municipal don Carlos Villazala y que recoge un resumen de las actividades y servicios de la Policía municipal durante el pasado año.

Después, el policía municipal don Fausto Calleja se asoció al acto, exponiendo las aspiraciones del Cuerpo y la solidaridad con un compañero enfermo que no pudo asistir a la fiesta y para el cual solicitó la ayuda municipal. Le contestó el señor Francés prometiendo poner el mayor interés en resolver dicha situación, que, sin embargo, se ve frenada de ordinario por ciertas limitaciones que impone la propia ley de Administración Local.

Ejercicios de tiro de cañón

Se realizarán durante los días 4 al 7 del actual en la zona de Villalta

Por fuerzas pertenecientes a la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército, se realizarán ejercicios de tiro de cañón durante los días 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de Abril, desde las 8:00 a las 17:30 horas en la zona de Villalta (Burgos), dentro de los límites que a continuación se expresan:

- Límite Norte. — Forquera del Butrón (600-311)-Dobro (604-911).
- Límite Sur. — Masa (597-891)-Abajas (608-891).
- Límite Este. — Dobro (604-911)-Abajas (608-891).
- Límite Oeste. — Forquera del Butrón (600-311)-Masa (597-891).

de la rondalla de la Peña Guitarrista Burgense animó la velada que transcurrió en un grato ambiente de confraternidad. A los postres el señor Pérez Hierro agradeció la presencia de la representación municipal y testimonio su reconocimiento a todo el personal de la plantilla a sus órdenes por la colaboración recibida a lo largo del pasado año durante el cual prestó meritorios servicios, muchos de ellos desconocidos para la ciudad.

El señor Francés recibió la "memoria" redactada por el secretario de la Policía municipal don Carlos Villazala y que recoge un resumen de las actividades y servicios de la Policía municipal durante el pasado año.

Después, el policía municipal don Fausto Calleja se asoció al acto, exponiendo las aspiraciones del Cuerpo y la solidaridad con un compañero enfermo que no pudo asistir a la fiesta y para el cual solicitó la ayuda municipal. Le contestó el señor Francés prometiendo poner el mayor interés en resolver dicha situación, que, sin embargo, se ve frenada de ordinario por ciertas limitaciones que impone la propia ley de Administración Local.

Después, el policía municipal don Fausto Calleja se asoció al acto, exponiendo las aspiraciones del Cuerpo y la solidaridad con un compañero enfermo que no pudo asistir a la fiesta y para el cual solicitó la ayuda municipal. Le contestó el señor Francés prometiendo poner el mayor interés en resolver dicha situación, que, sin embargo, se ve frenada de ordinario por ciertas limitaciones que impone la propia ley de Administración Local.

Albañil 1.º

Construcciones LEON
Accesos Mercado
Abastos
(R.O.C. Núm. 358)

Más de mil vehículos a la hora circulan por la plaza de don Miguel Primo de Rivera

Desde el año 1963 el tráfico rodado por dicho lugar ha aumentado casi en un sesenta por ciento

Que el tráfico rodado ha aumentado extraordinariamente en el casco urbano de Burgos es cosa que salta a la vista, como consecuencia del desarrollo del parque automovilístico, de la industrialización de la capital y del auge de la circulación de vehículos a motor por la intersección de las principales carreteras nacionales.

Para conocer concretamente el volumen de tráfico en la plaza de don Miguel Primo de Rivera, personal técnico de la Jefatura provincial de Carreteras, acaba de verificar uno de sus aforos o comprobaciones reales de tráfico referidos a 16 horas de la jornada del jueves. Desde las seis de la mañana a las diez de la noche, registró el paso de 18.000 vehículos, es decir, más de mil a la hora. De esta cifra corresponden 16.500 a turismo y 1.700 a vehículos pesados que circulan por esta neurálgica plaza, unos en dirección a la carretera Madrid - Irún, y otros a la de Burgos - Santander y viceversa.

De cinco a seis de la mañana, nasaron por la plaza de Miguel Primo de Rivera, 145 vehículos; de siete a ocho, 434; de ocho a nueve, 779; de nueve a diez, 1.100; de diez a once, 1.200; de once a doce del mediodía, 1.276; de doce a una de la tarde, 1.450 y de una a dos, 1.804, que es la cifra más alta. De nueve a diez de la noche, circularon 999.

El aparcamiento del paseo del Espolón — a juzgar por la encuesta — genera bastan-

EDICTO

DON JOSE MARIA AZPE-REUITA MORENO, MAGISTRADO - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE LA CIUDAD DE BURGOS Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de don Luis Monje Gutiérrez, mayor de edad, casado, industrial, de Burgos, titular del nombre comercial "Construcciones Luis Monje", se tramita expediente de dominio para inscribir en el Registro de la Propiedad de Burgos la siguiente finca, reanudar el trazo sucesivo y cancelación de inscripciones contradictorias:

"Solar en la ciudad de Burgos, barrio de Gamonal de Rio Pico, con fachada a la calle de Vitoria, sin número, que ocupa una superficie de 950 metros cuadrados, y linda: frente o Norte, calle de Vitoria o Carretera Madrid - Irún; espalda o Sur, rio Pico; derecha u Oeste, finca de Andrés Martínez Abellanda, e izquierda o Este, finca de Víctor Andrés Pastor".

Dicha finca la constituyó por agrupación de las dos que a continuación se describen, en escritura pública otorgada en Burgos, el 23 de Febrero de 1967, ante el Notario don Luis de Hoyos Casón, al número 598 de su protocolo, que adquirió en igual escritura, de las personas siguientes:

a) De doña Basilia Casado González, mayor de edad, viuda, sus labores, de Gamonal: "Terreno en la ciudad de Burgos, barrio de Gamonal, paraje "Vega de Abajo", polígono 60, parcela 104, que mide 470 m², y linda: Norte o frente, en línea de 9,90 metros con la calle Vitoria o carretera de Madrid - Irún; Sur o fondo, en línea de 11,80 metros con el río Pico; Este o izquierda, en línea de 44 metros, con la de Hros. de Donato Duque, y Oeste, o derecha, en línea de 41,60 metros, finca de Andrés Martínez Abellanda; y

b) De don Angel y don Antonio - Marcelino Duque Gómez, proindiviso y por mitades partes que heredaron de su padre don Donato Duque Pérez: "Terreno en la Ciudad de Burgos, barrio de Gamonal, paraje de Morcuero, Huertos o Vega de Abajo, polígono 60, parcela 105, que mide 480 m², y linda: Norte, carretera de Francia o calle de Vitoria, Sur, río; Este, finca de Víctor Andrés Pastor y Oeste, Basilia Casado González".

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se cita por medio del presente, a "Herederos de don Donato Duque Pérez", desconocidos, titulares catastrales de la finca descrita en último lugar, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la acción ejercitada, para que dentro de los diez días siguientes a su publicación en el DIARIO DE BURGOS puedan comparecer ante este Juzgado alegando cuanto a su derecho conviniere en relación con expresada acción ejercitada, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Dado en Burgos, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos sesenta y siete. E./ (legible). — El secretario, P. D. (legible).

GUIA FACULTATIVA

A. López Gómez
GARGANTA NARIZ Y OJOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 25 - Teléfono 20357

S. Iñigo
Médico-oculista
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6
Lado Calvo, 17, 1.º - Tel. 20992

José M.º Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Avenida del Cid, 10 (FEYGN)

C. Rodríguez Sáez
OCULISTA
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6
Héroes del Alcázar, 1 (L) 20706

José María Aragüés
MEDICO ODONTOLOGO
Quetzal de Jano, 2 - Tel. 20537

Alonso Bañuelos
OFTALMOLOGO
Cirujía ocular
Espolón 2 - Tel. 209349

Jerónimo Iglesias Lucas
MEDICO DENTISTA
Consultas de 11 a 2 y de 5 a 6
Mº Vivendas, 15 (L) (bloque, 7)

José Luis Rica Rica
FOLOGINCOLOGO
Consultas de 11 a 2 y de 3 a 6
Vitoria, 21 (L)
Teléfonos, 201865 y 204771

Dr. Bañuelos
OCULISTA
Plaza Mayor, 2 - Tel. 201066

I. LOPEZ SAIZ
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta de 12,30 a 3
Plaza Sanº Domingo de Guzmán, 3, 1.º

Doctor Garzón
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ESTERILIDAD
P. San Fernando, 3, 2.º I. 201657

J. del Campo Alonso
PIEL Y VENEREAS
Consultas
Cintas San Juan de Dios

José Muñoz Avila
URINARIAS
A. Bonifaz, 12 (L) - Tel. 201539

S. Lechuga-Serante
Oculista
CONSULTA DIARIA
Avda. del Cid 6, 3.º - Tel. 20445

M. Calvo Pinillos
Aparato respiratorio - Corazón
Bronquios - Electrocardiografía
Espirografía - Ventilación
terapéutica - RAYOS X
Call. Vitoria, 27 - Tel. 20304

Dr. V. MATEOS LOPEZ
CIRUGIA GENERAL, TRAUMA
ODONTOLOGIA, HERNIAS, ARTICULACIONES - RAYOS X
Avenida del Cid, 4, 2.º
Teléfono 202254

Mariano Sánchez Quejías
Medicina y Cirugía de
Sistema Nervioso
Cráneo y Columna vertebral
C/ Calatrava, 5 (L) dcha.
Consulta de 4 a 6
Tel. 205740-615

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos
Rayos X - Menstruación
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º - Tel. 203667

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA
Plaza de Vega - Tel. 20544
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6

José Carazo
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrancos y Cruz Roja
Vitoria, 31, 5.º - Tel. 203594

GRADUE SUS GAFAS
IZAMIL LAIN CALVO 28

Admisión al concurso para la realización de las obras de explanación y pavimentación de viales del polígono industrial de Gamonal de las propuestas formuladas por Ortiz y Cia, Erga, Agronómicos, Dragados y Construcciones y Urbis, y adjudicación del concurso a esta última empresa por el presupuesto de 27.900.000 pesetas, debiendo terminar las obras antes del 31 de Marzo del próximo año.

Conceder al depositario de Fondos municipales la indemnización suplementaria por casa habitación de 24.000 pesetas anuales con efectos de la fecha de su toma de posesión en el cargo.

OBRA DESARROLLO URBANISTICO

Desestimar la propuesta de «Urbecasa» e «Inygar» para la conversión de zona residencial de parte de los terrenos que conforman el polígono industrial Gamonal - Villimar y proponiéndose se inicien los trámites correspondientes para la permuta de diversos terrenos propiedad municipal por otro de los solicitantes.

Desestimar la petición de «Sillas» y «Muebles Metálicos y Esmaltados, S. A.» en orden a la concesión de terreno para la construcción en la zona de «reserva» del polígono industrial Gamonal-Villimar.

Aprobar el proyecto de urbanización de la Plaza de Burgos cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 15.445.939,03 pesetas, con aplicación de contribuciones especiales, sometiéndose el presente acuerdo de aprobación inicial al período de información pública y realizándose los trámites oportunos.

Análogos acuerdos en relación con los proyectos de urbanización de la Avenida de los Reyes Católicos; 11.978.719,13 pesetas de presupuesto; Vía Anular; 3.346.306,06 pesetas de presupuesto; calle Clunia; pesetas 1.264.692,97 de presupuesto; calle Francisco Sarmiento; pesetas 1.834.526,03 de presupuesto y accesos a la nueva plaza de toros.

Que en el caso o Padrón que actualmente se está formando para la aplicación de la Ordenanza sobre edificaciones deficientes, se clasifiquen las fincas en cuatro grupos: A), solares en los que no exista edifi-

FRIGORIFICO
Westinghouse
Puede estar seguro si es Westinghouse
DISTRIBUIDOR: **VACELSA**
VITORIA, 10 - BURGOS
LE ASEGURAMOS LA MEJOR ATENCION Y EL MEJOR SERVICIO

Aquí se ha batido el récord mundial de saltos con esquí



Oberstdorf (Impresiones de Alemania). — La distancia de ensueño de 150 metros la alcanzó el noruego Lars Grini, en la pista de despegue para saltos con esquíes en el val de Birgsau, cerca de Oberstdorf, en el Sudoeste de la República Federal de Alemania (nuestro foto). Ya el primer día del Octavo Vuelo Internacional con esquíes, el sueco Kjell Sjöberg extendió el récord mundial a 148 metros. El "rey" anterior de la pista de saltos, Björn Wirkola, voló en 1966 en su patria, Noruega, sobre una distancia de 146 metros. Entonces el segundo día el outsider Grini intentó la sensación. A la velocidad vertiginosa de cien kilómetros por hora cruzó la plataforma de despegue volando, en postura ejemplar, en dirección a la marca de 150 metros. Fue también el vencedor total de Oberstdorf seguido por Peter Lesser, de la zona oriental alemana y por el susodicho Kjell Sjöberg. Durante diez años fue poseedor del récord mundial en el vuelo con esquíes, con 170 metros de distancia, el finlandés Tauno Luuro. Más tarde, en 1961, el yugoslavo José Slibar alcanzó 141 metros; en 1964, el italiano Zandanel 144 metros, y un año después lo fue Peter Lesser, quien cubrió 145 metros de distancia. — (Foto DAD).

Será montada una exposición de recursos turísticos de la provincia

En la reunión de la C. I. T. E. se acordó también celebrar la II Asamblea de Información y Turismo

Informe sobre las gestiones realizadas para solucionar el problema de la Televisión en Burgos

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Eladio Perladó Cadavieco ha celebrado sesión la Comisión provincial de Información, Turismo y Educación Popular.

Se posesionó del cargo de vocal de la mencionada Junta don Joaquín Rabinal del Val y tras ser aprobada la liquidación de cuentas del ejercicio anterior, el secretario informó sobre el estado actual de los teleclubs en la provincia que se elevan a 108, habiéndose aprobado últimamente y de forma provisional el establecimiento de otros 14. Quedó nombrada una subcomisión que se denominará de Teleclubs con el fin de llevar adelante el plan de vitalización de teleclubs que fue acordado en la anterior reunión.

Asimismo se acordó que la II Asamblea provincial de Información y Turismo se celebre conjuntamente con la I Asamblea provincial de Municipios Turísticos los días 31 de Mayo, 1.º, 2 y 3 de Junio del presente año, con los siguientes temas: Promoción de zonas turísticas en la provincia, transportes y ordenación vial del turismo en la provincia, el turismo social y el turismo para distraer el ocio, promoción de las

actividades turísticas privadas en la provincia, promoción del turismo en el desarrollo económico y acción de la Diputación en la promoción turística municipal.

Igualmente acordó la celebración de la Exposición provincial de recursos turísticos de Burgos, la cual será montada por la Delegación de Información y Turismo. Finalmente se acordó solicitar la celebración de Festivales de España 1967 en Burgos.

En el capítulo de ruegos y preguntas el gobernador civil informó de las gestiones que se están realizando para solucionar el problema de la visión de televisión en Burgos y provincia, dándose cuenta de que la proyectada estación de Cocolina ha sido incluida en los planes del Ministerio de Información y Turismo para el presente año.

Por unanimidad se acordó elevar por ello, la gratitud de la Comisión al ministro de Información y Turismo y al director general de Radiodifusión y Televisión.

Lo mejor que se puede hacer por un inválido es proporcionarle trabajo

Aprobación de nuevas tarifas de taxis en Madrid

Concesión de la Medalla de Oro al Ayuntamiento de Barcelona

Madrid (Cifra). — El Ayuntamiento, reunido hoy en sesión plenaria, aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo se conceda la Medalla de Madrid, en su categoría de oro, al Ayuntamiento de Barcelona. El primer teniente de alcalde apoyó esta moción con frases de cálido elogio para la Ciudad Condal, que tanto significa para España, por sus muchas virtudes. A estas palabras se sumó el alcalde diciendo que Madrid rendía así público testimonio de amistad a Barcelona, personificada en su Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, fue aprobado por el pleno la elevación de tarifas de los autotaxímetros. Según este acuerdo, la bajada de la bandera pasa de cinco a ocho pesetas; se suprimen todos los suplementos menos el de estaciones; la hora de parada de 45 pesetas pasa a 60 pesetas; se amplía el término municipal de Madrid, y a kilómetro de cuatro pesetas, pasa a cinco. Mientras se ponen a punto los aparatos, se establece un suplemento de cinco pesetas por carrera o servicio prestado por los "taxis" y de tres, por los "microtaxis".

También fue aprobada una proposición de aumento en mil el número de licencias de autotaxímetros, para su distribución en el momento que se considere oportuno.

REFERENCIA DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se dictan normas sobre publicidad exterior.
Decreto por el que se dictan normas para la ejecución de la operación de crédito de 3.000 millones de pesetas entre el Banco de Crédito Local y la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común prevista en el artículo 12 de la vigente Ley de presupuestos del Estado.

Orden por la que se modifican los precios máximos de venta de las leches higienizadas y concentrada en las poblaciones donde exista el régimen de obligatoriedad de higienización de la leche destinada al abasto público, durante el año lechero 1967-68.
Expedientes de planes provinciales.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES
Informe general sobre política exterior.
Autorización para la firma del convenio entre España y la República de Panamá sobre transporte aéreo.
Decreto por el que se designa embajador de España en la República del Alto Volta a don José María Trias de Bes y Borrás.
Decreto por el que se nombra a don Gregorio Marañón Moya, embajador extraordinario en las ceremonias de toma de posesión del nuevo presidente de la República de Nicaragua.
Decreto por el que se crea la Embajada de España en Rangún.

AGRICULTURA
Decreto sobre intensificación de la lucha contra la peste porcina africana.
Informe sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
Informe sobre asistencia al Consejo de la Unión Interparlamentaria la reunión del Consejo del Movimiento de Baleares y del Consejo sindical provincial y de los problemas formulados, venta del polígono de la Asociación sindical de Industriales de Mallorca, reunión en Valencia del Comité coordinador de las Cámaras Agrícolas Europeas, XII Asamblea de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas, Asamblea pesquera del Cantábrico, constitución del Comité español del C. I. C. Y. F. y la convocatoria de becas de la Organización Sindical.

VIVIENDA
Expedientes de gastos y adjudicación directa de parcelas en diversos polígonos.

MINISTRO SIN CARTERA - COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO
Informe sobre evolución del coste de la vida y precios al por mayor en el mes de Febrero, indicadores de la coyuntura reunión del Patronato de Tierra de Campos y visita a los Polos de promoción y desarrollo de Huelva y Sevilla.

El mar hace "ricos" a unos muchachos de Boulogne sur Mer
Han encontrado una gran pieza del valioso ámbar gris

París (Efe). — Unos muchachos de 14 y 16 años, encontraron, mientras jugaban en la playa cerca de la localidad francesa de Boulogne sur Mer, una pieza de varios kilos de ámbar gris, desaconciando el valor de su hallazgo.

Un transeúnte que los descubrió dio la noticia a un diario local, que publicó una llamada a los jóvenes a fin de ponerse en contacto con ellos y hacerles conocer la importancia de su hallazgo, que la llamada gran marea del siglo debió arrojar a la playa.

El ámbar gris es muy difícil mente encontrado en las costas francesas y, muy apreciado en perfumería. Su precio viene a ser de unos cinco mil setecientos francos el kilo.

a los servicios oficiales, talleres de reparación, estaciones de servicio...



Al aprobar las bujías Firestone

los fabricantes de automóviles, especifican el tipo correcto de bujía que debe reponerse.

MARCA	MODELO	TIPO DE BUJIA	HOMOLOGACION
SEAT	600	F-19	SEAT - Barcelona FIAT - Turin
	600 D	F-23	
	850	F-27-L	
	1400 A y B	F-15	
	1400 C	F-23	
	1500	F-27-LP61475 E	
BARREIROS	Dodge Dart	F-23-LP	BARREIROS - División Chrysler ID
	Simca 1000	F-23-L	
RENAULT	Dauphine, Gordini y Ondine	F-19	F. A. S. A. - Valladolid REGIE RENAULT - Paris
	R-4	F-19	
	R-8	F-23-P	
	R-10	F-23-P	
CITROËN	2 C. V.	F-23	CITROËN - Vigo ID Paris
MORRIS	1100	F-23-L*	AUTHI - Pamplona B. M. C. - Birmingham

La nueva Fábrica de BUJIAS FIRESTONE asegura el mejor servicio técnico y comercial en una completa gama de producción normalizada.

Firestone

AGRICULTURA
Decreto sobre intensificación de la lucha contra la peste porcina africana.
Informe sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
Informe sobre asistencia al Consejo de la Unión Interparlamentaria la reunión del Consejo del Movimiento de Baleares y del Consejo sindical provincial y de los problemas formulados, venta del polígono de la Asociación sindical de Industriales de Mallorca, reunión en Valencia del Comité coordinador de las Cámaras Agrícolas Europeas, XII Asamblea de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas, Asamblea pesquera del Cantábrico, constitución del Comité español del C. I. C. Y. F. y la convocatoria de becas de la Organización Sindical.

AGRICULTURA
Decreto sobre intensificación de la lucha contra la peste porcina africana.
Informe sobre asuntos varios del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO
Informe sobre asistencia al Consejo de la Unión Interparlamentaria la reunión del Consejo del Movimiento de Baleares y del Consejo sindical provincial y de los problemas formulados, venta del polígono de la Asociación sindical de Industriales de Mallorca, reunión en Valencia del Comité coordinador de las Cámaras Agrícolas Europeas, XII Asamblea de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas, Asamblea pesquera del Cantábrico, constitución del Comité español del C. I. C. Y. F. y la convocatoria de becas de la Organización Sindical.

JUSTICIA
Decreto por el que se nombra abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Antonio González Cuéllar.
Combinación judicial y fiscal.
Expedientes de libertad condicional, extradición e indulto.

EJERCITO
Decreto por el que se nombra capitán general de la séptima región militar al teniente general don Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu.
Decreto por el que se nombra director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército, al general de división don Manuel Gutiérrez Flores.
Decretos de personal.

MARINA
Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA
Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre incompatibilidad de percepción de pensiones de clases pasivas y sobre derechos pasivos de funcionarios que reintegren al servicio procedentes de determinadas situaciones.
Decreto sobre la actualización de pensiones establecida por el artículo 47 del texto refundido de Ley de derechos pasivos, de 21 de Abril de 1966, y disposiciones posteriores concordantes.
Decreto por el que se asignan los coeficientes multiplicadores a los distintos Cuerpos de funcionarios civiles de la Administración militar.

GOBERNACION
Acuerdos por los que se autoriza a distintas Asociaciones culturales españolas para que puedan formar parte de las correspondientes federaciones internacionales.
Expedientes relativos a disolución o agregación de entidades locales mayores.

OBRAS PUBLICAS
Expedientes de ejecución de diversas obras.
Otro, por el que se aprueba el convenio suscrito entre ferrocarriles de vía estrecha y las compañías de ferrocarril del Cantábrico y de La Robla para la explotación unificada de los ferrocarriles Santander - Bilbao y Ramesales Santander - Llanes y Bilbao - La Robla.

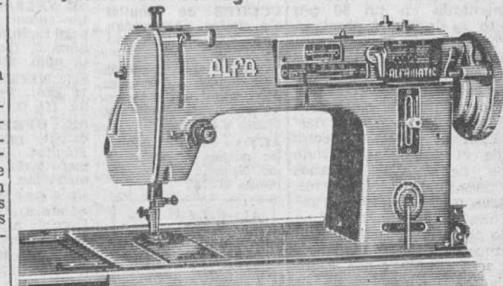
EDUCACION Y CIENCIA
Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de directores escolares.
Decretos por los que se declaran conjunto histórico-artístico el casco antiguo de Onda (Castellón); la ciudad de Alcalá la Real (Jaén); el palacio de los marqueses de Valverde y el convento de Comendadoras de Santa Cruz, de Valladolid.

TRABAJO
Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA
Decreto por el que se autoriza la constitución del Colegio de Ingenieros Navales.
Decreto por el que se otorgan los beneficios de la Ley de expropiación forzosa a una industria de fabricación de cerámica en Orduña (Vizcaya).



pienso en una moderna máquina de coser para mi nuevo hogar



ALFA

la mejor

Para hacer feliz a mi marido mostrándome mi cualidad de ama de casa.
Para vestir a mis niños, por mi misma y a mi propio gusto y estilo, y por muchísimo menos dinero.
Para adornar mi hogar en todos sus detalles, con mantelerías, cortinas, colchas, sábanas, etc. Todo ello con gran facilidad y sin aprendizaje especial, con la maravillosa máquina de coser ALFAMATIC

IMPRESINDIBLE EN EL HOGAR

MAQUINAS DE COSER ALFA S. A. - BILBAO
NOMBRE Y APELLIDO: _____ P-21
DIRECCION: _____
POBLACION Y PROVINCIA: _____
Solicito gratis Catalogo en colores y condiciones de compra

SE COMPRE EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

Exposición y venta:
CASA GARRIDO

Vitoria, 27 Teléfono 203129

EL PANTANO DE IZNAJAR EN AVANZADA FASE DE CONSTRUCCION

- ★ Convertirá en feracísimas 65.000 hectáreas de tierras
- ★ Cerca de 1.500 millones de pesetas invertirá el Estado en sus obras
- ★ El encauzamiento del Genil y sus afluentes importará cerca de 339 millones

Por FRANCISCO MORANO MEÑAS
(De los Servicios Especiales de CFE)

En los últimos días del mes de Febrero de 1963, una impetuosa tromba de agua producida por lluvias torrenciales y una elevación de la temperatura a 19-22º grados que precipitó el deshielo de Sierra Nevada, incrementó el cauce —a alturas insospechadas— del río Genil que inició las inundaciones en la capital de Granada extendiendo su ruinoso y desolador aluvión por todas las riberas de la cuenca granadina, malagueña, cordobesa y sevillana al engrosar de manera alarmante el caudal del Guadalquivir del que es afluente en Palma del Río.

En su deslizar incesante por la provincia y limítrofes va recibiendo al Cubillas, Vilanos, Anzul y Cabra por la derecha, y por la izquierda, el Monachil, Dílar, Cacin o de Alhama, Manzani de las Yeguas y Sajafo o Blanco. Para dar una idea de su capacidad de arrasamiento, baste decir que en el término de Huétor-Tájar —donde se le unen el Cacin y el Vilanos— convierte en un instante las 1.600 Has. de regadío, que fertiliza el nuevo canal, en un grandioso y alucinante lago que, desde la torre moruna de la población, aparece como un pequeño mar sucio y encenagado.

ENCAUZAMIENTO :—:

Muy pronto, las impresionantes crecidas y algaradas del río van a pasar a la Historia. El Ministerio de Obras Públicas ya ha puesto el freno a la espumante boca de este caballo hidráulico para concluir con su indómito proceder.

Para empezar, la sección 5.ª de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que radica en Granada bajo la Jefatura del prestigioso ingeniero de Caminos don José María Sánchez del Corral, ha canalizado en su totalidad el río Beiro y procede en la actualidad a la canalización del Genil —ya lo está en todo el perímetro de la capital— y se trabaja en el primer tramo comprendido entre Granada y Lachar. Seguirá a continuación el segundo tramo comprendido entre Lachar y Loja. Este canal impedirá al río —por mucho que se lo proponga, a no ser que nos venga otro Diluvio Universal— salirse de madre, y tendrá a cubierto de contingencias e inundaciones lo más fértil de las vegas granadinas. Veán su presupuesto que, por gentileza de la Dirección general de Obras hidráulicas, nos ha sido facilitado atentamente por el jefe de la oficina de Prensa del Ministerio de Obras Públicas:

Defensa y encauzamiento del Genil Km. 1.225 de su margen izquierda ...	249.353,49 Ptas.
Reconstrucción y refuerzo de la defensa del Genil, margen derecho comprendido entre los perfiles 60 y 71 ...	998.413,35 "
Defensa urgente daños producidos por avenida del Genil en 1960 —Marachalatan— ...	746.788,30 "
Defensa y canalización del Genil margen izquierda perfiles 42 y 55 ...	980.835,90 "
Mejora y terminación de encauzamiento y defensa del Genil en los términos municipales de Santafé, Chauchina y Puente Vaqueros ...	104.366.528,35 "
Defensa y encauzamiento del río Dílar desde el puente, carretera de Armilla a Alhama, hasta confluencia río Genil ...	30.694.053,16 "
Defensa y encauzamiento río Monachil desde puente carretera Dílar a carretera Motril ...	10.476.967,65 "
Defensa y encauzamiento Genil varios términos municipales ...	172.831.194,36 "
Encauzamiento río Beiro para defensa FFCC en Granada ...	19.363.077,90 "
Defensa y encauzamiento río Genil, término municipal de Granada ...	5.920.120,77 "
Defensa de edificios y monumentos en Granada contra inundaciones del Darro ...	2.031.404,65 "
TOTAL ...	338.658.742,88 "

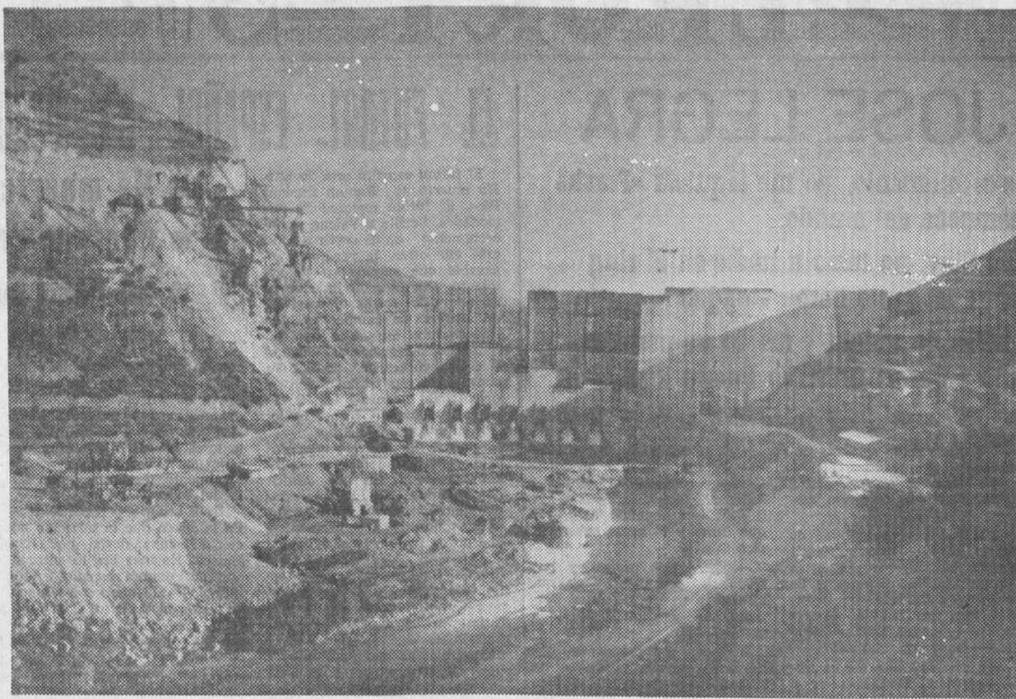
EL PANTANO DE IZNAJAR :—: :—: :—:

Muy cerca de 339 millones va a costar encauzar el Genil y algunos de sus afluentes. Pero cuando lo esté, muchos agricultores y ciudadanos de sus riberas dormirán tranquilos.

Frenado así de primera intención el ímpetu del río, éste baja de Loja a Iznajar encauzado por las altas y pétreas paredes serranas que le presentan las estribaciones de la Sierra de Loja y el Hacho. Y es allí donde un importante muro de cemento con 120 metros de altura le cierra el paso dominándole absolutamente y sometiendo a la reguladora salida de su formidable aliviadero.

Para que el lector se forme un amplio criterio de este importante pantano, damos a continuación su ficha técnica:

CUENCA	
Superficie ...	5.000 Kms.²
Aportación media ...	800 millones de m.³
EMBALSE	
Volumen ...	980 millones de m.³
Superficie ...	2.500 Has.
PRESA	
Altura sobre cimientos ...	120 m.
Longitud de coronación ...	419 m.
Volumen ...	1.400.000 m.³
ALIVIADERO	
Capacidad con compuertas ...	3.000 m³/seg.
Capacidad total ...	6.500 m³/seg.
DESAGUES DE FONDO	
Capacidad ...	900 m³/seg.
CENTRAL	
Dos grupos de 44.000 Kw. ...	88.000 kw.
Caudal ...	100 m³/seg.
Salto útil máximo ...	96,50 m.
CAPACIDAD TOTAL DE DESAGÜE ...	
	7.500 m³/seg.



Estado de las obras del pantano de Iznajar en los primeros días de Diciembre de 1966. — (Foto CIFRA)

ZONA REGABLE Y COSTO :—: :—: :—:

Estos 600 millones de metros cúbicos de agua, irrigarán en la zona regable del Canal del

Bajo Guadalquivir la imponente cifra de 65.000 Has. de tierras que, de improductivos secanos, se convertirán en fértiles regadíos. Las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla se beneficiarán de esta bendición de Dios que es el agua.

El coste total a invertir en su construcción está previsto en 1.283 millones de pesetas, pero se supone que alcanzará los 1.500 millones.

Bien merece la pena este desembolso que el Estado está realizando. A la larga, la riqueza

que supone la energía eléctrica liberada y la redención de la agricultura, le compensarán con creces de sus desvelos.

Una vez más, la extraordinaria visión del Caudillo en los más trascendentales problemas del país, ha triunfado.

Arísó
MARCA REGISTRADA
BASCULAS
PUENTE · OPTICAS
IMPRESORAS · ELECTRONICAS
AUTOMATICAS · REGISTRADORAS
DOSIFICADORAS · ENSACADORAS
E. ARISÓ Y CIA., S.A. SANS, 12 - Tel. 2230018+ BARCELONA-14

/ feliz sin dolor... todo el día /
CALMANTE
VITAMINADO
le devuelve la alegría

¡ COSECHE CON LIMPIEZA !

economía, rapidez y seguridad con la cosechadora

SANTANA CLAYSON



- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA

Este año con

- MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA
- CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA
- TOLVA CUBIERTA
- ELEVACION DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)

CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGIA DE SANTA ANA, S. A.

Pida una demostración.

CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:

CASA VICAN, S. C.
Madrid, 11 - BURGOS



Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos

EXPROPIACIONES

CLAVE: I-BU-281.

C. N. 1 MADRID A IRUN, p. km. 246,0 al 287,0.

Mejora del firme.

TERMINO MUNICIPAL: «RUBENA», p. km. 248,430 al 252,00.

En el expediente de expropiación forzosa número 25/67 instruido con motivo de las obras de referencia, incluidas en el programa de inversiones públicas «el Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como declarada la urgencia de la ocupación de inmuebles precisos de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963 de 28 de Diciembre y a los efectos que se establecen en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954 ha sido declarada la necesidad de ocupación de las fincas que se relacionan.

Lo que se hace público, con objeto de que el día 6 de Abril, a las 11 horas se personen los propietarios interesados, a quien también se cita personalmente mediante cédula en el Ayuntamiento de Rubena, advirtiéndoles de su derecho a ser asistidos de un perito y un notario, con objeto de extender el acta previa a la ocupación que señala la vigente legislación.

Burgos, 30 de Marzo de 1967

EL INGENIERO JEFE

RELACION QUE SE CITA

MARGEN IZQUIERDA

1. — Mariano Castilla ...	915 m.²	Cereal
2. — Benito Güemes ...	45 »	»
3. — Fabián Ortega ...	35 »	»
4. — Esperanza Gómez ...	195 »	»
5. — Valentín Fuente ...	195 »	»
6. — José Martínez ...	170 »	»
7. — Vicente Izquierdo ...	75 »	»
8. — Germán Alcalde ...	105 »	»
9. — Angel Ruiz ...	180 »	»
10. — Isabel Calderón ...	230 »	»
11. — Fabiana Ortega ...	50 »	»
12. — Donato Rojo ...	45 »	»
13. — Faustino Fuertes ...	55 »	»
14. — Julián Mata ...	40 »	»
15. — Mariano Castilla ...	80 »	»
16. — Florencio Gómez ...	60 »	»
17. — Bonifacio Pérez ...	80 »	»
18. — Jesús Martínez ...	110 »	»
19. — Fabiana Ortega ...	80 »	»
20. — Anunciación Infante ...	125 »	»
21. — Luis Castilla ...	55 »	»
22. — Agapito Manzanedo ...	65 »	»
23. — Isabel Calderón ...	90 »	»
24. — Martín Güemes ...	180 »	»
25. — Elena del Val ...	50 »	»
26. — Juan Ruiz ...	105 »	»
27. — Gerardo Martínez ...	60 »	»
28. — Gervasio Ortega ...	65 »	»
29. — Saturnino Castilla ...	90 »	»
30. — Antonio Castilla ...	165 »	»
31. — Víctor Rodríguez ...	270 »	»
32. — Laureano Ibeas ...	150 »	»
33. — Isabel Calderón ...	360 »	»
34. — José Fuentes ...	65 »	»
35. — Andrea Manzanedo ...	190 »	»
36. — Guadalupe Ibeas ...	275 »	»
37. — Hostal del Rey ...	615 »	»
38. — Fabiana Ortega ...	230 »	»
39. — José Luis González ...	345 »	»
40. — Gerardo Martínez ...	415 »	»
41. — José Martínez ...	65 »	»
42. — Mariano Castilla ...	130 »	»
43. — Vicente Izquierdo ...	120 »	»
44. — José Martínez ...	665 »	»
45. — Martín Güemes ...	145 »	»
46. — Anastasio Güemes ...	130 »	»
47. — José Fuentes ...	115 »	»
48. — Jovita Castilla ...	95 »	»
49. — Félix Izquierdo ...	350 »	»
50. — Valentín Fuentes ...	420 »	»
51. — Teófilo Güemes ...	85 »	»
52. — Isaias Berzosa ...	95 »	»
53. — Antonio Castilla ...	75 »	»
54. — Angel Ruiz ...	75 »	»
55. — Isaias Berzosa ...	250 »	»
56. — Florencio Gómez ...	95 »	»
57. — Teófilo Güemes ...	35 »	»

MARGEN DERECHA

58. — Desconocido ...	40 »	Cereal
59. — Desconocido ...	80 »	»
60. — Desconocido ...	75 »	»
61. — Desconocido ...	55 »	»
62. — Desconocido ...	65 »	»
63. — Patricio Güemes ...	647 »	»
64. — Florencio Gómez ...	1.015 »	»
65. — Félix Izquierdo ...	645 »	»
66. — Trinidad Alcalde ...	245 »	»
67. — Margarita Manzanedo ...	195 »	»
68. — Finca Rectoral ...	235 »	»
69. — Bonifacio Castilla ...	200 »	»
70. — Feliciano González ...	565 »	»
71. — Hotel Santiago ...	825 »	»
72. — Teófilo Güemes ...	39 »	»
73. — Daniel Ibeas ...	338 »	»
74. — José Luis González ...	1.342 »	»
75. — Isaias Berzosa ...	374 »	»
76. — Julio Castilla ...	1.160 »	»
77. — Jesús Martínez ...	380 »	»
78. — Valentín Fuentes ...	1.067 »	»
79. — Daniel Ibeas ...	338 »	»
80. — Mariano Castilla ...	347 »	»
81. — Florencio Gómez ...	55 »	»
82. — Benito Güemes ...	210 »	»
83. — Alejandro González ...	190 »	»
84. — Gerardo Martínez ...	390 »	»
85. — Aquilino Cuevas ...	195 »	»
86. — Fabiana Ortega ...	125 »	»
87. — Paulino Güemes ...	100 »	»
88. — Bernardo Ruiz ...	75 »	»
89. — Margarita Manzanedo ...	75 »	»
90. — Aquilino Cuevas ...	165 »	»
91. — Julián Monedero ...	70 »	»
92. — Valentín Fuentes ...	315 »	»
93. — Honorio Rojo ...	220 »	»
94. — Laureano Ibeas ...	305 »	»
95. — Valeriano Pérez ...	120 »	»
96. — Heliodoro Martínez ...	435 »	»
97. — Rafael Galiana ...	520 »	»
98. — Prisciliano Ruiz ...	535 »	»
99. — Daniel Ibeas ...	375 »	»
100. — Mariano Castilla ...	35 »	»
101. — Canteras Huarbe ...	365 »	»

LIQUIDACION

lote camisería y género de punto caballero, marcas acreditadas. — Apartado 218. — VITORIA.

DEPORTES

AL HABLA CON JOSE LEGRA



De Legra se habla, a Legra se le discute, pero hoy por hoy es una de nuestras primeras figuras, a la hora de sacudir golpes en el cuadrilátero, entre la expectación de los aficionados al ring.

El día 2 de Marzo, José Legra y Utría, la "perla negra" del Caribe, de nacionalidad española bien reciente, fue proclamado aspirante al título mundial de los ligeros juniors que actualmente ostenta el filipino "Flash" Elorde. Fecha histórica en el deporte del boxeo español, que sin duda pasará a los anales. José Legra es un moreno menudo, enjuto, jovial, cargado de un enorme optimismo, que entre "balle" y "balle" trata de quedarse con la más guapa. Y a fe de buena ley que lo conseguirá, porque los que no se arrugan son los que llegan siempre. Y Legra no es de los que se achantan.

Tiene Legra veintitrés años y cincuenta y siete kilos en el cuerpo; pero cincuenta y siete kilos de dinamita con la mecha en los puños. Tiene Legra una guasa fina, una inteligencia viva, una respuesta clara y un arroz a la cubana con frijoles delante de sí, que no se lo salta un gitano del Sacramento. Y entre cucharada de arroz y pincho de plátano respuesta que te crío. A veces anda la noticia entre grasa, pero tarde o temprano termina por llenarse de tinta.

Esto me contó el moreno: Yo le dije: —¿Y después de la polvareda levantada por Allotey y su manera, qué? Y él me dijo: —Pues eso, que me gusta respetar las opiniones ajenas, aun cuando como en el caso de Allotey no tuvieran motivo ni fundamento. Creo que sobran evidencias. ¿No? —Pues claro que sobran, hombre! y pensé que el muchacho es comedido.

CUALQUIER ENEMIGO ES ESTIMABLE

Pero dejémoslo de dimes y diretes y vamos al asunto. —Entonces, estás dispuesto a darle la revancha... —Desde luego que sí y en cualquier lugar, siempre que me den la bolsa que yo pida. Si esto es así, tanto me da que sea en España como en el extranjero. —¿Es Allotey un buen enemigo? —Cualquier enemigo es estimable. Y Allotey ha disputado dos veces la corona mundial, lo que ya dice bastante. —¿Le volverías a ganar? —Ahora pienso que le ganaría más fácilmente. Conozco su forma de plantear el combate y la marrullería que usó conmigo. Allotey sabe demasiado. —Legra: Allotey dijo que no pegabas con fuerza y hay quien añade que lo haces con la mano abierta. ¿Es cierto que no tienes pegada? —Por ahí se dicen muchas cosas. Mira, si haber noqueado últimamente a catorce adversarios no es pegar, que me lo expliquen. ¿Qué quieren, que los mande al cementerio? Yo sigo erre que erre, él come que come. Allí le envío otra andanada... —Malas lenguas añaden que en el cuerpo a cuerpo estás muy verde... —Cierto que no soy un maestro en el cuerpo a cuerpo, pero me defiendo. Por otra parte, si mi mayor ventaja es la larga distancia sería del género tonfo que yo aceptase la corta. ¡Qué te parece! Si dejo llevar la pelea con Allotey al cuerpo a cuerpo me machaca. —Ea, al pan pa ny al vino vino, si señor! —Y que estás un poco tierno para ceñir la diadema mundial... —Si teniendo fe, moral y facultades como ahora tengo, no

- ★ Estoy en mi mejor momento, no me inquieta «Flash» Elorde y seré campeón del mundo
- ★ Admiro a Cassius Clay, no temo a nadie en el ring ni conozco eso que la gente llama «tongo»
- ★ Si me dan una bolsa de millón y medio de pesetas disputaré el título a Carlos Ortiz, en Puerto Rico

Por José-María MOREIRO

peleo ahora por el título, ¿para cuándo lo voy a dejar? Yo, ya he dejado de estar verde. —¿Boxeas con las manos, con el cuerpo o con el cerebro? —Boxeo con lo que tengo con lo que puedo y con lo que sé. Boxeo limpio y desde luego para ganar. Dices que tengo "balle" y mejores reflejos, pero no siempre se gana; por ejemplo mi combate con Winston fue un robo. Dilo así. Y di que espero volver a enfrentarme de nuevo con él... —Lo diré... pero, ¿de tu último combate con Rafu King?... —Mira; cuando un combate se plantea en los términos que Rafu King quiso plantearmelo, siempre ocurre lo mismo. El combate se deslice y uno no conviene como no convenció esa noche a los aficionados. De todas formas, creo que hice lo que debía; ganar, por estrecho margen pero ganar... **EN EL COMBATE CON KING NO HUBO TONGO**

Uno vuelve al ataque: —Mira Legra, conozco a gente que dice que hubo "tongo" esa noche... —Oye esto: A lo largo de mi carrera boxística, nunca he disputado una pelea en la que haya habido eso que la gente llama "tongo". Yo eso no lo conozco. Hay veces que la imaginación llega demasiado lejos, como desde luego en este caso. —¿Es este el mejor momento de tu carrera profesional? —Sí. Además, tengo mucha fe. —Hazme un resumen de tu historial deportivo. —Me inicié en el boxeo a los 16 años en Cuba, celebrando de aficionado 23 combates con una sola derrota. Como profesional, llevo sesenta y un combates y todo el balance negativo, se reduce hasta ahora a dos derrotas y dos nullos. —¿Cómo te iniciaste en el boxeo? —Eso se lo debo a un tío mío que allá en Cuba fue boxeador. Siempre que peleaba, yo iba a verle, y así nació mi afición, a la que siempre se opuso, y continúa oponiéndose mi familia. —¿Qué guardia es mejor: la francesa, cerrada, o la de la escuela americana de brazos caídos que tú utilizas? —Eso depende de cada boxeador, de sus facultades. A mí, particularmente, me va la guardia baja porque con ella encuentro más soltura. —¿Cuál ha sido el mejor boxeador de todos los tiempos? —Joe Louis. —El mejor actual. —Cassius Clay. —Enjuiciado. —Dicen que en época de Joe Louis, Clay habría perdido, pero tenía que haberse visto. Conoció en el sesenta a Clay en Miami cuando venía de Roma con una medalla de oro en el pecho. Era entonces un muchacho optimista, con muchas facultades. Un tipo tenaz que confiaba en su propio valer. Recuerdo que me dijo entonces: "Seré campeón del Mundo". Y ya ves. —¿Y tú lo serás? —Con mis mayores respetos para "Flash", sí. Seré campeón del Mundo. **SEGUIRE EN EL RING MIENTRAS PUEDA**

Oiga: lo dice con aplomo, con la seguridad de lo evidente. No crean que a Legra se le va la fuerza por la boca como a las gaseosas. Tiene tanta fe que a uno no le queda más remedio que creerlo así... —¿Cuáles son tus máximas aspiraciones? —Ser campeón del Mundo y poder dar a mi familia cuanto puedan desear. —¿Cuánto dinero llevas ganado en el boxeo? —El suficiente para vivir bien y no pedir nada a nadie.

—¿Hasta cuándo seguirás boxeando? —El boxeo es mi vocación y seguiré en el ring mientras pueda. —Se baraja la posibilidad de que en lugar de disputar el título de los ligeros junior a "Flash" Elorde, disputes el de los ligeros a Carlos Ortiz, incluso se dice que también puedes disputar el de los plumas. ¿Qué piensas hacer en realidad? —Efectivamente se me ha hecho una oferta para disputar el título a Carlos Ortiz en Puerto Rico, con una bolsa de diez mil dólares por la pelea. Entonces yo he hecho una contraoferta: Si me dan millón y medio de pesetas acepto el combate. Espero contestación en breve.

—¿Y si no te dan ese dinero? —No me enfrento a Carlos Ortiz y disputo el título a "Flash" Elorde. —En este segundo caso, ¿en qué fecha y lugar se celebraría el combate? —Espero que pronto, y hay bastantes posibilidades de que se celebre en Madrid, en el Bernabéu. Si es aquí, te invito a verme ganar. —Uno iba a preguntarle qué haría si perdiese, pero se ha tragado la pregunta con el vermut. ¿nuez abajo. Su moral, créanlo, es contagiosa. —Con deje cubano, pasaporte español y piel de chocolate, esto me ha dicho Legra ante un copioso plato de arroz. (Reportaje LOGOS)

PERO ¿QUIEN ES CAMBORIO?

Libreros - Anticuarios

Compro libros o tratados de Cocina antiguos. L. Durán, Calle Lasaneca, 5. FIGUERAS.

EL FUTBOL ESPAÑOL HA PERDIDO UNO DE SUS FORJADORES

El fútbol español está de luto. Ha muerto don Ramón Encinas Dios. El fútbol regional de dos ciudades, Sevilla y Valencia concretamente, an de sentir mucho más que otras, la pérdida irreparable que supone su fallecimiento. Don Ramón ha sido el forjador de éxitos deportivos, de títulos, de campeones, que varios clubs españoles han tenido, en otras épocas, cuando él estaba en activo y cuando su consejo o su preparación y orientación técnica, les llevaron a la ima del fútbol nacional, en sus competiciones.

Encinas ha muerto en Madrid, silenciosamente, a los 74 años de edad. En una clínica de la capital de España, estaba sometido a un tratamiento para vencer una enfermedad que no ha podido la ciencia. Ramón Encinas Dios nació en Pontevedra en 1893, destacando muy pronto como jugador de fútbol, en los clubs Pontevedra, Ciovin de Vigo, Alfonso y Eirifia, también gallego. Pero dejó de jugar bastante joven y se hizo entrenador.

ENCINAS ENTRENADOR. — Entrenó desde el año 1922 y comenzó haciéndolo en varios equipos catalanes. Primeramente el Tárrega, después el Reus, más tarde el Palafrugell. Era una for-

- Ha muerto Ramón Encinas
- Era uno de los más veteranos entrenadores
- Su paso por el Sevilla y Valencia fue decisivo

Por J. M. Hernández Perpiñá

ma de entrenar bastante pintoresca, puesto que en aquella época se entrenaban en verano solamente. Era la época histórica del fútbol, cuando los jugadores no eran profesionales, todavía. Y los entrenadores naturalmente, tampoco podían serlo de todo.

EN EL LEQUIPO NACIONAL. — En la época que la selección nacional estaba hecha por José Mateos Encinas era el entrenador del equipo español. Años 1929 a 1934. Primero con Mateos, después con el doctor García Salazar, don Amadeo. Encinas entrenaba entonces al R. C. Celta, de Vigo. En los mundiales de Italia, en 1934, también era el preparador de la selección española. Conquistó un puesto preeminente. Era la época de Zamora; Ciriaco, Quiróces, Clauuren, Muguera, Fede; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Luis Regueiro y Gorostiza, con Nogués, Zabalo, Lecue, Vamtolrá, Campanal 1, Chacho, Bosch, etc. Veinte años después también fue llamado por el presidente de la RFEF don Sancho Dávila, para hacerse cargo de la preparación del equipo nacional, que disputó las eliminatorias con Turquía, con desempate en Roma, para el mundial de 1954.

AL SEVILLA C. F. — Después del mundial de Florencia, Encinas fue llamado por el Sevilla Club de Fútbol. Sustituyó a José Quirante. El Sevilla estaba en Segunda División desde la iniciación del Campeonato de Liga en 1929. El equipo sevillista ganó el campeonato de Segunda División en 1933-34 e ingresó en la Primera División con Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Sánchez, Torrongetu, Campanal, Pache y Bracco. Fue campeón el Real Betis Aquelet Betis de Urquiza, Areso Aedo; Peral, Gómez, Farrica, Timimi, Adolfo, Unamuno, Lecue y Saro.

El Sevilla C. F., fue campeón de España el año 1935. La final la jugó el 30 de Junio contra el Centro de Spor's Sabadell venciendo 3-0, arbitrado Escartín y alineándose Eizaguirre, Euskalduna, Deva, Alcázar, Segura Fede; López; Torrongetu, Campanal, Tache y Bracero. **AL VALENCIA C. F.** — En la temporada 1939-40 fue a Valencia Ramón Encinas. Bajo su preparación y con la orientación técnica de Luis Colina, el Valencia C. F. conquistó sus primeros títulos nacionales. El 29 de Junio de 1941 en el viejo Chamartín venciendo 3-1 al RCD. Español de Barcelona, con Pío; Alvaro, Juan Ramón, Bartol, Sierra, Lelé; Epi, Amaeço, Mundo, Asensi y Gorostiza.

La temporada de 1941-42 el equipo valencianista conquistaba su primer título de Campeón de Liga, con siete puntos de diferencia sobre su inmediato seguidor el Real Madrid, estableciendo 40 puntos como record hasta entonces de los 52 posibles en 26 encuentros. Fue también máximo goleador con 85 tantos en 26 encuentros.

El 20 de Junio de 1942, causó baja en las filas valencianistas pasando poco después al Real Madrid y volviendo nuevamente al Sevilla. **OTRA VEZ CAMPEON CON EL SEVILLA.** — Su nueva etapa sevillista dio el título al Sevilla C. F., por primera vez y única hasta ahora, en su historial. Fue la temporada 45-46 y al empatar el 21 de Marzo de 1946, en Las Cortes a un tanto con el C. F. Barcelona, se proclamaba Campeón de Liga con aquel equipo formado por Busto, Joaquín, Villalonga, Alconero, Antúnez y Eguiluz; López, Arza, Araujo, Herrera y Campos.

En 1947, con motivo de cumplir sus bodas de oro como preparador de fútbol, marchó a Inglaterra para estudiar nuevos sistemas y tácticas. Fue un auto-homenaje silencioso. Tenemos Correspondencia de aquella época —veinte años ya— que nos escribió Moncho Encinas desde Londres. Si entonces recomendaba discreción, puesto que la carta dirigida al amigo y no al periodista, hoy no podemos descortez el velo de la discreción.

Un año después, en 1948, volvió al Sevilla para ser secretario técnico. Patricio Caicedo entrenaba al equipo. El Sevilla ganaba su tercer título de Copa en el campo de Chamartín, el 4 de Julio de 1948, al Real Club Celta de Vigo, con aquel equipo formado por Busto; Joaquín, Belmonte, Alconero; Antúnez, Eguiluz; Pineda, Arza, Mariano, Domenech y Campos. Poco después Encinas marchó a vivir a Pontevedra, donde había nacido con su familia Moncho Encinas ha muerto soltero. Pero en el año 1958, todavía

le reclamó el equipo sevillista y acudió para salvarlo del descenso automático. Fue la época en que era entrenador Diego Villalonga y que el asesoramiento de Encinas fue verdaderamente decisivo, evitando con ello que el Sevilla descendiera a la Segunda División.

En el año 1961 se retiró definitivamente, después de haber permanecido al frente de los servicios del estadio Ramón Sánchez Pizjuán en su última época sevillista. Con su muerte, el fútbol español pierde uno de sus forjadores. Uno de sus más veteranos entrenadores. Un hombre serio y jovial, irónico y humorista, eficiente y enemigo de los homenajes. Ha muerto silenciosamente, como él ha vivido siempre. Posiblemente de Ramón Encinas se hayan escrito menos biografías que de cualquier jugador de infima categoría. Don Ramón era reactivo a las entrevistas aunque amigo de los periodistas. Descansa en paz. (Es un servicio deportivo especial de agencia «Eib».)



VIVIENDAS BURGALÉAS

¡Ahora es el momento!

A partir de esta fecha se ponen a la venta los últimos pisos del **Edificio CASTILLA**

Benito Gullérrez, 3 y Aparicio y Ruiz, 3 y 5 de PRIMERA CATEGORIA, RENTA LIBRE y en el SITIO MAS TRANQUILO y RESIDENCIAL de Burgos.

A su precio justo y grandes facilidades de pago.

Invitamos a Vds. para que visiten los «pisos pilotos», ya terminados y de próxima entrega.

El piso piloto principal ha sido amueblado y decorado por

moban

Informes: Establecimientos Ibáñez. P. Sto. Domingo, 16

4 modelos FORD completamente nuevos

TRACTORES EQUIPOS

PARÉS HNOS.S.A.

BARCELONA (Buenavista Manz. 20)
MADRID (Atocha, 187)
ZARAGOZA (P. Fernando el Católico, 5 y 7)
SEVILLA (Luis Montoto, 74 y 76)

Extensa red de AGENTES y SERVICIO en toda España

AGENTE: COMERCIAL MASEL

ROA: Plaza Primo de Rivera, 2 - Tel. 117
BURGOS: Madrid, 42 - Tel. 20 87 62

Hoy, gran combate de boxeo con la reaparición de Marthon

En lugar del equipo salmantino de aficionados, actuará el de Madrid

Conforme se anunció en la velada del pasado día 26, hoy sábado, se celebrará a las 8.15 de la tarde, en el frontón de la Ciudad Deportiva Militar una extraordinaria reunión de boxeo, en la que participarán destacados profesionales y aficionados, sobresaliendo entre los primeros el burgalés Roberto Marthon, 1.º serie nacional y aspirante oficial al título español de los pesos superligeros, quien se enfrentará a la distancia de 8 asaltos al aragonés Peña, púgil precedido de gran popularidad por sus extraordinarias dotes de pegador nato y asimilación de encaje y que intentará obtener una decisión favorable que supondría un gran paso en sus futuras aspiraciones profesionales.

En cuanto a los combates de aficionados, la Federación Burgalesa nos comunica que con posterioridad a la contestación afirmativa para la participación del equipo salmantino anunciado, han surgido dificultades insalvables que han obligado a una variación en el programa, variación que ha de ser motivo de agrado para los adeptos al boxeo, ya que en vez de amateurs de Salamanca, participarán madrileños de la Federación Regional Centro. Como de todo buen aficionado es sabido que los pugiles de la Regional citada se distinguen por su depurada técnica, que les hacen merecedores de las ovaciones allí donde actúan no cabe duda de que los beneficiados son los numerosos aficionados que han de presenciar la interesante velada que la Federación Burgalesa ha programado.

Todos los combates, de no mediar dificultades de última hora, serán dirigidos como juez único, por el colegiado nacional señor Barleycon, a quien ha designado la Federación Española, dada la importancia de algunas de las peleas a celebrar.

Y por último, un ruego a la afición, las taquillas para evitar aglomeraciones del momento crítico, se abren a las seis de la tarde no existiendo problema para adquisición de sillas por el gran número que de las mismas se han instalado, todo ello tendente a una mayor comodidad de los seguidores del boxeo.

El orden de los combates es el siguiente:

Primer combate. — Pesos ligeros: Bermejo (Zaragoza) Luis Frutos (Madrid).

Segundo combate. — Pesos superligeros: Del Rio (Zaragoza) - Manolo García (Madrid).

Tercer combate. — Pesos plumas: Padilla (Zaragoza) Isidoro Mota (Madrid).

Cuarto combate. — Pesos ligeros: Setién (Burgos) - Vigil (Madrid).

Profesionales a 8 asaltos de 3x1

Quinto combate. — Pesos superligeros: Peña (gran pegador aragonés) y Roberto Marthon, Burgos primera serie nacional y aspirante oficial al título español de los pesos superligeros.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

DEPORTES

El Burgos sale hoy hacia Logroño

Tal como está anunciado, esta tarde emprenderá viaje hacia Logroño, para pernoctar en la vecina localidad de Recajo. La salida ha sido anticipada, debido a la circunstancia de jugarse el partido por la mañana.

Murueta no ha decidido de forma definitiva el equipo que presentará frente al Logroñés, aunque, tal como hemos anticipado, se presume que optará por la alineación presentada ante el Oviedo.

Lo que sí es cierto es que el Burgos contará con la asistencia de una "hinchada" como jamás se ha conocido. Logroño es ciudad que ejerce fuerte atracción sobre los burgaleses y luego, por la serie de circunstancias que coinciden en esta jornada —toros y también el partido Berceo y Mirandés—, se presume la asistencia de varios miles de seguidores en la capital de la Rioja.

Desearnos muy sinceramente que éstos no se vean defraudados a su regreso, ya que un triunfo podría poner al Burgos en condiciones óptimas para acometer la hazaña de eludir la promoción.

Marthon confía no defraudar al público burgalés ante el zaragozano Peña

"Soy consciente de mi gran responsabilidad", dice

Sus aspiraciones inmediatas estriban en el título nacional para pensar más adelante en el europeo

Hoy reaparece ante su público Roberto Marthon, el único boxeador profesional que hoy hay en ejercicio en nuestra ciudad. Aquí inició sus actividades en esta dura profesión y consiguió los primeros éxitos en el terreno aficionado que rápidamente lo llevaron a incorporarse a la categoría superior. Más tarde la fase de afección que el boxeo ha tenido en nuestra ciudad, hizo que no se tuviera una muy directa referencia de sus andanzas y éxitos, pero Marthon no ha interrumpido un sólo momento sus metódicos entrenamientos, ni ha quebrado su línea ascendente, la cual ha hecho merecer la distinción de ser nombrado aspirante al título nacional de su peso.

Ese es el mejor espaldarazo que podía recibir de la propia Federación. Tenemos a Marthon frente a nosotros, sin guantes y con guardia descubierta. Este pugilato oral de la entrevista se desarrolló a cuerpo limpio. Aquí sobran las presentaciones, pero la primera pregunta resulta obligada.

—¿Contenido de tu reaparición en Burgos?

—Pues sí. Mucho. Hacía ya tres años que no había tenido ocasión de boxear en mi "patria chica" y esto siempre duele un poco.

—¿Dónde has actuado más últimamente?

—En León, donde me siento también un poco como en propia casa, por el afecto con que aquí el público me distingue.

—¿Qué referencias tienes de tu contrincante de hoy?

—Magní cas. Es un hombre que reúne las condiciones de peleador muy duro y a la vez de técnico.

—¿No temas algún tropiezo en este momento decisivo de tu carrera?

—Siempre existe ese riesgo; pero estoy plenamente consciente de mi responsabilidad y confío en no defraudar. De eso, puedo estar seguro el público burgalés.

Manuel García, el preparador de Marthon, asiste también a la entrevista y remacha las afirmaciones de su pupilo. Luego aclara que el actual campeón nacional, el madrileño Ortiz va a poner en juego el título frente al canario Sombrita.

Ante esa información, la interrogante surge rápida:

—¿Ha sido desposeído Marthon de la condición de aspirante?

—No, nada de eso. Lo que sucede es que Ortiz, de forma voluntaria, concede esa oportunidad a Sombrita. Marthon sigue siendo el aspirante oficial y ante él tendrá que pelear el vencedor.

—¿A quién prefieres como contrincante?, le preguntamos.

—Lo mismo. Cada. Confío en mi forma y en mis facultades, no en las debilidades del contrario.

—¿Cuántos años llevas como profesional?

—Cinco años.

—¿Durante ese periodo han abundado más las decepciones o las satisfacciones?

—El balance, a Dios gracias, tiene mucho más de positivo que de negativo.

—¿Quién ha sido el contrincante más calificado hallado en tu carrera hasta el momento?

—Sin duda alguna, Legrá.

—¿Qué consideración te merece éste?

¡Burgalés!, también puedes ayudar al inválido acudiendo al taller de reparaciones de radio y TV

—Muy buena.

—¿Le encuentras con posibilidades para alcanzar el título mundial?

—Quizá la empresa sea algo ambiciosa o precipitada. Pienso que pudiera haberle sido muy útil haber pasado previamente por el campeonato europeo.

—¿Cuáles son sus mejores cualidades?

—Las derivadas de su gran técnica. Tiene una esgrima extraordinaria.

—¿Sus posibles fallos?

—La de boxear habitualmente muy confiado, fiándolo a su técnica. Su potencia de golpe tampoco es excesiva y éste es un factor muy importante, para la disputa de un título mundial.

—¿Cuáles son tus aspiraciones?, preguntamos al pugilista burgalés.

—Las inmediatas están centradas en el Campeonato de España. Más adelante y de tener éxito en lo primero, habrá que pensar en el título de Europa.

—¿Cuándo y dónde disputarás el título nacional?

—Eso es la Federación Nacional la que tiene que decirlo, en cuanto a la fecha. Respecto al lugar, habitualmente se celebran subastas entre los distintos organizadores, que aspiren a conseguir el combate.

—¿Crees que hay posibilidad de traerle a Burgos?

—Espero que sí. Para mí constituiría una inmensa alegría. En ese sentido me consta que la Federación Burgalesa está orientando sus proyectos.

Pero ello —agrega luego— dependerá en gran medida de cómo responda el público en la velada de hoy.

Nosotros confiamos que bien. La velada ha sido montada con indudables atractivos y supone dar un paso interesante hacia ese objetivo final que dicha Federación se ha propuesto: conseguir la disputa de un título nacional en Burgos.

Esto no es fácil, porque como decimos, habrá que entrar en competencia con otros promotores; pero si todos ayudamos un poco, empezando por hoy, lo que constituye de momento un propósito, puede convertirse en realidad.

Y deseándole suerte a Marthon, ponemos fin a la breve charla, en la víspera del interesante combate de esta noche.

El X Campeonato regional de judo se celebrará mañana en el Gimnasio Escuela

Conforme teníamos anunciado, mañana se celebrará el X Campeonato regional de judo en el Gimnasio Escuela. Participarán en el mismo unos 30 judokas en total y comenzará a las once y media.

La competición se celebrará de la siguiente manera: Campeonato por equipos. Lo disputarán los equipos del Gimnasio Escuela, OJE y otro de la Delegación de Palencia.

A continuación, habrá una exhibición de defensa personal a cargo de los judokas del Gimnasio Escuela como intermedio. Esto, como es natural, reviste un gran atractivo.

Como final de las competiciones, se disputará el campeonato individual absoluto, prueba que entraña el mayor interés por dilucidarse el título de campeón regional.

Por último, y esto quizá se haga en privado, se efectuarán exámenes para lograr cintos marrones.

Para el arbitraje de este campeonato, se desplazará de Madrid el maestro de judo (cinto negro, segundo dan) Agustín Meléndez Ortega y estará asistido por cintos marrones como jueces. Este cinto negro será quien examine a los alumnos más destacados del Gimnasio Escuela y demás participantes que lo deseen.

Como siempre, estos campeonatos se desarrollarán con entrada gratuita.

J. S. Pérez

HACIA MEJICO

Olimpismo antiguo: En aquel tiempo la juventud griega mantuvo una generación fuerte a través del atletismo

Allá, por la Olimpiada 80, fue la época en que los juegos llegaron a su mayor esplendor

Por Acisclo KARAG (De los Servicios Especiales de "Ete")

La locución de Juvenal —alma sana en un cuerpo sano— expresa el objetivo de los Juegos Olímpicos. Aunque debió escribirse entre las Olimpiadas 214 a 216, vale lo mismo cuando los Juegos fueron instituidos, 852 años antes, por los antiguos griegos.

La juventud griega mantuvo una generación fuerte a través del atletismo y durante más de

diez siglos estaba unida por los antiguos juegos, que eran un festival semirreligioso, o mejor dicho, que tenían un carácter religioso y se celebraban como festival de gran importancia.

Al principio tales festivales fueron simples sacrificios seguidos por juegos en una tumba o en una pira funeraria. Poco a poco se convirtieron en un festival religioso practicado por toda una comunidad, que se celebraba cerca del templo de los dioses en cuyo honor se instituyó.

Hacia la Olimpiada 80 comenzaron a celebrarse banquetes públicos, en que los poetas cantaban las proezas de los vencedores. Con asistencia de los más destacados historiadores, oradores, músicos, filósofos, etc. Fue, la época en que los juegos llegaron a su máximo esplendor.

Es, en síntesis —porque en una crónica no es posible ninguna extensión— el olimpismo antiguo.

Impuesto alemán para financiar la Olimpiada de 1972

Berlín (Aflil).— El comité financiero del Consejo federal alemán, ha decidido en su última reunión del pasado jueves en esta ciudad, introducir la llamada "perra gorda olímpica" (diez céntimos de marco), que serán recaudados de cada una de las papeletas de lotería y quinielas de fútbol.

El dinero obtenido de esta recaudación será dedicado a contribuir en la financiación de los Juegos Olímpicos de Munich y Kiel de 1972.

Pérez Francés triunfó ayer en el trofeo "Jaumandreu" en la meta hubo una caída de corredores al cruzarse un espectador

Barcelona (Aflil).— José Pérez Francés, del "Kas", ha sido el vencedor de la 21 edición del trofeo "Jaumandreu" que, dentro de la semana del ciclismo catalán, ha organizado hoy la Agrupación Ciclista Montjuich.

El tiempo de Pérez Francés ha sido de 3-59-09.

Los corredores han salido de Gaviá, aproximadamente a las cuatro de la tarde. El tren es fuerte pero, a pesar de ello no tarda en registrarse el primer intento de escapada, a cargo de Piñansa, que resulta fallida. El collado de Begas le corona en primer lugar Julio Jiménez, seguido de Domingo Fernández y Mariano Díaz, que capitanean el pelotón. En el descenso, escapa Saturnino López, que a su paso por Villafraña lleva una ventaja de un minuto y medio sobre el pelotón. Se escapa de éste Martín Piñeira, que caza al escapado y a los cuarenta kilómetros de carrera, son absorbidos por el pelotón. Diez kilómetros después, escapan Inocente y Martín Piñeira. Por Los Cassots, pasa por la cima en primer lugar Piñeira, seguido de Surriá y a un minuto y medio el pelotón encabezado por Mariano Díaz y Pérez Francés al frente del grupo. Poco después recibe Piñeira la orden de dejarse alcanzar, quedando sólo en cabeza Surriá, quien en las cercanías de Vallirana es absorbido por un pequeño grupo, en el que figuran Pérez Francés, Orión, Perurena, Mariano Díaz, Pontón, Aurelio González, Momeñe y Echevarría, pelotón que queda reagrupado a quince kilómetros de la meta, en donde en espectacular sprint vence con toda claridad Pérez Francés, seguido de Perurena, Alomar, Echevarría, Eitorza, Marine, Gómez del Moral, etc.

Imitando a San Remo, Hospitalet también ha sido testigo de una caída de corredores al cruzarse un espectador, quien ha sido el que ha resultado más perjudicado. Los corredores que han sufrido lesiones aunque han podido llegar hasta la meta por su propio pie, han sido Fullana, Momeñe y Gábica.

El "Claret", campeón provincial de mini-basket

El Club "Claret" está radicado en el Colegio Corazón de María de Aranda de Duero.

En el verano de 1965, el reverendo P. Cesáreo Fernández, director del colegio, adquiere para el colegio el primer juego de canastas de mini-basket. Anteriormente a esta adquisición se habían comenzado las obras de una cancha polideportiva en los terrenos anejos al colegio. Debido al auge de mini-basket se decide pavimentar más terreno con el fin de obtener dos canchas de esta especialidad. En la actualidad el club cuenta con cuatro campos de mini-basket. En el mes de Octubre, con la llegada del Padre Carlos González, comienza la auténtica época de constitución del Club Claret y de la implantación del mini-basket en el colegio. La preparación física y el aprendizaje de la técnica del nuevo deporte va calando en los pequeños a quienes está orientado.

En Diciembre del mismo año y organizado por la Delegación local de Juventudes, comienza el III Campeonato nacional en su fase local. Esta culmina en Marzo del 66. El equipo Claret se proclama campeón de Aranda.

En la fase provincial, pese a sus pocos meses de vida, queda subcampeón, siendo campeón el "Liceo Castilla" de la ciudad de Burgos.

En lo que queda de curso, para que no disminuya el entusiasmo, se organiza el torneo Claret de carácter interno entre los colegios que los Misioneros del Corazón de María tienen esparcidos por la geografía castellana. El subcampeonato supone un éxito en dura lucha con Madrid con los primeros alumnos que el P. Carlos hubiera entrenado en la capital de España dentro de esta especialidad.

A la apertura del año escolar sigue un curso de monitores celebrado en Aranda del 26 de Octubre al 1.º de Noviembre al que asisten los minibasketistas en calidad de meros espectadores. Coincidiendo con este curso se celebró el día 30, domingo, el día nacional de mini-basket. En las competiciones que tuvieron lugar en estas fechas el Claret se impone a sus contrincantes y se proclama campeón.

El espacio que media entre esta celebración y el comienzo del IV Campeonato nacional en su fase local, es de una auténtica puesta al día de las fuerzas y técnica un poco relegadas durante el estío. Sería este un mes de duros entrenamientos. Comienza la fase local a mediados de Diciembre. Cuando ésta finaliza, el Claret resulta brillante vencedor siendo imbuido a lo largo de la competición.

Esto supone para el equipo el paso a la fase provincial.

Un campeonato complementario, en torno a la festividad de Santo Tomás es también conquistado por el club que así se prepara para su desplazamiento a Burgos.

La hinchada del Claret que ire ir con su equipo y en la mañana del 12 de Marzo jugadores y seguidores llegan a la bella ciudad castellana. El Claret de Aranda de Duero vence con relativa facilidad al equipo de Castrojeriz. El encuentro Claret-La Salle dentro del sistema de Liga, es una auténtica final. Los nervios le juegan una mala pasada a ambos conjuntos. Cuando se llega al final del partido el marcador señala un 30-27 favorable al conjunto arandino, lo que supone el título de campeón para el Claret que así ve coronados sus esfuerzos con la entrega que el representante de la Delegación de Juventudes y presidente del Hesperia, señor don José Pavón Fernández, hace del trofeo al capitán del equipo.

Este es el club Claret de mini-basket.

Con frecuencia por las tardes el cronista ve a los pequeños jugadores, capitaneados por el P. Carlos; están fortaleciendo sus músculos, ensayan el tiro a canasta, aprenden el marcaje hombre a hombre y por zonas, se inician en los contrataques... cotizan sus esfuerzos por una ilusión, por esa ilusión que en ellos ha puesto el colegio y por esa ilusión de ser, con el tiempo, unos auténticos jugadores que revaloricen nuestro balón-cesto nacional.

PERO ¿QUIEN ES CAMBORIO?

DOBLE COLUMNA

Malas perspectivas

Ha comenzado la disputa de las finales del campeonato europeo de baloncesto. Se iniciaron el jueves y concluirán hoy, sábado. A ellas han llegado dos equipos representantes de los países del Este (el Slavia checo y el Olympia yugoslavo) y dos del Oeste (el Simmenthal italiano y nuestro Real Madrid).

El balance ha sido favorable para los occidentales, aunque por un margen apretadísimo que ha puesto de manifiesto el gran equilibrio existente entre todos los participantes. Centrado el comentario en el Madrid, hemos de decir que su victoria fue pobre y hasta poco convincente. Le encontramos sin aquel alma y aquella fulgurante capacidad de reacción con la que empezó a hacerse notar en el concierto del baloncesto europeo y a través de cuyas cualidades alcanzó en dos oportunidades el título continental de manera indiscutible.

Y lo cierto es que esa "dúrbia" la precisa ahora más que nunca. Como ya es sabido, por vez primera desde hace años, no ha alcanzado el título nacional de Liga. No alcanzar ahora el europeo, equivale a perder el tren de la Copa de Europa en el año próximo, con lo que vendría a sobrarle medio equipo, al seguir vigente la prohibición de alinear extranjeros en los torneos nacionales.

La victoria le es vital. Podría tomar nota de los futbolistas de su mismo equipo, quienes el año pasado, al verse apeados del título ligero, realizaron la asombrosa hazaña de eliminar claramente al Inter y conquistar su derecho a continuar en la competición, a través del propio título europeo.

Existe evidente paralelismo entre ambas situaciones. También el oponente del Madrid en baloncesto es un equipo italiano, el Simmenthal, con quien habrá de verse las hoy en la final. Las circunstancias favorecen al Madrid, al disputar este encuentro en su propio ambiente; pero para culminar victoriosamente esta hazaña tendrá que mejorar su actuación ante el Olympia.

De otro modo es bien seguro que dejará escapar un título que le es fundamental.

Mercado Común deportivo

La idea está ya lanzada. Un caballero belga aspira a formar el Mercado Común del deporte europeo. Y para acceder al mismo, España no tendrá que mantener la paciente espera que le está siendo impuesta por quienes capitanean los destinos económicos europeos.

De momento, el patrocinador de tal objetivo, Raoul Mollet, ha estado en Madrid para conocer la posición española y para formular su invitación de formar parte de esa Comunidad.

Como decimos, por ahora, todo se halla en embrión, sin superar la condición de idea. Pero puede ser viable. Su patrocinador la explica así: Se trata de empujar un poco más el deporte, de una manera efectiva y tratar de encontrar soluciones a problemas que se plantean en cada país. En principio, quedarían integrados Austria, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Suiza, España y Portugal. En una segunda fase incluirían Alemania occidental, Italia y Francia.

Sus razonamientos acerca de en qué consiste ese "mercado común", son éstos:

«He comprobado que cada país tiene puntos fuertes y puntos débiles. Por ejemplo, Holanda tiene como puntos fuertes remo y natación femenina, Suiza, tiro y baloncesto, etc., etc. Cada uno de estos deportes sería dirigido por expertos de los países que poseen más experiencia en ellos. Y así, se establecerían entrenamientos y prácticas del deporte en cuestión en el país designado.

La experiencia del país encargado no sólo serviría para los deportistas de los demás, sino que podrían confrontarse las diversas experiencias y sacar partido de todo».

Finalísima

Así se califica en San Sebastián el partido que mañana disputarán en Atocha la Real Sociedad y el Real Gijón.

Sobre dicho encuentro se vienen haciendo diversos comentarios. Iturriz en «El Diario Vasco», expone unos conceptos que, aunque en sentido inverso, tienen plena aplicación y virtualidad para el Burgos. He aquí algo de lo que se dice acerca de cómo se ha de luchar y cómo han de afrontarse las responsabilidades a estas alturas de la competición en que nos encontramos:

«Se ha alcanzado una altura en la competición en la que no vale aguardar a lo que harán los demás, sino que es preciso contar, sin más, con aquello que está al alcance de unos y otros. No vale aguardar a un posible tropiezo del rival. Es imprescindible que consideremos que para un balance final interesante, todo ha de depender del rendimiento propio. Y ese rendimiento, si es forzoso que tenga su basamento sobre lo que el jugador haga sobre el terreno de juego, no deja de lado a quienes se encuentran en el gradado.

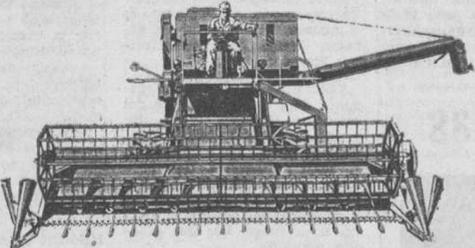
No habrá cambios en la zaga ni... en el afán impresionante de los jugadores para encontrar los dos puntos que necesitan para su clasificación definitiva y triunfal, que supone el retorno tan ansiado a la Primera División».

RUQUERO



COSECHADORAS

PRIMERA MARCA EUROPEA.



SOLO LA CALIDAD Y EXPERIENCIA DE

CLAAS

pueden garantizar

SEGURIDAD

AGRO-MECANICA, S. A. - D. Ramón de la Cruz, 98-Madrid-6

Concesionario para Burgos

CASA GRIGELMO

Calle Valladolid núm. 2 BURGO

Albañiles

CONSTRUCCIONES

Arranz Acinas

Precisa oficiales 1.º

Inútil presentarse sin conocimientos. Informes obra carretera Logroño.

(ROC. Núm. 363).

A LOGROÑO

Todos con VIAJES APOLO

Se despacharán billetes hasta las 10:30 de la noche y a la hora de la salida, OCHO de la mañana.



Madrid. — Lucero Tena, acompañada de cinco personas más de su elenco artístico, entre ellas su madre y su empresario, ha emprendido viaje con dirección a Rusia, vía París, donde dará veinticuatro recitales como concertista de castañuelas, bailarína y bailaora. Su primer recital lo ofrecerá en el teatro Tchalkowski, de Moscú, el teatro del Ballet de Moiseiev. En la foto, aparece en Barajas antes de partir junto a dos de sus acompañantes. (Foto Cifra)



La mujer y el hombre

Por Rodrigo RUBIO

Los tiempos cambian, el ritmo de la vida social y casi aceleradamente. Es natural que la mujer ya no piense como pensaba en décadas anteriores. Si en un tiempo imperó el patriarcado y con él una especie de reinado de la mujer, luego fue de otra manera y la femina no tuvo más remedio que ser la sombra del esposo, la compañera mansa, sumisa o sacrificada que atiende al hogar, trae hijos al mundo y no participa, socialmente, en nada.

y política, dijo así: "Vuestra entrada en la vida social y política, se ha producido repentinamente por efecto de los trastornos sociales de que somos espectadores (era el año 1945). No importa: estáis llamadas a tomar parte de ella...". Asimismo, Juan XXIII, el Papa bueno, el Papa de la comprensión y la humanidad derramada, aliena a las mujeres, sobre todo a las mujeres cristianas, a que participen, junto al hombre, en el trabajo, en el quehacer social que imponen los tiempos.

desamor y en indiferencia. Hay quienes por el solo hecho de haber conseguido un empleo y conducir un automóvil, se muestran casi insosportables. Es la mujer que, aparentemente, parece despreciar al hombre. Y la mujer siempre necesita del hombre. Simone de Beauvoir saca esta conclusión al estudiarlo ampliamente en su libro "El segundo sexo". Los proletarios rudos y el pueblo francés pudieron hacer unas revoluciones y emanciparse y crear unos Estados diferentes—viene a decir al final del libro—, pero ¿puede la mujer hacer la revolución al hombre separándose de él? ¿Acaso no lo necesita para la procreación y aún para otros muchos aspectos de la vida?

con él como enfermera, como ayudante; y la del escritor, si leen conjuntamente libros o si ella le pasa a máquina algunos de sus escritos. De esta forma la mujer, sin dejar sus obligaciones del hogar, vive también en un mundo social más amplio, que crea en ella preocupaciones de índole mayor que las de tipo doméstico. No importa, por esto, que el marido la ayude en algunas cosas del hogar; pero siempre como dos compañeros que se quieren y se comprenden.

Ahora es distinto, la mujer ha dado el salto y quiere participar de la vida lo mismo que el hombre. Sabe que, intelectualmente, puede tener la misma capacidad que el varón. Entonces, ¿por qué no trabajar lo mismo que el hombre trabaja? La Iglesia, en la voz de los Papas, lo ha admitido. Pio XII, en un discurso sobre las obligaciones en la vida social

Y esto necesita una aclaración. Algunas mujeres interpretan mal su vida de trabajo e independencia. Creen que ya están en igualdad de condiciones al hombre. Y en muchas cosas, así es. Pero no en todo. Si la mujer, al desempeñar un alto cargo, olvida que es mujer, ha perdido algo esencial en ella. Se comprende que la mujer culta, preparada, es, como afirma la doctora María Luisa Coarasa ("Hechos y Dichos", Mayo 1966), la ideal, tanto para desenvolverse en el trabajo como en el hogar. El hombre tendrá siempre una compañera con la que pueda compartir ampliamente, su vida. Ya no es solamente la mujer que atiende la casa y a la que rara vez se le puede hablar del negocio, de las actividades que el hombre desempeña. Esa mujer culta, preparada, sabrá apoyar al hombre, estar a su lado en todo momento y el hombre, que a lo mejor aún prefería a la mujer ama de casa solamente, comprenderá al fin que ésta, la culta, la preparada, es más eficaz. Influirá en la educación de los hijos y podrá, por medio de esa influencia, orientarlos para el futuro. La mujer que sigue estancada, sin más ambición que la de casarse, se aferrará al amor—del esposo, de los hijos—como único asidero. Y sabemos que esto no basta, que esto, en muchos casos, es insuficiente.

El trabajo repartido, la educación de los hijos llevada a la par, los empuja a una unión más fuerte y duradera. Cuando son dos mundos totalmente distintos uno y otro se distancian apenas sin advertirlo. Por eso, el hombre—el joven que empieza a tener relaciones—, debe ser comprensivo con esa novia que, ya, acabados sus estudios, empezó a trabajar. No es la chica blanda, sumisa, que lo espera todo del matrimonio, único asidero para su vida futura; es por su preparación, una mujer que, en caso de no contraer matrimonio, puede valerse por sí misma y esto, naturalmente, la hace distinta, menos blanda, más independiente. Si nosotros comprendemos que la mujer es mejor que sea así a ella no le importará permanecer con toda su feminidad a flor de piel; pero si seguimos creyendo que "ellas a la cocina" la mujer se mostrará más rebelde y desconfiada, puesto que piensa (y piensa bien), que la vida de la calle, el mundo de trabajo, también se han hecho para ella.

El éxito arrollador de la «estampita» y del «tocomocho» es perfectamente compatible, por lo visto, con el viejo y clásico timo del pariente. En el teatro cómico español se dio muchos golpes al tipo del fresco que finge regresar de América y ser pariente muy cercano del marqués rico o del memo que va a heredar. Soltaban en el escenario unos ¡padre! o ¡tío! que hacían temblar las bambalinas. Dos tipos se han presentado a una señora contándole mil detalles y novedades de «sus» familiares residentes en el pueblo, narración que acabó asegurando que los infelices parientes «de ambos» necesitaban urgentemente doce mil pesetas. La señora se las entregó y los «parientes» desaparecieron sin dejar el más leve rastro.

Injertan una cabeza adicional a un perro en Venezuela

Cuando los especialistas habían logrado éxito en su experimento, tuvieron que suspenderlo, pero el animal quedó vivo

Caracas. — (Crónica del corresponsal de "Fiel-Orbe" para DIARIO DE BURGOS). — En la Facultad de Ciencias Veterinarias de la ciudad venezolana de Maracay se han venido adelantando experimentos de alta cirugía animal, lográndose, como ya ha ocurrido el trasplante de la cabeza de un perro en el cuerpo de otro, con lo que ha obtenido una valiosa experiencia médica.

En efecto, los cirujanos Rubén Corinili, Gustavo Silla, Miguel Campins y A. Kelsow, realizaron una intervención con la finalidad de trasplantar la cabeza de un perro pequeño en el cuerpo de otro de mayor tamaño, y así lograr mantener vivo al perro con dos cabezas. Este mismo experimento se había realizado ya en el hospital Vargas, de Caracas, donde se había logrado mantener el injerto en animales vivos hasta por espacio de diez horas. En la Unión Soviética se han realizado estos mismos experimentos y se ha logrado mantener a los animales vivos hasta 22 días.

El experimento que se realizó en la ciudad de Maracay, que es el primero que se intenta en la Facultad de Veterinaria, se mantuvo con éxito durante 45 minutos, hasta que por insuficiencia en la circulación sanguínea del animal mayor, el injerto debió suspenderse, aunque el perro, que en este caso era una hembra, quedó con vida.



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlas antes de cinco minutos

Las dos operaciones se iniciaron en forma simultánea a las diez de la mañana. Los médicos procedieron a seccionar un perro pequeño, para luego injertarlo con vida a un lado del cuello de la perra, de mayor tamaño, y así mantener viva a esta última con las dos cabezas. El experimento se realizó con dos cabezas y tuvo éxito a pesar del paro cardíaco que sufrió el perro pequeño, pero que fue superado mediante la aplicación de masajes directos al corazón.

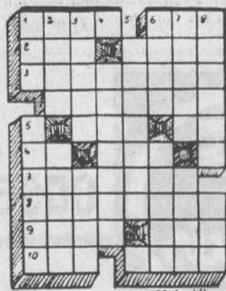
El momento más crítico de la operación sobrevino cuando se pasó de un quirófano a otro la cabeza y los demás órganos vitales del primer animal, para mantenerlo con vida una vez injertado en el otro. Esta fase se realizó con buen resultado, pero cuando se procedía a la suturación de los dos animales, después de que habían transcurrido 45 minutos que estaban viviendo unidos en un mismo cuerpo, el experimento debió ser suspendido. La perra, sin embargo, sobrevivió y fue inmediatamente atendida por los médicos que participaban en

«Mientras otras corrientes de pensamiento y de acción proclaman principios bien diversos para construir la civilización de «hombres» (la potencia, la riqueza, la ciencia a «ucha»; el interés y otras cosas) la Iglesia proclama empieza el amor» (Papa Paulo VI en la apertura de la cuarta etapa conciliar).



Ayer entró oficialmente en servicio la motonave «Patriola» en el trayecto regular Bilbao - Southampton (Inglaterra). El buque puede transportar 740 pasajeros en cabinas individuales o colectivas, además de 190 automóviles. El viaje tendrá una duración de 36 horas y su costo por persona será de 1.325 pesetas. Se espera que esta línea regular intensificará el tráfico turístico entre ambos países considerablemente. En la fotografía vemos al «Patriola» durante unas pruebas. (Fiel)

Pasando el rato



7: Teutones. 8: Sano. 9: Pesceta. 10: Pasáralo. VERTICALES. — 1: Párate. 2: Os. Vale. Pa. 3: Lotus. Uses. 4: Obito. Tasa. 5: Rara. Poner. 6: eceR. Anota. 7: To. Dase. Al. 8: Catase. Al jeroglífico: La freno. A los siete errores: Pliegue de la falda. Pliegue de la falda. Peinado. Peinado. Tirante. Mano.

HUMOR ITALIANO Al ser puesta en la Universidad de Bolonia la clase de sánscrito, tan sólo un estudiante frecuentaba el aula. Una mañana de nieve notó el profesor con satisfacción que el número de alumnos aumentaba: eran ya dos. Y al terminar la lección fue a saludar al nuevo estudiante. —Estoy verdaderamente satisfecho —le dijo— al ver un estudiante más de sánscrito porque...

VERTICALES.—1: Pueblo aragones. Fin, término. 2: Mes del calendario israelita. Aposentos. 3: Muebles. Río africano. 4: Advertiese. 5: (al rev.) Albergado. 6: (alrev) Abertura. Las producen ciertos insectos. 7: Título de nobleza. Anagrama de un organismo internacional. 8: Pusiesen al fuego. Los que estamos presentes.

SOLUCIONES Al crucigrama: HORIZONTALES. — 1: Colorete. 2: Sobaco. 3: Tire. 4: Avu-tarda. 5: Raso. At. 6: Al. Pasa.



¿Qué debe hacer el vegetariano?

HUMOR FRANCÉS Por no poder comprar sin prescripción médica el remedio que le curaba todos los males, una dama estaba tan iracunda que fue a protestar ante la Junta de Drogas y Alimentos, ya que la tal medicina había sido prohibida debido a que formaba hábito. —¡No lo forma! —protestó la dama—. A mí me consta que no lo forma, pues hace más de quince años que vengo tomándola diariamente.

HUMOR HUNGARO En un restaurante del barrio de Buda, un individuo se quejaba amarga y acaloradamente de cómo andaban las cosas en el país. Su diatriba llegó a ser tan vehemente que un comensal sentado a la mesa vecina le insistió: —¿Por qué no lleva usted su queja al camarada representante de su distrito en la Cámara? —De nada me serviría —rugió el protestante dando un puñetazo sobre la mesa—. ¡Yo soy el representante del distrito!

HUMOR SUIZO Cierto universitario había estado importunando a su padre para que le comprase un automóvil de último modelo. Y al visitar el centro de estudios de Lausana, el padre le hizo observar a su hijo que la mayoría de los autos aparcados en un patio de estacionamiento eran de modelo antiguo. —¡Pero, papá —protestó el muchacho—, esos son los coches de los profesores!

NOTICIAS BREVES Frio, incluso con aguanieve. —Don Juan Manuel Roskilde presidente de la Federación Española de Pelota.

Aterriza un «blatillo volante» Iguala, Guerrero-México (Efe). Según el corresponsal del día «El sol de México» y las afirmaciones de varias personas, anoche tomó tierra un platillo volante en un lugar llamado «Verde Rico», pocos kilómetros de esta ciudad. Este es el segundo objeto volador que ven los habitantes del Estado. El primero fue visto el Sábado Santo, por un chófer de autobús que se dirigía a la capital y más de treinta pasajeros. Por otra parte, en la capital de la República, la señora Anny Szepper, declaró a la Prensa que a las dos de la mañana al llegar a su casa el viernes pasado y después de haber asistido a una función de cine, una luz de color rosa y azul iluminó todo el horizonte. Lo que coincidió con las declaraciones de los habitantes de la población de Xochipala, del Estado de Guerrero.

Carta de MADRID

Por TACHIN

También en Madrid hubo ayer agua-nieve

La Ley Orgánica del Movimiento fue objeto de muy viva deliberación en el Consejo de ministros

MADRID. Los grandes titulares periodísticos poniendo por las nubes las grandes movilizaciones carreteriles y similares, con motivo de la Semana Santa son comentados hoy por el diario «Arriba», advirtiéndole que este año —claro es que con más vehiculos— y según datos de la Jefatura Central de Tráfico, han aumentado los accidentes, en nueve días, 107 muertos y 2487 heridos. Son muchos.

Con referencia al Consejo de ministros celebrado el viernes, día 17, escribe Emilio Romero: «La información que tenemos sobre los debates en el Consejo de ministros respecto al proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y Consejo Nacional, es que, inicialmente, no pensaban lo mismo todos los ministros sobre el proyecto sometido a aprobación. La deliberación parece que fue muy viva y si se nos autoriza a emplear el término «dramático» para reforzar esa viveza, la discusión en ocasiones llegó a ser dramática. Pero después, el Gobierno, en su conjunto, envió el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y del Estado a las Cortes.»

Un «testigo de Jehová» ha sido absuelto por el Supremo y anular el alto tribunal una resolución del gobernador civil de Palma de Mallorca, el cual impuso a don Gabriel Vázquez Lina, miembro de la citada secta, una multa de quinientas pesetas por haber sido detenido cuando realizaba labor de proselitismo de aquélla mediante visitas a los domicilios particulares. Tanto el recurso de súplica como el subsiguiente de apelación ante el Ministerio de la Gobernación, fueron rechazados, pero el Tribunal Supremo, ha estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el señor Vázquez contra la citada sanción gubernativa.

El éxito arrollador de la «estampita» y del «tocomocho» es perfectamente compatible, por lo visto, con el viejo y clásico timo del pariente. En el teatro cómico español se dio muchos golpes al tipo del fresco que finge regresar de América y ser pariente muy cercano del marqués rico o del memo que va a heredar. Soltaban en el escenario unos ¡padre! o ¡tío! que hacían temblar las bambalinas. Dos tipos se han presentado a una señora contándole mil detalles y novedades de «sus» familiares residentes en el pueblo, narración que acabó asegurando que los infelices parientes «de ambos» necesitaban urgentemente doce mil pesetas. La señora se las entregó y los «parientes» desaparecieron sin dejar el más leve rastro.

NOTICIAS BREVES Frio, incluso con aguanieve. —Don Juan Manuel Roskilde presidente de la Federación Española de Pelota.

Aterriza un «blatillo volante»

Iguala, Guerrero-México (Efe). Según el corresponsal del día «El sol de México» y las afirmaciones de varias personas, anoche tomó tierra un platillo volante en un lugar llamado «Verde Rico», pocos kilómetros de esta ciudad. Este es el segundo objeto volador que ven los habitantes del Estado. El primero fue visto el Sábado Santo, por un chófer de autobús que se dirigía a la capital y más de treinta pasajeros. Por otra parte, en la capital de la República, la señora Anny Szepper, declaró a la Prensa que a las dos de la mañana al llegar a su casa el viernes pasado y después de haber asistido a una función de cine, una luz de color rosa y azul iluminó todo el horizonte. Lo que coincidió con las declaraciones de los habitantes de la población de Xochipala, del Estado de Guerrero.



—Es un apoderado que aquilata mucho los contratos con sus pupilos.